

1/  
Benito Pérez Saldó

Obras inéditas  
ordenadas y prologadas  
por

Alberto Shiraldi

Vol. III

Política española



Renacimiento

1923



2/

# Época de confusión

Madrid, Diciembre 20 de 1883

I

Cuantos tengan en sus venas sangre española, comprenderán fácilmente que desde el momento en que el partido liberal ha sido llamado al gobierno del país, ha surgido un mal grande, orgánico, constitucional. No es la anarquía, ~~no~~ ~~no~~ no es la ineptitud, porque el partido liberal cuenta por centenares los hombres eminentes, jóvenes y viejos, hombres de carácter, de conocimientos, de hermosa y deslumbrante palabra, poseídos los unos de astucia, los otros de valor, hombres, en fin, que aunando sus distintas aptitudes, podrían dar á su patria progresos admirables, glorias y grandezas sin término. El mal de que hablo es de conducta más que de inteligencia; es vicio añejo y hereditario, es el que trajo las catástrofes de 1823, del 53, del 56 y del 72: es la división.

No hay en nuestra historia, ni aun en las contiendas de ideales contrapuestos, nada que se iguale al furor con que riñen y se destrozan estos señores que han conspirado juntos por la libertad, que han sabido ganarla en un comun esfuerzo, que unidos gobernaron en una misma situación y que parecen destinados por la uniformidad ó semejanza de sus principios á perenne concordia. Y no obstante, se pelean cual mujeres celosas, y sus querellas dejan muy atrás las de los bandos más exaltados. El fenómeno es tan viejo y se ha repetido tanto, que al leer la historia parecen ver lo que ahora pasa, y lo que hoy ocurre semeja lección aprendida en los libros para recitarla de memoria sin provecho de la inteligencia.

Los progresos naturales de nuestro país son grandes. Todo ha cambiado, el suelo y las ciudades, el carácter, las costumbres; han desaparecido hasta las ventas y los molinos de viento de Don Quijote. Una sola cosa no varía nunca, y es esta desavenencia quisquillosa de los liberales cuando no están en la oposición. Solo en este punto los tiempos aparecen inmutables haciendo burla del progreso humano; y la Historia parece un libro de juego. Hasta los niños se glorian de

12

1

Época de confusión

DON TELEGRÁFICA  
PALACEOTEL



MADRID PALACE HOTEL

1887

obtener de la experiencia, rápidas y saludables enseñanzas; más estos niños grandes no aprenden jamás. Al pensar en esto, vienen á la memoria las continuas reyertas con que se debilitaban los estados cristianos de la Península en la Edad Media. Las guerras entre Castilla y Leon, Aragon y Castilla, en presencia de los moros intrusos, atrasaron la reconquista tres ó cuatro siglos. Así los moros de hoy, en presencia de estas discordias de familia, se están tan tranquilos, echando profundas raíces sin temor de que una mano vigorosa los descuaje. Entiendo por moros todo lo que se opone al progreso pacífico, que es el único seguro, á la plenitud de la nacionalidad española.

La historia de estos desastres es tan sencilla que casi se cuenta por sí misma. Sube el partido liberal al poder; desarrolla su política lo mejor que puede; al poco tiempo, una fracción del mismo se indisciplina y se pronuncia. Unense á ella los demócratas, desplegando la táctica de aproximarse á la monarquía; empujan los enemigos de esta, ansiosos de que las cosas se embrollen; lentamente prospera la fracción disidente, y para su programa elige lo primero que se le viene á mano, la reforma constitucional. Arábase al instante la paz. Comienza en la prensa el *tole tole* de un periodo constituyente. Cualquiera extraño creeria que nos hallamos en los albores de la civilizacion y que no poseemos el archivo de Constituciones más variado y precioso que en el mundo existe. Sobre la peor de las que tenemos podríamos fundar el derecho público y administrativo más perfecto y más práctico que en lo humano cabe... Pero, no; es preciso hacer una constitucion nueva. ¿Qué se diría de un partido que no tuviera la suya, del mismo modo que cada individuo tiene su sombrero?

El consabido grupo, cada día más pujante, quiere á toda costa su constitucion, y unos de buena fe, otros con inienccion dudosa, se lanzan á una propaganda ardiente, con toques de arrebató y un lenguaje incendiario favorecido por la libertad de imprenta. Parece que se trata de dar una batalla al absolutismo y de poner la primera piedra de la libertad de los pueblos. Estas vehemencias son como las que se usaban cuando por vez primera se derribaron los antiguos ídolos; son como aquel grito de guerra y angustia de nuestros padres oprimidos, en tiempos en que la libertad era solo una esperanza, y su triunfo un delito fraguado en el misterio de las sociedades secretas. ¿Qué espíritu imparcial no ha de ver con asombro y pena el encono de las polémicas de hoy? Gozamos de tanta libertad como el Estado más libre de Europa, sin excluir la república francesa. ¿Qué ventajas reales nos trae, pues, la existencia de un nuevo partido? Añadir una palabra al código fundamental y establecer en él un principio, cuyo valor práctico depende, como la experiencia enseña, de la interpretación que se le dé y de las condiciones en que su aplicacion se haga. Para decidir si *sufragio universal* es lo mismo que *universalidad del sufragio*; se han celebrado conferencias y reuniones, que bastarian á esclarecer los puntos más oscuros de la sociología, y se han pro-

Solución España

II

2

la muerca para ser incluido en las obras de...

Don Juan Manuel

aprovecha gustoso esta ocasion para reiterar

el testimonio de su consideracion mas distinguida.

Madrid 11 de Febrero de 1827.

BA

nunciado centenares de discursos y se han escrito miles de artículos. Estamos, pues, en plena teología política, precursora siempre de la confusión de las ideas.

Y entre tanto, no tenemos marina, nuestro ejército necesita una organización tan sencilla como fuerte; la administración reclama prontas reformas; nuestras ordenanzas de aduanas parecen obra genuina de los tiempos inquisitoriales; el comercio protesta á gritos contra los estorbos que le embarazan; la instrucción pública pide nuevos moldes, y la Hacienda, llevada por la constancia y el orden á un estado de relativa prosperidad, necesita reposo para consolidarse.

Pero la fracción ó nuevo partido, que ha tomado el nombre de *izquierda* no quiere poner exclusivamente en su bandera una promesa de sabias reformas. Necesitaba algo candente y llamativo que hablase más á las pasiones que al entendimiento. Las reformas de aplicación, todos las aceptan, todos las proclaman, todos aseguran que las van á realizar. Ninguna fracción, disgregada de la masa de un partido, ocurrirá en la candidez de decir: "Me separo en nombre de los intereses materiales abandonados, de la instrucción pública entregada á la rutina, de la Hacienda perturbada por falta de estabilidad." No; el ensanche de prosélitos, la atracción de descontentos no tendrían éxito si no se incluyeran en el pregón, con más ó menos malicia, algunas ideas de las que vivamente conmueven á la muchedumbre.

La cuestión se reduce ahora á saber cual de las dos tendencias prevalecerá, absorbiendo y anulando á la otra. La *izquierda* está en el gobierno; los fieles del deshecho partido dominan en las Cámaras. El discurso de la corona ha sido una transacción laboriosa, lenta y premiosamente fabricada, pesando y graduando cada concepto. Pronto empezará la batalla con tiroteo de palabras, metralla de alusiones, y el humo de una retórica inútil envolverá á los combatientes durante muchos días, cegándolos. No verán nada más que su vanidad de oradores ó su preponderancia personal. Para votar el mensaje se hablará tanto y tanto que no cabrá en abultados volúmenes todo lo que se diga, y al cabo de esta campaña parlamentaria, sabremos si la mayoría se deja arrastrar por el gobierno ó si éste sufre una derrota, en cuyo caso quedaría planteado el problema de la disolución, el cual entraña tanto interés y es tan grave que no conviene juzgarlo hasta que aparezca próximo é imprescindible y se ven bien las circunstancias en que ha de producirse.

Hombres de patriotismo y buena fé han hecho esfuerzos en uno y otro lado, para establecer una armonía duradera. Para esto sería preciso dar al olvido los errores del anterior gobierno y el pecado original de la *izquierda*; sería preciso que todos perdonaran algo, los vencedores, las faltas de Sagasta, y los vencidos el anómalo nacimiento de la fracción imperante.

Esta, envejecida con la buena acogida que han tenido sus reformas militares y los trata-

Política española

3



*[Handwritten signature]*

dos de comercio, no va muy léjos en el camino de la concordia. Los otros, ensoberbecidos con la fuerza numérica que tienen en la Cámara, transigen poco y de mala gana. La virtud del perdón es muy difícil en política, sobre todo tratándose de estos temperamentos hechos á la rivalidad y á las ásperas emulaciones del amor propio.

Los que han visto de cerca la gestacion de la izquierda y su nacimiento aseguran, sin temor á ser tachados de escépticos, que todo este tumulto no ha obedecido á ninguna razon de principios ni al rigor de las ideas. Basta haber vivido algun tiempo entre los políticos de este país para hallar en esta version, sinó la verdad misma, algo que se le parece mucho. Pocas son las personas que pueden vanagloriarse de vivir en contacto con nuestros políticos sin participar de sus pasiones; pero estas personas, raras como el buen sentido, no se morderán la lengua para afirmar que el motivo de la division del partido liberal ha sido el problema de la gefatura, por que nada es tan difícil en el organismo de nuestras agrupaciones políticas como hacerlas *monocéfalos*. Recordando otra vez las fechas aciagas que antes cité, resulta que todos los desastres del partido liberal en España han venido por las divisiones, y las divisiones por la imposibilidad de que un partido tenga dos ó tres ó cuatro cabezas. Esto de que mande uno solo no está en nuestro modo de ser. El estado de rebeldía es constante en los organismos políticos, y los que se creen con derecho á imponer su voluntad, gastan en sostener la disciplina toda la fuerza, todo el talento, todo el tiempo que debieran consagrar al gobierno propiamente dicho. La alta capacidad y la energia de un hombre, han hecho, no obstante, en el partido conservador un milagro de consistencia, que hasta ahora es quizás el mejor ejemplo que las costumbres políticas pueden ofrecer aquí; pero en el partido liberal no ha existido quien quiera ó quien sepa obtener un resultado semejante.

Siendo muchos, y no fijos, los errores del gobierno del señor Sagasta, y siendo al mismo tiempo muy dudosa la razon de ser de la izquierda, las circunstancias especialísimas de la política y de la Corona imponen la continuacion de los liberales en el poder.

Los inconvenientes que trae consigo esta deplorable escision son menores que los que resultarían de la vuelta prematura de los conservadores. No hay mas sancion que procurar la reconciliacion de estos mal avenidos hermanos, y si la paz perpétua es imposible entre ellos, que disimulen como puedan sus enconos para que la ruptura total sea lo mas tarde posible. Decidido el Rey á gobernar con las ideas que estuvieron proscritas en el anterior reinado; deseando llamar á sus consejos á hombres de opiniones avanzadas; los verdaderos *obstáculos tradicionales* están hoy en la indisciplina de la familia liberal y en las ambiciones de sus discólos individuos.

*Solista española*

III

4

*[Handwritten flourish]*



b/

# Régimen representativo

Madrid, Mayo 22 de 1884

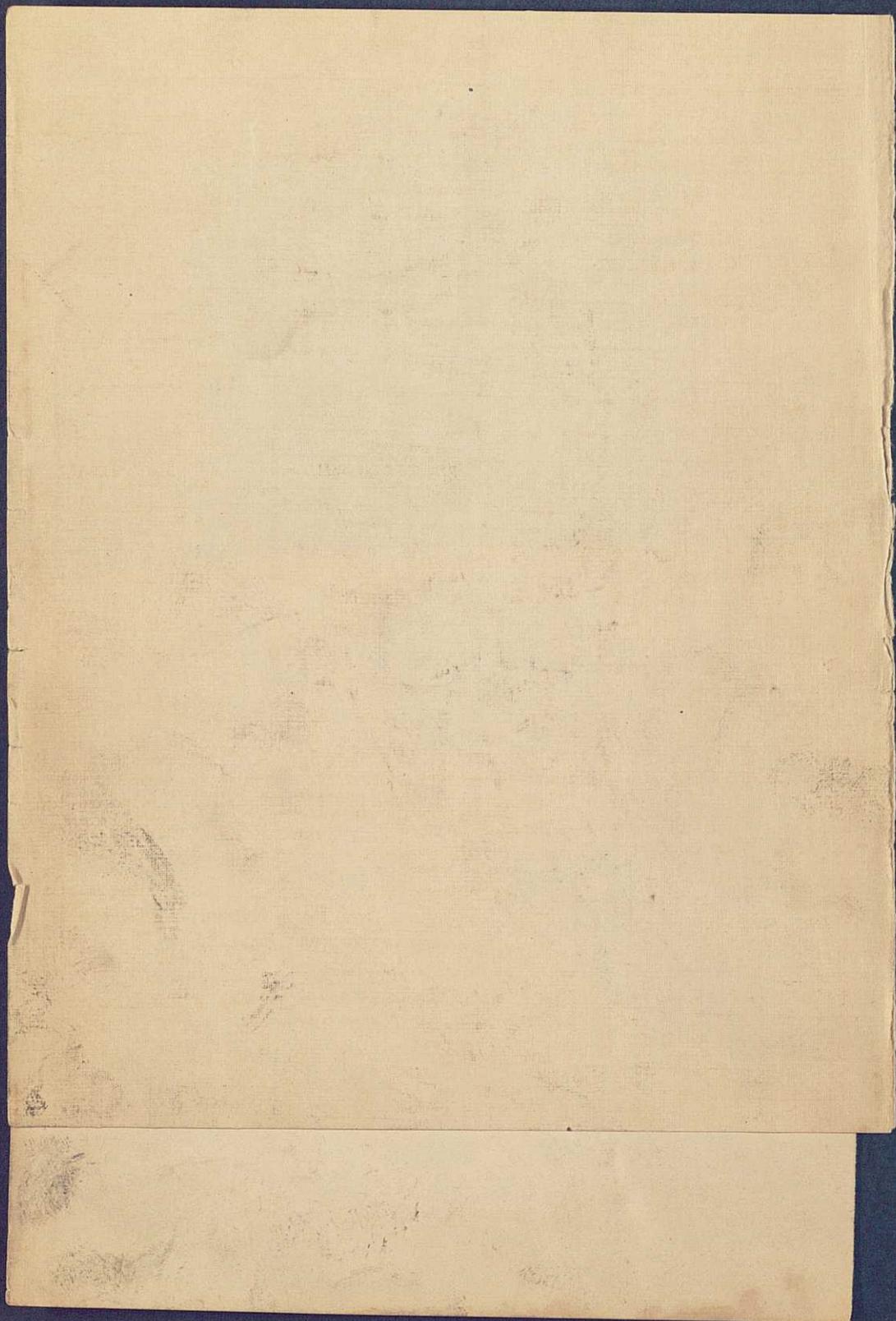
## I

Ya se ha hecho proverbial que las elecciones de diputados en toda region latina, rara vez ofrecen el verdadero resultado de la intervencion del pais en su propio gobierno. No ha concluido nuestra raza de asimilarse este admirable organismo sajón del auto-gobierno ó *self-governement*, y la práctica de él nos ofrece fórmulas y apariencias mas ó ménos variadas en vez de la realidad positiva del hecho. Pero creo que de cuantos paises ensayan el sistema con esperanzas de poseerlo al cabo y hacerlo propio, el nuestro es el que ha obtenido hasta ahora menores ventajas. Diríase que es un delicadísimo mecanismo, puesto en manos toscas é inhábiles. Lo mas triste es que en vez de progresar parece que retrocedemos, y no hay que esperar que el uso de la maquinaria electoral nos adiestre y ejercite, pues todo el mundo observa que las últimas elecciones que se verifican son siempre las peores y las que ménos indican que el pais tome parte en dirigir sus propios asuntos.

Escribo esto entre el bullicio de la apertura de las Cortes. La pompa militar que en estos casos se despliega ejerce sin duda escasisima influencia en la imaginacion del pueblo, porque ha principiado á hacerse como proverbial la insuficiencia y vanidad del régimen representativo entre nosotros, y es de temer que se necesiten remedios dolorosos y quizás el cauterio de calamidades muy grandes para curar esta indiferencia.

Es cosa muy triste considerar como se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera ú otra sacan partido de las amistades y servicios políticos, y la inmensa mayoría de la nacion, mirando tan importante acto con desden, se abstiene de tomar parte en él, seguro de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. Por es-

WV  
Solista chateaub



219

71/2

517

Handwritten scribbles

1111

Debate español

En la reunion preparatoria celebrada en la Presidencia ha dicho el Sr. Cánovas cosas que manifiestan sus actuales tendencias con mas claridad que el discurso de la Corona. Ya en este se deja entrever cierto pesimismo en la cuestion de orden público, y en la peroracion de la Presidencia, marca perfectamente, entre dudas y anatemas, los rumbos de su política, ahora mas suspicaz y resistente que en la primera época de su mando. La situacion del país y del partido conservador es hoy muy distinta de lo que era en 1875.

Las persecuciones á la prensa y á los periodistas dan el tono á esta segunda encarnacion del partido conservador. Hace mas de un mes que están en la cárcel dos conocidos escritores, y hay dos ó tres diarios tan fieramente castigados por la ley que no se les da un dia de reposo. El anuncio hecho por Cánovas en su discurso, de llevar el problema de la penalidad por delitos de imprenta al Código Penal reformado, y resolverlo en los artículos de éste, hace estremecer de espanto á los pobres periodistas y les augura dias muy angustiosos.

Los debates principiaron pronto, con vehemencia y ardor grandes, pues en esto no se nota ni se notará nunca decadencia entre no otras, Verdadera ó falsa, traída por éstas ó las otras ántes, la representacion nacional en las Cámaras españolas siempre es un pugilato de retóricas en las cuales, si abundan elocuencia y doctrina, rara vez hay que admirar la sobriedad práctica de las Cámaras inglesas, modelo eterno por ningun país igualado. Se espera una modificacion ministerial á las primeras de cambio, y la fraccion ultramontana, ó sea el lastre católico de la situacion ha de sufrir algun contratiempo. Hay quien cree que será echado al agua, y muchos lo desean sinceramente, no siendo extraño á esta tendencia algunos conservadores de los mas inteligentes y decididos. Entre estos cunde la idea de que el Sr. Cánovas ha entrado esta segunda vez en el poder en condiciones deplorables y dudan que pueda desplegar convenientemente sus escepcionales dotes de hombre de Estado. Ya dijo el señor Campoamor en el Ateneo, que hasta el Sr. Cánovas podía equivocarse. Sus enemigos declaran que se ha equivocado esta vez de medio á medio.

El tiempo dirá si tienen razon, y entretanto, cuidaré de informar á mis lectores de las contingencias que traiga consigo este primer periodo parlamentario, que es el mas interesante.

7

Handwritten flourish



248

7

5/2

to vemos que no hay gobierno que no saque mayoría en el número y forma que mas le cuadra, y desde que un bando político, cualquiera que sea, se entroniza en el Ministerio de la Gobernacion, ya puede estar seguro de que el país le ha de agraciarse con unas cámaras á su gusto. Resultado de este fraude político es que las elecciones las hace el ministro de la Gobernacion, y de aquella fábrica de votos salen tambien las minorias. No pudiendo marchar bien el sistema sin oposicion, el gobierno la fabrica con el mismo celo que pone en la construcción de la mayoría. De antemano se sabe quienes han de componer la minoría, que en ningun caso, como en este, merece el gráfico nombre de *oposicion de S. M.*—Si el gobierno la trae y la nombra poco menos que de real orden!... No hay ni puede haber lucha en estas condiciones. El mismo Padre Eterno que quiere tener un puesto en el Congreso, no lo conseguiría sin el auxilio de ese Espiritu Santo Político, á quien llamamos ministro de la Gobernacion. Cuando mas, hay un poco de animacion y batalla en los preparativos electorales, el gobierno destituyendo ayuntamientos arbitraria y violentamente, las oposiciones organizando comités y pronunciando algun discurso moderno; pero en la eleccion propiamente dicha ni hay lucha ni la puede haber.

Antes que el dia de los comicios llegue, ya los candidatos todos están ó triunfantes ó ahogados en el ministerio de la gobernacion, y el acto queda reducido á un mecanismo de fórmula. Así, hay colegios electorales que parecen un funeral por lo frios y desanimados, y candidatos conocemos que han vencido por insignificante y vergonzoso número de votos.

Un periódico inglés, ocupándose poco ha de nuestro singular método electoral, decia que valiera mas nombrar de real orden los diputados, mayoría y minoría, y el resultado seria el mismo sin perturbaciones ni escándalos. Triste observacion es esta; y mas triste aun si se considera que encierra una gran verdad.

En tales condiciones, se comprenderá fácilmente que el discurso de la Corona despierta ya entre nosotros muy poco interés. Estamos ya muy acostumbrados á estas ampulosas piezas de oratoria oficial, llenas de promesas y desarrolladas en términos siempre juiciosos; pero que pierden su valor desde que los hechos los desmienten. No hay gobierno que en tan solemne momento no haya espuesto un programa que, realizado, haria de nuestra nacion la mas feliz, rica, grande y próspera de la tierra. En el discurso leído hoy por el Soberano no falta el largo catálogo de proyectos. Habla de nuestras relaciones con la Santa Sede *mas cordiales hoy que en tiempo alguno*, y anuncia, como todos, reformas en la Hacienda. No se deja en el tintero el tratado con Inglaterra; tambien indica modificaciones en las leyes provincial, municipal y electoral, en los Códigos penal y civil, y proyectos de obras públicas, sin olvidar las siempre voceadas y nunca hechas reformas en el regimen político y económico de nuestras colonias.

Letra española

1 II



8 / Sranques ultramontanos

Benemos por ministro de Madrid  
Lomenta a aquel señor [Julio 27 de 1884]

(17)

Lolita y Poma (8)

Pidal, procedente del bando neo-católico, orador fogoso y brillante, político de cabeza un tanto ligera, que no parece haber comprendido las responsabilidades inmensas que trae consigo el arte de gobernar. En la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, el joven ministro, dejándose llevar de su briosa elocuencia más propia del púlpito ó del club que del banco ministerial, hizo algunas apreciaciones poco favorables á la unidad de Italia y á la constitución de aquel grande y noble pueblo que en pocos años ha sabido conquistar con su perseverancia y su buen juicio un puesto de primer orden entre las naciones europeas.

Como es natural, el Gobierno italiano pide esplicaciones, el telégrafo, queriendo aclarar el asunto, lo embrolla más en su laconismo y la oficiosidad de las agencias, la prensa de aquel país se encrespa, la nuestra divide, pues mientras los periódicos ministeriales atenúan el hecho, los de oposicion caen sobre el inexperto ministro y no le dejan hueso sano. Por fin, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo se ve obligado á esplicar las aseveraciones de su compañero, quitándoles toda la acritud que los italianos habian creído hallar en ellas. Resultó, como en otros casos semejantes, que el Sr. Pidal no dijo lo que dijo, que el extracto de la *Gaceta* estaba equivocado, que las agencias telegráficas habian alterado el texto de las palabras del Ministro de Perencia. El señor Cánovas sabe componer estos desperfectos políticos ocasionados por la impetuosidad de los individuos que entran á formar parte del gabinete en edad demasiado temprana; su admirable talento y lo bien que conoce todas las cuestiones le permiten salir siempre airoso de estos lios, tan frecuentes en la vida parlamentaria. En el caso presente las explicaciones dadas por el señor Cánovas en el Congreso han sido todo lo hábiles que de su experiencia debia esperarse, bastante ingeniosas para dejar á salvo el decoro del Gobierno, bastante sinceras para calmar las justas susceptibilidades del Gobierno.

Es fácil que con esta severa lección haya comprendido el señor Pidal que ciertas ideas ó se abandonan ó se disimulan al entrar á formar parte de un gobierno, por ser absolutamente incompatibles con el criterio dominante en Europa. Ciertas cosas que parecen muy oportunas en el sermón de una novena ó en las conferencias inocentes de la *Union Católica* producen en los escaños del Congreso un efecto que puede ser ridículo ó peligroso segun los casos. Las palabras del señor Pidal, que han motivado las reclamaciones de Italia, participan de estos dos caracteres. Hay en ellas algo que no parece serio; hay tambien conceptos que podrian haber ocasionado á nuestro gobierno gravísimos conflictos.

Nota es 8 (Hay 7 1/2)



4/9

9

1/2

II

Política española

Con otro desliz como este, es casi seguro que el Sr. Pidal tendrá que irse á su casa, donde podrá entregarse libremente á sus jeremiadas pontificias sin comprometer á nadie.

Por lo demás, las simpatías vivísimas que entre nosotros tiene la nacion italiana eran parte á alejar de un modo absoluto el peligro de un rompimiento de relaciones. Italia nos seduce por su improvisada grandeza, por la constancia con que supo acometer y realizar el gran ideal de su unidad, por los progresos rapidísimos que ha realizado despues, por su orden admirable, del cual, lo mismo que del trabajo, se deriva su asombrosa prosperidad. Mirando ahora el asunto por la parte de Italia, creemos que ha ser visto tambien de una manera tranquilizadora.

Descartando de la prensa de aquella península ciertas apreciaciones quijotesacas, q' están en minoria, se ve bien claro que en la opinion de aquel país gozamos de alguna estimación. Con esta doble base, la ruptura era imposible. Antes se hubiera ido el Sr. Pidal con la música á otra parte, con gran contento de muchos, y no poca satisfaccion de algunos ministeriales que ven en los arranques ultramontanos del joven ministro un compromiso constante para el gabinete y un peligro para el partido conservador.

Con estas cosas he olvidado que estamos ya en San Sebastian. Punto y aparte, y en mi próxima me ocuparé de esta interesante ciudad.

B. PÉREZ GALDÓS.

9

1/2

El Ministro de Fomento  
le ruega tenga la bondad de  
vetar en la Sección las adjuntas  
candidaturas.

10

# Procedimientos electorales

Madrid, Abril 30 de 1885

~~\_\_\_\_\_~~

I

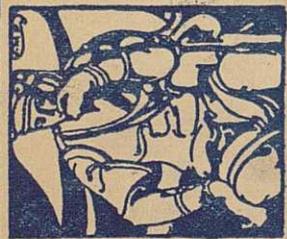
La coalicion electoral es la comunion de dia en los llamados circulos politicos, y aun en los que no lo son. Las elecciones municipales se aproximan. Empezaron el 3, dia de la Cruz de Mayo, y no es mala cruz la que le ha caido encima al gobierno, con la batalla que le van a dar todos los partidos coaligados. Es el fenomeno normal de la politica española y de los partidos liberales: unirse en la oposicion para dividirse en el poder. Pero esta inteligencia de ahora es de las mas graves, y mucho sera que el partido conservador no salga de ella muy mal parado.

Los procedimientos electorales del Sr. Romero Robledo, que constituyen una verdadera escuela de corrupcion politica, no podian prevalecer mucho tiempo, sin provocar este ruidoso esfuerzo comun de las fracciones constantemente postergadas. Y si asi no fuera, si esas alquimias del ministerio de Gobernacion tuviesen siempre exito, habria motivos para sostener que el sistema representativo es en absoluto una comedia entre nosotros. Bastante desgracia es que este horriblemente desvirtuado; pero al menos que alguna sombra suya informe nuestras costumbres politicas. Consentimos la falsificacion sistematica de un regimen por cuyo triunfo se ha derramado tanta sangre, y bien cara pagamos nuestra indolencia; pero no nos resignamos a que se nos arranque de cuajo lo unico que nos da un puesto entre los organismos politicos de Europa.

Edicion Española (10)

~~XXXXXXXXXX~~

10



# IDEAS FIGURAS



Oficina: Carrera de San Jerónimo, 19

REVISTA DE ARTE Y CRITICA

Director: ALBERTO GIRALDO

Sección de Librería

Caballero de Gracia, 28

Administrador: RAMÓN FERRIS

*Madrid*

El Sr. Romero Robledo, hombre de mucho mundo y de un escepticismo incorregible, entendiendo que lo mas llano y sencillo es nombrar por sí mismo los representantes del país en las Cortes y en el Municipio. La nacion, indolente y un tanto hastiada, suele inclinar la cabeza ante estas voluntades oficiales; pero hay casos en que no, y entonces el juego aquel de la máquina electoral resulta un tanto peligroso.

Pronto hemos de ver si la coalicion vencerá ó será vencida. Pero cualquiera que el resultado sea, el gobierno quedará mal parado, y su victoria le será tan funesta como su derrota. La coalicion ha tenido el buen acuerdo de proclamar una candidatura de hombres eminentes de todos los partidos, y de respetables personalidades del comercio y Banca de Madrid, mientras las candidaturas ministeriales compónense de apreciables amigos y tertulios del Sr. Romero Robledo. Si ésta saca triunfante á sus amigos, malo, y si no los saca peor.

Desde que los conservadores subieron al poder, han tenido no pocos tropiezos; pero como éste ninguno. Enormes dificultades ha traído para ellos el Sr. Pidal con su política equivocada y ultramontana vergonzante, poniendo siempre una vela á San Miguel y otra al diablo. La cuestion universitaria, la de Italia, la del Obispo de Plasencia, han sido amarguísimos cálices para el partido dominante; pero al fin los han bebido, y adelante con otra. Pero esta pocina qué ahora les prepara el Sr. Romero Robledo en sus laboratorios electorales, será de muerte inevitable, si Dios no lo remedia. Y lo que es este lío no lo desenreda el Nuncio, como ha ocurrido en otros recientes. No se trata ahora de un otispo que refutaba ó de un periódico ultramontano que vomita heregias contra el Sr. Pidal; tratase de algo mas profundo y serio, que se enlaza con la conciencia pública y tiene profundas raíces en el ánimo del país. El cuerpo electoral, de ordinario tan indolente, descreído y tibio, háse agitado ahora con síntomas de vigoroso entusiasmo, y, no hay que dudarlo, tras estas sacudidas viene siempre una batalla verdadera, en la cual resulta alguna víctima grande. Dios quiera que esta no sea mas que su gobierno, pues un gobierno, pronto se sustituye, mientras que otra clase de pérdidas no serian fácilmente reparables.

Y que la lucha va á ser muy empeñada lo prueban el calor de los discursos pronunciados en las reuniones electorales por los respectivos candidatos, el ardor de la prensa de oposicion, y el entusiasmo de los electores. No es fácil dar cuenta en espacio breve, de las innumerables malicias que se atribuyen á los agentes del gobierno para triunfar á todo trance. Amen de las irregularidades que cada dia se descubren en las listas, háblase de coacciones escandalosas como la de amenazar á todos los empleados con la destitucion, sino votan á los candidatos conservadores. Para esto se les reparten papeletas contrasenaadas. Difícil es, no obstante, que se asegure de un modo absoluto la sumision electoral de todos los que cobran sueldo del gobierno, y no son pocos en este Madrid tan burocrático, porque las papeletas se queman inmediatamente despues de la votacion. A esto oponen los ministeriales la hábil estrategia de hacer

*Política ultramontana*  
 (171)

II

II

El Presidente  
del Consejo de Ministros

B. L. M.

al Diputado Señor Benito  
Verey Galois

yle ruega se sirva asistir a  
la Sesion del Congreso de  
mañana Martes 7 a las  
tres de la tarde para la  
votacion que no pudo ve-  
rificarse hoy

D. Praxedes Mateo Sagasta  
reitera a dicho Señor

sus sentimientos de sincero aprecio y  
consideracion

Madrid 6 de Febrero de 1888.

WXX

Deliberanda

12

(pag. 34)

2

(12)

elegir para las mesas, personas, no solo de gran confianza sino de mucho conocimiento del personal oficinesco, con lo cual dicho se está que no es fácil pueda votar con libertad un empleado sin incurrir en las iras de sus jefes. Otras artimañas y arbitrios se practican tambien con mas ó menos resultado; pero no será aventurado afirmar que si son de bastante eficacia cuando el cuerpo electoral se muestra flojo, descreido y sin calor, valen de poco cuando se presenta, como ahora sucede, lleno de entusiasmo y con esperanzas de una ruidosa y gallarda victoria.

12

# TELEGRAMA

Punto de destino \_\_\_\_\_

Nación \_\_\_\_\_

Vía \_\_\_\_\_

Núm. \_\_\_\_\_ Palabras \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_ indicaciones \_\_\_\_\_

Escribir con toda claridad.

**DESTINATARIO:** \_\_\_\_\_

**Señas:** \_\_\_\_\_

**TEXTO:** \_\_\_\_\_

Transmitido a  
Hora: \_\_\_\_\_

13

ESPAÑA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Ocupacion de las Islas Carolinas por Alemania—Agradacion en España—Lo que es el archipiélago de las Carolinas—Ambicion colonial de Alemania y sus causas—El Congreso de Berlín y su política colonial del despojo—Pretensiones de Alemania sobre Joló y el archipiélago Filipino—Movimientos de la opinion en España—Manifestaciones anti-germánicas—Eseca fuerza naval de Alemania—No tiene marineros—Elementos de España para una guerra marítima—En las mares de Polinexia no pueden operar los acorazados—La opinion de Europa sobre el conflicto hispano-aleman—Cambio de notas diplomáticas—Falta de noticias de Oceanía—Incidentes curiosos de las manifestaciones anti-germánicas en España—El general Salamanca devuelve su cruz del Aguila Roja—El "Centro Militar"—Efervescencia patriótica en toda España—Noticias de arreglo por mediacion del emperador Guillermo.

Madrid, Setiembre 4 de 1885.

Editor Director.

I

La noticia de haber sido ocupadas por los Alemanes nuestras islas Carolinas, ha quitado interés a todos los demas sucesos y al cóntra mismo, del cual ya se habla muy poco. No podré fácilmente hacer comprender á mis lectores la sensacion que este acto ha producido en todos los ánimos y el furor patriótico que entre nosotros ha despertado la usurpacion anunciada. Hace mucho, muchísimos años que no se ha visto en España unanimidad tan grande y consoladora. Borradas como por encanto las diferencias de partido, creeríase que todos sus odios se han aplacado y que entramos en el periodo de reconciliacion total con que sueñan los optimistas. Las expresiones del sentimiento patrio que en España, para honra de nuestra raza, son siempre muy vivas, han tenido en el caso presente extraordinaria resonancia. Algunos creen que se ha ido mas allá del punto que la prudencia, la discrecion y la conveniencia misma aconsejan.

Pero ante todo, daré á mis lectores una idea de las Carolinas. Conozcámos el hueso antes de conocer los términos de la pelea que por él se entabla. Este archipiélago, que de niños nos señalaron siempre como español los manuales de geografia, nos es disputado por la poderosa Alemania. Tan desgraciado abuso de poder despierta las simpatias de toda Europa hacia el canciller. Veremos por quien quedan al fin las Carolinas. Per mas que se diga que carecen de importancia mercantii, algo deben de valer cuando los alemanes ansian poseerlas.

Si pasais la vista por un buen mapa de Oceanía (los mejores son precisamente los alemanes) vereis un estensísimo é irregular grupo de islas, situadas entre los paralelos 3° S. y 12° N., los meridianos 137 y 185 E. de San Fernando. El efecto que causa este archipiélago sobre el mapa es el de una polvareda, un montoncillo de arenillas diseminadas; tan pequeñas son las islas y tan grande su número, que se eleva á seiscientas.

actuales.

13

1885

[Handwritten scribble]

Política mundial



El Diputado á Cortes  
por  
Mayagüez.

Sr. Don Benito Perez Saldós.

Mi querido amigo: con  
su atenta del 10 he recibido el  
poder que se ha servido conferirme  
su Sr. hermano Don Ignacio Perez  
Saldós para representarle en la  
Cortamentaria de su madre poli-  
tica.

Sabe V. que está á mis ordenes  
si buen amigo y p. s.

q. c. s. m.

Juan Lushre

12 Abril

RMS

Dividese en tres subgrupos, Oriental, Central y Occidental, y cada uno de estos exige despues nuevas divisiones para facilitar el conocimiento geográfico.

Casi todas las islas son muy pequeñas, no excediendo el suelo en muchas de ellas de 20 piés sobre el nivel del mar. Este las inunda á veces en los grandes huracanes propios de aquella zona. Los habitantes de las que los tienen son pacíficos y miserables. Mantienen de la pesca y de los productos de algunas clases de palmeras. El comercio es escaso. Algunos buques europeos tocan allí para cargar aceite de coco. En las islas del grupo central hay algunas misiones españolas y dos ó tres casas de comercio alemanas é inglesas. En ellas la poblacion es algo mas numerosa, aunque su estado no es menos precario.

El mejor puerto de todo el archipiélago es el de Yap en las Carolinas occidentales.

No recuerdo bien si es en esta isla ó en otra cercana donde hay tres ó cuatro reyezuelos que están siempre en guerra unos con otros y que diferentes veces han acudido á la autoridad española de Filipinas para que dirima sus discordias.

Desde 1870, época crítica y gloriosa en la historia de Alemania, datan los apetitos coloniales de esta nacion.

Los considerables progresos de su industria; el excedente grande de su poblacion que crece y se multiplica cual ninguna, motivos principales son de ese anhelo de buscar territorios lejanos en que establecerse.

Alemania da el principal contingente á la inmigracion norte-americana. ¿ Por qué no tener colonias teniendo un sobrante considerable de poblacion y no escasa iniciativa comercial? Hostigada por esta idea, Alemania se ha lanzado á los mares. No se contenta con tener fuerza territorial y la quiere tambien marítima.

Ha principiado por crear una potente marina de guerra, de cuyas condiciones nos ocuparemos mas adelante, y ha enviado geógrafos y exploradores á todos los mares y á los mas lejanos continentes en busca de colonias.

La verdad es que hasta ahora el resultado no ha sido muy favorable á los planes del gran Canciller. No están las colonias tan á la mano, ni es esto cosa que se improvisa.

El famoso Congreso de Berlin no ha sido, segun alcanzamos hoy á comprender, mas que un medio de establecer jurisprudencias muy extrañas sobre ocupacion colonial, mediante las cuales Alemania, cansada de dar vueltas de un mar á otro sin encontrar las deseadas colonias, cae en la cuenta de que no tiene mas remedio que apropiarse las ajenas. Bismark ha visto como todo el mundo, que de las grandes potencias hay tres, Austria, Rusia, é Italia que no tienen colonias.

En cambio entre las potencias de segundo orden, Holanda y Portugal, poseen abundantemente lo que á Alemania le hace tanta falta. ¿ Por qué no despojar á Portugal y á Holanda? Ya se intentó quitar á la segunda la isla de Curacao; pero no se llevó adelante el despojo ante la resistencia enérgica del gobierno de Guillermo de Orange.



Revisión grande

11

Indiviso.

D. José Luis Alvarado  
aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle

las seguridades de su consideración y distinguido aprecio.

Madrid 22 de Abril de 1888 F.

Portugal fué menos afortunado y su poder é influencia en Africa han ido desapareciendo desde el famoso Congreso de Berlin, que es, bien claro se ve ahora, una legislacion prévia de los despojos y asaltos de colonias que estamos presenciando.

Hasta hoy las adquisiciones mas importantes de Alemania han sido las de Angra Pequena y Camarones en la costa Occidental de Africa. Hace poco, los barcos alemanes se han apoderado de una gran estension de costa perteneciente al sultan de Zanzibar.

No se habian de limitar á tan poca cosa las conquistas, de la despreocupada Germania. Ya puso Bismark su atencion en el archipiélago de Joló, que costó algun trabajo arrancárselo; tam bien quiso que le cedieramos Fernando Póo, y si ha de creerse todo lo que se dice, el bello ideal de Alemania es poseer nuestras islas Filipinas, la mas preciada joya de la Oceania. Desde luego podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que Filipinas no será nunca alemana.

Hasta ahí podian llegar las bromas... Ni por la astucia, ni por la sorpresa, ni por la diplomacia, ni menos por la fuerza, conseguiria el Imperio poner su bandera en aquella hermosísima zona.

Sobre este particular no abrigamos duda alguna los españoles.

Entretanto nos preparamos á defender de la rapacidad teutónica otras joyas de menos valia. ¿Creeis que Alemania ambiciona las Carolinas por lo que ellas valen? No: valen muy poco; pero su situacion es de gran importancia para un enemigo nuestro que tenga puestas sus miras en el archipiélago filipino.

Con las Carolinas adquiririan los alemanes admirable punto estratégico para poner los paralelos á nuestra rica provincia oceánica. No y mil veces no. Las Carolinas han sido siempre nuestras y seguirán siéndolo mientras nos quede un aliento con que proclamar nuestro derecho.

Así lo ha comprendido el pueblo español con admirable instinto, y su agitacion de estos dias es un hermoso espectáculo que nos consuela de muchas desventuras.

La unanimidad con que se ha movido la opinion, los clamores generosos, exaltados que han retumbado por toda la peninsula, en medio de los ayes de dolor de las poblaciones epidemiadas han demostrado cuan vivamente persisten en nuestra raza los sentimientos de dignidad nacional, virtud inapreciable que suple

deficiencias de otra naturaleza.

Ya debe haber comprendido Bismarck que las Carolinas no serán suyas por virtud de una aquiescencia tácita de los españoles, ni por debilidad nuestra ó indiferencia.

Creó sin duda que nuestras desgracias nos habian abatido hasta el punto de adormecer en nosotros la conciencia de la integridad del suelo y del honor de nuestra bandera; pero se ha equivocado. Solo por la fuerza se nos arrancarán las Islas Carolinas, y aún esto está por ver, pues es forzoso reconocer que tenemos mas poder del que nosotros mismos creemos y que no es nuestra debilidad tan grande como nosotros mismos nos complacemos en declarar.

*Politica Española (15)*

El Presidente  
del Consejo de Ministros

B. L. M.

al Sr. Diputado D. Benito  
Perez Salas y le ruega  
asista hoy lunes a la Sesión del  
Congreso, concurriendo antes de  
la misma, si fuese de que haya núme-  
ro suficiente de tres Diputados,  
cuidado la oposición pida, acer-  
ca del veto, la votación que tiene  
anunciada.

D. Praxedes Mateo Sagasta  
reitera a dicho Sr.

sus sentimientos de sincero aprecio y  
consideración.

Madrid, 3<sup>o</sup> de Abril de 1888

278

16

1871

El entusiasmo de estos dias, la efervescencia de Madrid y las provincias, prueban á las claras que llevada la cuestion al terreno de la fuerza, no habia de dar nuestra debilidad al mundo un espectáculo risible.

II

Si á cerca de la fuerza militar terrestre del imperio aleman no caben dudas de ninguna especie, no puede decirse lo mismo respecto á su poder naval.

Una marina de guerra no se improvisa.

Si el dinero es, segun la frase de Federico el Grande, elemento principal para hacer la guerra con éxito, en lo que corresponde á la milicia de los mares, ni con el dinero, ni con las poderosas naves se adelanta gran cosa.

Alemania, donde el cultivo de las ciencias está tan adelantado, podrá haber creado un plantel brillante de oficiales de marina; pero los marineros ¿donde están?

He aquí la gran cuestion.

Alemania no tiene marineros; carece de ese soldado raso de los mares sin el cual de nada valen las grandes naves ni las poderosas máquinas de destruccion.

Lo primero que tiene que hacer un buque es navegar.

Si, Alemania no tiene marineros, porque no tiene costa, y decimos que no tiene costas porque la desembocadura del Elba y el desamparado Báltico son poca cosa en relacion de la dilatada superficie interior del imperio. Así es tan difícil á la marina de aquel país el dotar á sus buques de personal subalterno.

Durante la desigual guerra del Slewig-Holstein, entre la poderosa Prusia y la débil Dinamarca, ésta sostuvo un riguroso y eficaz bloqueo en las costas del Báltico.

Porque Dinamarca es nacion de grandes navegantes y descubridores, y su marina militar, pequeña y pobre, tenia sobre los prusianos la ventaja de la pericia, la práctica y el hábito.

Y sorprende mucho que en la mente del Canciller se arraigue la obstinada idea de que puede ser nacion colonial la que no es de antemano nacion marinera.

Por qué no tienen colonias Austria, ni Italia, ni Alemania, y las tienen Inglaterra, España, Holanda y Portugal?

La respuesta darála la historia de las empresas navales del mundo y de la geografia práctica, ilustrada por los Magallanes, los Balboas, los Gama, los Bartolomé Diaz, Legaspi, los Cook, los Drake, los Vanconbers, los Elcano y otros insignes navegantes.

Y Alemania sin haber tomado el gusto al agua salada en ningun tiempo de su historia, quiere tener colonias! ¡Qué error mas craso, y qué desengaños tan grandes ha de traer consigo!

Alemania no tendrá colonias ni aún robándolas, que es cuanto hay que decir en apoyo de nuestra tesis.

Las colonias no se improvisan como no se improvisan los hábitos de la mar.

Una cosa es romper por la frontera del Rhin con ejércitos inmensos, millares de cañones, y hábiles planes estratégicos estudiados previamente sobre las cartas geograficas, y otra cosa es lanzarse al inseguro campo de los mares en barcos mas ó menos sólidos, contando siempre con la cooperacion eficaz ó desventajosa de los elementos.

*Política y economía*

Madrid 19 de Mayo de 1887

consideracion  
sus sentimientos de sincero afecto y

reitero a V. Sr. Sr.  
D. Francisco M. de Goyena

me habia  
ley de provida de la parte  
Sr. Sr. Sr. Sr. Sr.  
del negocio de manana  
primera hora a la tarde  
descansar a la noche  
Quitarlo a la Sr. y le mego  
Sr. Sr. Sr. Sr. Sr.

J. F. M.

El Presidente  
del Consejo de Ministros

14  
III

Enfrente de esta nacion extraordinariamente fuerte en agua dulce, nos encontramos nosotros con una marina anticuada y escasa, con poco dinero, con las mil dificultades que nos ofrecen las repetidas calamidades de estos últimos tiempos, con las costas imperfectamente artilladas. Pero en cambio ya daría algo Alemania por poseer nuestro plantel de marinos. Esta dilatada costa ibérica los cria con pasmosa abundancia, y es tal su número que no teniendo todos ocupacion en la marina mercante española, van á enrolarse en las banderas extrangeras.

Fuera de aquí les aprecian en lo que valen. Vizcaya y la Montaña, Asturias y Galicia, Cádiz y Cartagena, Cataluña y Mallorca son madres fecundísimas de los mas hábiles, los mas sufridos, los mas bravos, los mas prácticos marinos que cruzan el Océano, dicho sea esto sin jactancia y sin quitar á otros su mérito.

La marina mercante es la base de la militar. Sin marinos excelentes de nada valen esas moles de hierro que llaman acorazados y cuya utilidad no se ha probado todavía. Sin marineros, la sabiduria de unos cuantos oficiales muy fuertes en matemáticas no vale para nada.

Y no es esto decir que temamos la comparacion de la oficialidad de nuestra armada con la de otros países.

En este punto estamos bien.

Qué nos falta, pues? Material de guerra nada mas.

Si los gobiernos que se han sucedido en el poder en los últimos diez años hubieran previsto este caso distribuyendo de un modo conveniente el crecido presupuesto de Marina, no nos veríamos hoy en el caso de que una potencia que hasta hace poco se tenia por muy amiga nuestra, pusiera la mano en posesiones españolas.

Ya no es tiempo de recriminar á nadie ni de volver la vista á los errores pasados; cúmprenos hoy atender al mal presente y ponerle remedio dentro de los límites de lo posible.

Desde luego tenemos la satisfaccion de poder afirmar que para una campaña marítima en la Polinesia no carecemos de elementos.

Los buques españoles que navegan hoy en la Oceania son suficientes para defender nuestra bandera de cualquier agresion.

Tenemos además una admirable base de operaciones en Manila y su puerto y arsenal, inabordables para naves de gran calado.

Los mares de la Micronesia no son apropiados para que maniobren en ellos los acorazados; de modo que nada tienen que hacen allá los navios alemanes de mucho puntal.

Nuestros cruceros, mandados por oficiales peritísimos y valientes y tripulados por la marineria malaya, que en aquellas regiones no tiene sustitucion posible, pueden á todas luces dejar bien puesto el pabellon español.

En la contingencia de una campaña marítima en Europa, hay que tener en cuenta multitud de factores para determinar si nuestra debilidad es tanta como aparentan creer los alemanes, ó si poseemos alguna fuerza digna de respeto.

Pero este asunto lo dejaré para otracarta, por que requiere ser tratado con extension, y por que el desarrollo de los acontecimientos que rapidamente se suceden, podria de la noche á la mañana alterar los términos de la cuestion. Por ahora debo fijarme principalmente en el aspecto diplomático del conflicto, pues hoy el litigio no ha salido de la jurisdiccion de la Cancilleria.

*Política española*



220

18

IV

AN

Desde luego puedo asegurar que la opinion de Europa nos es favorable. Salvo contadas excepciones, los diarios europeos mas autorizados nos dan la razon.

Algunos califican de pirático el acto de Bismarck, y aun los que ponen en duda nuestro derecho, no pueden negar la antipatia que inspira el Canciller, escogiendo, para herirnos, el momento en que una terrible epidemia hace estrayos en nuestro suelo.

La conducta de los alemanes ha sido en este caso, por lo menos poco noble.

Calificativos muy duros se han aplicado á este proceder.

Es como abofetear á un enfermo ó ultrajar á un moribundo.

Nuestro gobierno, justo es declararlo, formuló las primeras protestas con energia. De Berlin vinieron contestaciones ingeniosas, equívocas, envueltas en protestas de amistad.

Primero se dijo que abandonarían las Carolinas, pero no por reconocer nuestro derecho, sino en virtud de un rasgo generoso y como por lástima de nosotros.

Despues el lenguaje de la cancilleria alemana cambió de tono. Cada vez son mas oscuros y nebulosos los argumentos con que la cancilleria de Berlin trata cuestion tan clara. Lo único que vemos en todo este cambio de notas, es que Bismarck quiere ganar tiempo, entretener y dilatar el litigio hasta que los barcos alemanes destacados de la escuadra de Nueva Guinea, lleguen á los mares de la Polinesia. Pero es el caso que nosotros tambien esperamos con ansia

noticias de la llegada de nuestros buques á Yap el mas importante puerto del archipiélago carolino.

Desconocemos lo que pasará ó habrá pasado en esa region antípoda donde hoy se resuelve quizás el problema de nuestro dominio en la Oceania.

¿Se habrán encontrado nuestros buques con los alemanes?

Y estos ¿habrán izado la bandera de su país en alguna de las seiscientas islas?

Mientras no lleguen noticias de allá, nada puede decirse que no sea aventurado y novelesco.

V

El pueblo con su admirable instinto ha visto desde luego en el cambio de notas diplomáticas un habilidoso plan de Bismarck para enredar el asunto, dilatarlo y llevarlo por senderos favorables á los intereses alemanes.

Por eso las manifestaciones han sido harto exaltadas, traspasando en algunas localidades los límites de la prudencia, como si hubiéramos concluido la época de las negociaciones y llevado el litigio al terreno de la guerra.

Han ocurrido incidentes que no deben pasarse en silencio si se ha de dar cuenta exacta del estado de la cuestion.

A raiz de la manifestacion anti-germánica celebrada en Madrid, la mas unánime, la mas entusiasta y la mas ordenada de las que en toda España se han celebrado, un alto funcionario militar, el general Salamanca, devolvió al príncipe imperial de Alemania la Cruz del Aguilón Roja, que de él habia recibido, con motivo de su viaje á España en Noviembre de 1883. La devolucion iba consignada en una carta que la prensa alemana califica de impertinente, pero que en las clases militares de nuestro país fué recibida con entusiasmo.

18

Política española

Handwritten signature or initials in blue ink.

+



2/2/1

19

21

Otro incidente notable es que habiendo tomado parte en la manifestacion de Madrid bastantes oficiales y habiéndose marcado cierta agitacion en el "Centro Militar", de que es presidente el mismo general Salamanca, que devolvió la cruz, surgieron desavenencias poco agradables entre el ministro de la Guerra y dicho general.

Hablóse de que el gobierno cerraba aquel círculo temeroso de que algunas imprudencias cometidas en él agriaran la cuestion, entorpeciendo las negociaciones. Pero al fin no se ha cerrado el "Centro Militar".

Dijose tambien que se iban á prohibir las manifestaciones en provincias: pero el gobierno despues de mucho vacilar las ha permitido, recomendando prudencia y disponiéndose á reprimir todo acto que implicara agresion ó insulto á la bandera alemana.

La verdad es que en las entusiastas manifestaciones del calor patriótico, el pueblo no ha rebasado los límites de la prudencia. Los excesos han sido pocos, y en general ha reinado un orden perfecto y cierto respeto á la nacionalidad que aun no se ha declarado abiertamente nuestra enemiga.

Poblaciones asoladas por el cólera, han olvidado por un momento sus inmensas desgracias para lanzar un grito en pro de la patria amenazada.

Bismarck creía habérselas con un pueblo de enfermos y ha visto con no poca turbacion y sorpresa que el enfermo se incorpora en su lecho y manifiesta con viril lenguaje que no está dispuesto á dejarse arrebatar la sábana con que se cubre.

Qué sucederá despues? Habrá un arreglo como creen algunos, ó se precipitarán sucesos graves, cuya trascendencia no es posible apreciar ahora? No pasará adelante la cuestion, ó esto que vemos es el prólogo de una temerosa tragedia de lances sangrientos é incierto desenlace?

Difficil es el arreglo como Alemania no renuncie en absoluto á la posesion ó protectorado de las islas Carolinas. Se ha dicho que por mediacion personal del anciano emperador Guillermo, Alemania nos devolveria las islas, pero sin reconocer nuestra soberania con ellas, de modo que la cuestion quedaria siempre en pié y seria un semillero de conflictos.

Tendrá á mis lectores al corriente de cuanto ocurra, y antes de pocos dias enviaré otra carta, refiriendo todas las fases porque vaya pasando un asunto de tanto interes para los españoles de ambos mundos y para los que en esta cuestion, españoles ó no, simpatizen con nuestra justísima causa.

B. PEREZ GALDOS.

John C. Infante 19

19



20

El 4 de Septiembre

Madrid, Octubre 6 de 1885

I 20

Pasada la efervescencia de los primeros días, la cuestión de las Carolinas puede tratarse con frialdad y sus varios y dramáticos incidentes componer un capítulo de historia, que no será ciertamente de los menos instructivos.



21 Los 122

El telégrafo diría *La Prensa* los sucesos del 4 de Setiembre en Madrid, los cuales fueron tan sonados y produjeron impresion tan honda en toda la Europa, que no habrá seguramente quien de ellos no tuviera noticia.

Al saberse en Madrid que nuestros buques habian llegado á Yap antes que el cañonero alemán, que la tripulacion de éste habia anarbolado la bandera alemana en tierra tomando posesion de la isla en nombre del Imperio; que el Gobernador Capriles y el comandante del San Quintin, despues de protestar contra este acto, se habian vuelto á Manila á pedir instrucciones, la agitacion fué tan extraordinaria que pronto degeneró en tumulto.

La multitud invadió las calles, los gritos patrióticos se sucedian sintregua; repitieronse las escenas de la manifestacion anti-germánica y paisanos y militares se confundian en un solo sentimiento.

El gobierno, á quien esta clase de expansiones no podia ser grata, comprendió sin embargo que no podia sobreponerse á la producida por las noticias de Yap. La excitacion de los ánimos era tan grande, que si el gobierno hubiera tratado de contenerla, seguramente habria sido arrollado.

Vió que el huracan era demasiado fuerte y que no tenia mas remedio que dejarse llevar por el impetuoso oleaje so pena de perecer en él.

Al hacer esto, se reservaba el propósito de "poner la proa al viento" cuando este se calmase.

Consecuencia de esta actitud pasiva y condescendiente del gobierno fueron los lamentables sucesos comentidos por el populiacho frente á la legacion de Alemania.

Con esto la situacion se complicó de tal modo, que parecian inminentes graves sucesos.

La guerra se creyó tan inevitable que no se oía conversacion ninguna que no se refiriese á buques de combate á armamentos en corso y á las contingencias de la espantosa y desigual lucha.

El gobierno tardó algunos dias en sobreponerse á los sucesos; su prestigio estuvo por los

suelos durante un plazo no corto; los órganos officiosos desentonaban horriblemente, y esto era un *maremagnum*, un guirigay. Ya parecia que el gobierno superaba en *charvinismo* á los mas exaltados, ya que pecaba de prudente.

Entre tanto, los prohombres del partido liberal dinástico, reunidos en casa de su jefe, respondian al elevado diapason de la ira popular con un eco de guerra.

Las declaraciones belicosas del partido liberal en aquella ocasion han sido muy comentadas, y alguien las ha tenido por imprudentes. Yo creo que fueron mas bien un acto de habilidad política en circunstancias tan críticas, y que el partido liberal, llamado á sustituir en plazo breve á los conservadores, hizo bien en cubrir el flanco mas débil de la monarquia en aquellos dias, pues si las cosas duran un poco mas en la tesitura en que estaban y no se disipan ciertas sospechas de germanismo, las complicaciones habrian llegado á un punto difícil de resolver.

Aquí entra ahora el aspecto político de la cuestion, y la primera de las fases, porque ha pasado el complejo asunto de las Carolinas.

Política española

21

Bismarck

222

12

Política española (22)

No puede negarse que en los primeros momentos la excitacion popular era sana y legitima, y que el patriotismo verdadero encendia los animos con exclusion de todo sentimiento bastardo.

Despues, por desgracia, no fué así.

El interés politico se dedicó á caldear las pasiones sacándolas de su cauce natural, y los partidos avanzados empezaron á explotar el chauvinismo en provecho de sus respectivos ideales.

La acusacion de germanismo lanzada contra el gobierno y los altos poderes fué ya la mas terrible de las armas y no hubo inconveniente en esgrimirla sin reparo. Al llegar aqui, el gobierno empezó á salir de su aturdimiento, vió claramente la málsima situacion de las cosas, los peligros enormes que se dibujaban en el horizonte, y en cuatro ó cinco dias de política resistente contra la prensa y las turbas puso un freno á la patrioteria y afianzó el principio de autoridad que estaba muy quebrantado. Pero acalladas las voces tumultuarias y amordazada la prensa radical, aún subsistia sorda la cuestion.

No habia posibilidad de apartar de ciertas cabezas la idea de las complicidades germánicas. La palabra traicion sonaba como la cosa mas natural del mundo.

Ahora que estamos serenos podemos apreciar claramente los sucesos de aquellos dias, y afirmar de un modo categórico que si Alemania no ceja en sus pretensiones, no habria sido posible evitar en España una catastrofe política.

Al llegar á esta parte del drama hay una escena ó lance que no por ser privado deja de influir poderosamente en el desarrollo de la accion. Me refiero á la carta escrita por Don Alfonso á su venerable amigo el emperador Guillermo. La prensa oficiosa de aquí, lo mismo que la extranjera, ha negado la existencia de tal carta: pero es indudable que en una forma ú otra ha habido comunicaciones entre las dos Cortes. Es indudable tambien que en caso de un rompimiento, Don Alfonso habria corrido el temporal iniciado por el patriotismo español, poniéndole á un cabezo.

Evitar el rompimiento era, pues, la política mas sabia, mas discreta y práctica, ya bajo el punto de vista dinástico, ya bajo el nacional.

Es cosa sabida que las noticias de España produjeron en la corte de Berlin un efecto tal, que persona bien informada y que se hallaba presente no vacila en denominarlas "efecto de consternacion".

Verdaderamente los individuos de la familia imperial no podian consentir que por disputar á España unas islas sin valor se comprometiera una monarquia.

Resultaba estúpido que de esta contienda y por satisfacer Alemania su amor propio, resultase en Europa una República mas, y una república que no tardaria en ser amiga y quizas aliada de la poderosa y vecina república francesa.

En la corte de Berlin hay dos corrientes ó partidos que ha tiempo luchan sordamente.

Uno de estos partidos es el de Bismark, otro es el del Principe imperial. Este se puso resueltamente al lado de España y de don Alfonso.

22  
III



2/2/5

32

Toda la familia de Hohenzollern opinó que las Carolinas no valían una guerra ni siquiera una disputa, y la idea de que el rompimiento pusiese en peligro la dinastía reinante en España se sobrepuso en Berlín prontamente á los planes coloniales del canciller de hierro.

También debemos considerar que la guerra era antipática á la casa de Prusia por otros motivos.

El imperio no ha probado aun sus fuerzas por mar.

La marina es nuevecita, y si su material de guerra es superior al nuestro, no puede decirse lo mismo respecto al personal.

De modo que no debían ocultarse á los individuos de la familia imperial las contingencias peligrosas del estreno de su marina de guerra.

Además el rompimiento con España podría ser la señal de una conflagración europea porque, ya se sabe, en estas cosas todo es empezar, y el Imperio está rodeado de enemigos que aprovecharían la menor ocasión para hacerle daño.

Todas estas razones, y además la poderosísima de las complicaciones y riesgos que se anunciaban en la política interior de España determinaron al Imperio alemán á ceder en sus propósitos.

Puede desde luego asegurarse que á los pocos días de los sucesos de Madrid, ya mediaron entre los palacios de Berlín y Madrid comunicaciones cariñosas en las cuales se daba resolución cumplida al conflicto.

Desde que estas comunicaciones se cruzaron, la cuestión estaba resuelta, aunque sus términos no han trascendido ni probablemente trascenderán al público.

Pero como la forma es esencial en las relaciones internacionales, desde aquellos días se empezó á representar una comedia diplomática que todavía no ha concluido ni es fácil concluya pronto.

Esta comedia es indispensable para la dignidad de ambas naciones.

No sería digno para Alemania cantar palinodia y retirarse de un territorio solemnemente ocupado, desmintiéndose á sí misma y dando por nulas las jurisprudencias establecidas por ella misma de un modo categórico.

No sería digno tampoco para España ver reconocido su derecho por consideraciones de política interior ó por miramientos personales entre soberano y soberano.

Para cubrir las apariencias se viene sosteniendo un cambio de notas que no parece tener fin.

Pero el pleito está ya sentenciado.

Las partes, de acuerdo ya en lo sustancial, sostienen una querrela aparente para dar á su arreglo las indispensables formas del derecho internacional.

Las negociaciones, la mediación del Papa y todo lo demás que venga es pura exterioridad.

La cuestión está arreglada hace tiempo, podemos asegurarlo.

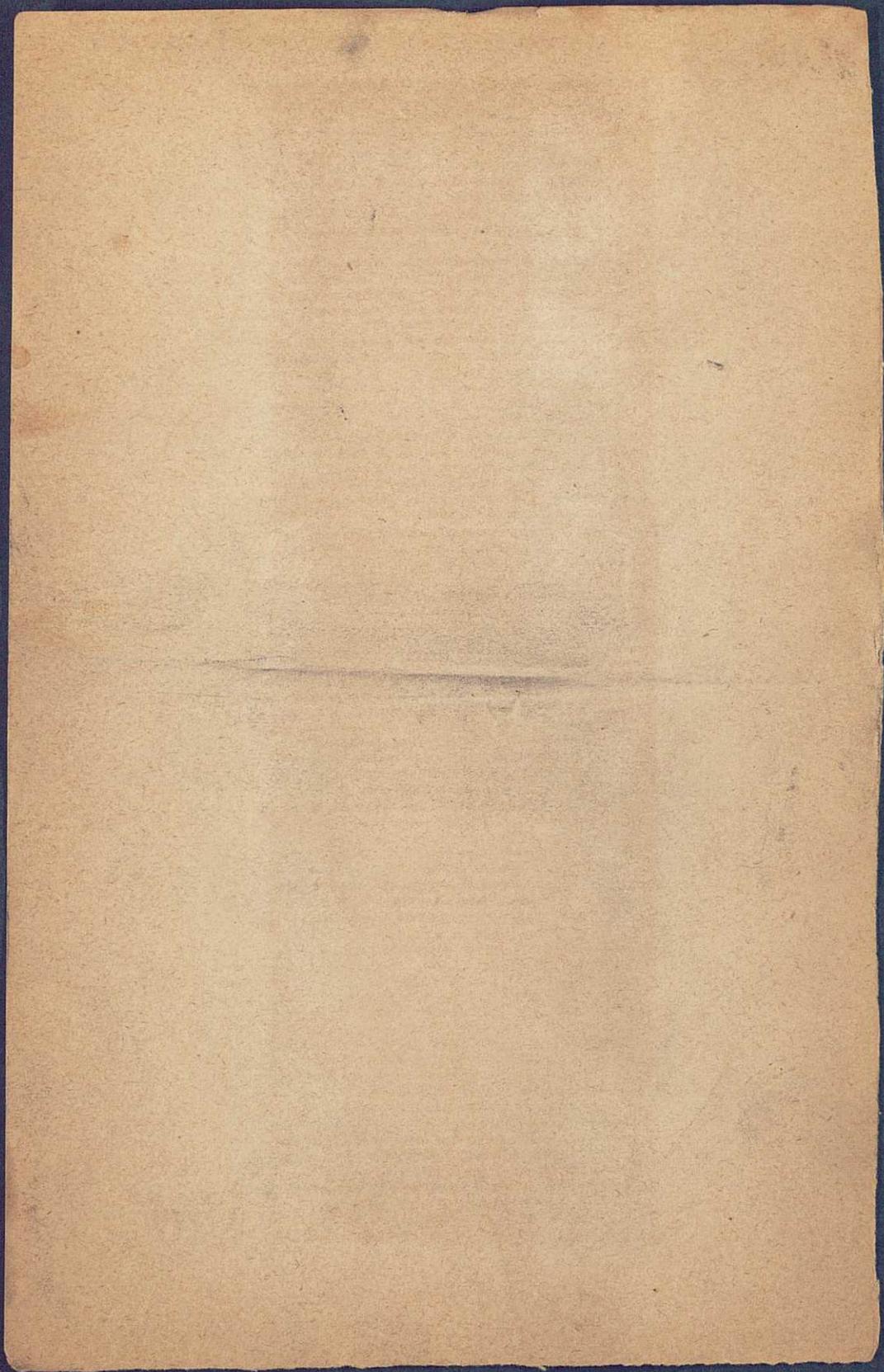
Más adelante expondremos los términos precisos del arreglo.

Ahora me toca dar á conocer algo de los innumerables conflictos incidentales que del gran conflicto se han derivado, algunos mal resueltos todavía, otros pendientes de solución.

III

Política internacional 23

23



226

mis

24

El primero y mas grave es la llamada cuestion de los marinos, de la cual daré sumaria noticia á los lectores de ~~los~~ *Los* ~~países~~ *países*.

Cuando se supo en Madrid lo de Yap, los periódicos ministeriales, aturdidos y sin saber el camino que habian de tomar, cometieron la improvisacion de echar la culpa de todo á los marinos.

El órgano mas importante del gobierno no tuvo inconveniente en calificar de vergonzosa la conducta del gobernador Capriles y del comandante del San Quintin señor España, abandonando la isla en presencia de los alemanes. Estas impresiones debieron partir de centros oficiales, porque se mandó instruir sumaria y se anunció la destitucion de Capriles.

Pero hé aqui que los marinos que residen en Madrid creyeron que se juzgaba con demasiada ligereza á sus compañeros.

Personalidades muy altas del cuerpo de la armada defendian la conducta de los Sres. España y Capriles y escitaban al gobierno á hacer luz sobre el asunto, publicando las instrucciones que á ambos jefes se dieron al salir de Manila.

Pero el gobierno se obstinaba en callar. Gran marejada en el Ministerio del ramo, cuyo subsecretario, que lleva un nombre ilustre en nuestros fastos navales, se obstinaba en dimitir llevando tras sí á lo mas granado de los diferentes institutos de la armada.

Y verdaderamente los marinos procedian con rigurosa lógica. "Sepamos, decian, qué instrucciones llevaban Capriles y España, para poder juzgar si su conducta se acomodaba ó no á tales instrucciones."

Y el gobierno, callado, procurando ganar tiempo con su mutismo, y tratando ya de echar la culpa al capitán general de Filipinas, general Terreros.

Esta es la hora en que el gobierno no ha dicho una palabra. Oficialmente nada se sabe; pero por conducto privado la verdad de estos sucesos ha cundido entre nosotros, y ya no hay lugar á dudas. El gobernador de Yap, Sr. Capriles, y el comandante del "San Quintin" llevaban orden de evitar "todo choque con cualquier bandera extranjera."

Y se sabe tambien que los dos distinguidos marinos no interpretaron del mismo modo el sentido de las instrucciones, pues Capriles, de cuyo carácter fogoso se ha hablado mucho aqui en estos dias, quiso emprenderla por la tremenda con el cañonero alemán "Itis", mientras que España, mas prudente y sesudo, se obstinaba en regresar á Manila para pedir instrucciones al gobierno español.

Se ha dicho que entre los dos jefes mediaron escenas violentas, lo cual no es cierto.

Hubo algun altercado y nada mas. La declaracion de Alemania dando por nulo el acto realizado por su buque y reconociendo la precedencia de nuestra ocupacion, quita ya á aquellos sucesos parte de su importancia.

Por fin los marinos se han aplacado, y en el Ministerio se dedican con preferencia á los aumentos y mejora de nuestro material flotante, que, en verdad, deja mucho que desear. La reforma de nuestra marina no es para un dia, y hay cosas que no caben dentro de la improvisacion como algunos ilusos creen. El gran acorazado que estamos construyendo, y del cual se dice que no habrá ninguno mejor, no estará conclui-

Solución en Manila (24)

24



do hasta dentro de dos años, y los cruceros de primera y segunda clase, cuya construcción se sacó á concurso, tardarán aún tres años en ser una realidad.

Nuestro gobierno ha tratado de adquirir dos magníficos cruceros acorazados del tipo "Esmeralda", que están casi concluidos en Inglaterra por encargo del Japon.

Pero hay dificultades para esta compra, porque el gobierno japonés, que al principio se mostró propicio á ceder ambos buques, ahora parece que los quiere para sí. Solo podemos contar por ahora con lo que se construye en nuestros arsenales, varios cruceros de tercera clase y algun torpedero.

En lo que hemos ganado considerablemente, con motivo de estos sucesos, es en el astillado y defensas de nuestras costas. Las importantes obras comenzadas en Mahon, Céuta y Cádiz han recibido gran impulso.

Es posible que sin el incidente de las Carolinas no hubieran llegado aquellas obras á su terminación completa por efecto de esa incuria española que tan cara nos ha salido siempre.

"No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena."

Las grandes piezas que se encargaron á Krupp para el astillado de Céuta estaban sin montar. Muchas de estas piezas, concluidas hace tiempo, no habian venido aún de Alemania. Ha sido preciso traerlas con gran urgencia y precipitadamente del mismo país que iba á ser nuestro enemigo, y á estas horas deben estar en su sitio.

Se asegura que terminadas las obras de Céuta, esta plaza queda en admirable estado de defensa.

Melilla y las Chafarinas no se quedan atrás, y por el Norte, San Sebastian refuerza sus defensas; Vigo, que estaba completamente inermes, ve emplazar en la embocadura de su puerto poderosas baterías, y Ferrol, astillando convenientemente los fuertes de San Felipe y la Palma, sostiene su posición inexpugnable.

Algo hemos adelantado, pues, con estas cuestiones.

Sin este incidente hispano-aleman, la confianza nos habria llevado al abandono, y está visto que no se puede vivir desprevenido en estos tiempos de rapiñas coloniales. Fuera de Inglaterra, todas las naciones coloniales son débiles.

Apresúrense, pues, á hacer menos patente su debilidad ó á defenderse en la medida de lo posible, porque sinó, los imperios poderosos que ahora han dado en la flor de poseer territorios lejanos, las despojarán el mejor día; bien por la fuerza, como en Zanzibar, bien por la diplomacia, como en el Congo.

Lo característico de esta temporada en que bruscamente ha sido lanzado nuestro país á una política internacional harto activa, ha sido el furor de construcción de buques que se manifiesta aún en diferentes clases sociales. Esto es un buen síntoma, y aunque muchos de estos propósitos revelan tanta inocencia como patriotismo, siempre es de gran precio la intención, y sirve para probar que el país respondería energicamente á cualquier llamamiento que se le hiciera en momentos de peligro.

Casi todas las provincias han tenido su proyecto de regalar á la nación un barco.

Algunas clases e institutos han pretendido que surcase pronto los mares un orgulloso bajel adquirido por suscripción.

2/2/18

2/2

Política española

25  
IV

34



238

232

Tendríamos, pues, el torpedero de los Notarios, el de los Registradores de la Propiedad, el de las Clases Pasivas, el de los Maestros de Instrucción Primaria y otros muchos mas.

Desgraciadamente estos nobles proyectos no pasan de ilusión, la cual se desvanece en cuanto una inteligencia práctica hace ver á los patriotas lo que cuesta el mas insignificante buque de combate.

Los constantes inventos de la industria naval, anulando hoy los progresos de ayer, ó ideando cada dia nuevos tipos de máquinas ofensivas y defensivas han elevado fabulosamente el precio de las construcciones navales. No sabemos á donde irán á parar las naciones europeas, si continúan gravando sus presupuestos con las enormes y crecientes sumas que la marina exige.

Creo que una gran guerra marítima, sometiendo á prueba los distintos elementos de la táctica naval moderna, sería muy útil, porque tal vez de esta prueba suprema resultara el desecho de los tipos mas costosos, y la adopción definitiva del torpedero como unidad táctica marítima.

De todos los arbitrios para adquirir buques, los unicos que llegarán á ser realidad son la suscripción de las clases militares para el buque "Ejército", y la de "El Liberal" para el buque "Patria".

Las colectas locales frustradas pasarán á engrosar la cifra de estas dos suscripciones, y se logrará alcanzar la respetable suma que un barco de combate exige. No ha dejado de encontrar entorpecimientos la suscripción de los militares, mayormente nacidas en las regiones oficiales. Alguien intentó ahogar en flor el noble pensamiento; pero al fin la constancia y tesón de los iniciadores ha podido mas que todo, y el buque "Ejército" se hará, y se hará bien. Dicese que será un torpedero del sistema Scont, el mas perfecto que se conoce, y su coste no bajará de cien mil duros. Varias suscripciones abiertas fuera de España para el fomento de nuestra marina de guerra, vendrán á robustecer la ya respetable suma allegada por el ejército español.

Gran extrañeza ha causado en Europa el pleito de las Carolinas haya sido sometido al criterio del Papa. Tiempo hacia que el Sumo Pontífice no ejercía de árbitro ó mediador entre las potencias, y lo mas raro aquí es que la idea partiera de un Imperio protestante. Però hace tiempo que se habla de las ojeadas amistosas que Alemania dirige al Vaticano. No siendo del dominio público los móviles de esta política, muchos se dan á imaginar estupendos planes, y hasta se ha hablado del restablecimiento del poder temporal, fijando la sede ó metrópoli de él en Constantinopla, que, por las trazas, pronto dejará de estar en manos de turcos. Esto parece una novela, pero no lo es, que la Santa Sede vuelva á ser componedora de las diferencias entre las naciones europeas. Por lo que respecta al negocio de las Carolinas, si, como se dice, está resuelto entre ambas partes interesadas, ¿a qué la mediación del Papa? Responden á esto que al Papa se somete tan solo la cuestion de derecho, quedando los términos de la de hecho á cargo de las cancillerías de Alemania y España. Como quiera que sea, esto de la mediación pontificia permanece aún bastante oscuro. Espero que en mi carta próxima podré decir algo concreto acerca del asunto y de los aspectos que vaya presentando, los cuales serán, de fijo, muy interesantes.

B. PEREZ GALDOS.

26  
Política española

26

show  
ref. 2/5

# 27/ La razón de los fuertes

Madrid, octubre 29 de 1885

I

797

29 de Octubre

La cuestión hispano-alemana continúa siendo la idea constante de los españoles.

En mi ~~opinión~~ de esa cuestión por definitivamente resuelta en lo esencial, quedando solo en tela de juicio la forma del arreglo.

Hoy, aunque las Carolinas vuelven á apasionar los ánimos, se puede asegurar que está acordado que nos pertenezcan de derecho. Pero han surgido dificultades y asperezas, que podrían complicar la querrela dilatando por lo menos su sentencia final, y de estas dificultades voy á ocuparme hoy.

Marchaba todo á pedir de boca, al decir de los ministeriales, y en las negociaciones confidenciales se había llegado á determinar la manera de arreglar toda diferencia dejando á salvo la dignidad de las dos naciones, cuando de la noche á la mañana se observa que cambian bruscamente el tono de la diplomacia alemana.

De amistoso y conciliador truécase en displaciente y desdenoso, y la mudanza del lenguaje da á entender la mudanza de las intenciones, que parecen volverse hostiles.

Personas expertas atribuyen este cambio al mal efecto producido en Berlín por las jactancias y valentías de la prensa ministerial, que no hace mucho tiempo hablaba con singular imprudencia de los triunfos diplomáticos del gobierno español, de la derrota de Bismarck, á quien habíamos hecho "retroceder paso á paso" con otras majaderías de esas, que si entre nosotros y tratándose de nuestra política interior son moneda corriente, no tienen disculpa en lo que atañe á las delicadas cuestiones internacionales.

Y verdaderamente bien pudiera ser éste el motivo del malhumor del canciller, aunque no parece natural que el amor propio de hombre tan grande se lastime por los dichos de dos ó tres periódicos, cuya circulación por el mundo dista mucho de ser colosal.

anterior cronica

Política española

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm.

Palabras

Fecha

hora

Indicaciones

Escríbase con toda claridad.

**DESTINATARIO:**

**Señas:**

**TEXTO:**

Transmitido a

Horas

236.

236

Y no ha sido solo con sus asperezas de tono con lo que Bismarck ha manifestado su enojo, sino tambien con la extemporanea publicacion de las notas, cosa en verdad contraria á la práctica y á la cortesía, pues es costumbre no dar á la publicidad las negociaciones mientras no esten terminadas.

Hemos de reconocer que nuestro gobierno ha sabido responder con decoro y energia á estas manifestaciones de displicencia del gobierno aleman, y para no quedarse atras en materia de publicacion, mandó á la "Gaceta" las notas de contestacion y el Memorandum en que se alegan nuestros derechos á la soberanía histórica.

Grandes errores ha cometido el gabinete conservador en el asunto de las Carolinas.

La demora en el envio de la expedicion, la debilidad mostrada en los sucesos del 4 de Setiembre, sus contradicciones y perplejidades en la cuestion de los marinos, su afan en explotar este asunto de interés patriótico para mezquinos intereses de política casera, son cargos muy fuertes que pesan sobre el gobierno, poniéndole en peligro de inminente caída; pero hay algo que puede en cierto modo ser descargo de tantas culpas.

La redaccion de las dos notas publicadas en la "Gaceta," si no absuelve al Sr. Cánovas de los errores le hace recobrar buena parte del terreno perdido en esta última campaña. Es preciso estar ciego por la pasión política para no ver que los dos documentos, que la prensa ha dado á conocer á todo el mundo, son modelo de lógica irrefutable, de sóbria elocuencia, y que en ellos replandece nuestro derecho de una manera que no deja lugar á la mas leve duda. Es lástima que las dotes intelectuales desplegadas en esta ocasion no se emplearan antes para prever y atajar el conflicto. Pero nuestros políticos son así, mejor dicho, así somos todos y tal es el carácter español en todas las esferas. En un momento dado, sabe ponerse á la altura que le corresponde; pero carece de prevision y no sabe anticiparse á los sucesos.

Basta leer ambas notas para comprender que la conducta de Alemania con nosotros, es de lo mas inicuo que registra la historia. Nada vale ya el derecho de gente, ni la tradicion. El lema funesto de la *force prime le droit* es la ley suprema.

La razon y la sin razon se reducen á la siguiente fórmula: tener acorazados ó no tenerlos.

Sin otro fundamento que el hecho triste de la deficiencia de nuestra marina, Alemania nos niega la soberanía sobre el territorio que siempre se ha considerado nuestro, y establece su protectorado en él con increíble perfidia, precisamente cuando nos ve rodeados de calamidades.

Pero lo mas atroz es que prevalida siempre de su superioridad material, ver al que su atropello despierta la ira del pueblo español en un grado peligroso, se erige un árbitro de nuestra propia querrela, es la mismo tiempo juez y parte, y nos ofrece atender nuestras reclamaciones y examinar imparcialmente nuestro alegato.

España se ve forzada por la inexorable ley de las circunstancias á admitir el inconcebible trámite de defender sus derechos ante el mismo que los ha conculcado, y cuando expone los fundamentos de soberanía en forma templada y

28

Política enmendada

28



con pasmosa claridad, Alemania apenas se digna tomarlos en cuenta, niega rotundamente y de plano todo lo que alegamos, y se empeña en prescindir de la soberanía histórica para fundarla en el hecho de la primera ocupación de Yap.

Es decir, que al resolver Alemania por razones de alta política, y por interés monárquico, devolvernos las Carolinas no lo hace reconociendo su error, ni convenciéndose de nuestro derecho, lo hace como concesión gratuita, como si aquellas islas fueran suyas y nos la regalara.

Lo más triste de todo es que tales cosas pasan simplemente porque no tenemos buques de guerra tan poderosos como los alemanes.

Dice el canciller que los grandes territorios que en Oceanía existen aún sin ocupación formal, son del primero que en ellos se establezca.

Y ocurre preguntarle ¿por qué no manda a los barcos alemanes que tomen posesión de las inmensas costas de Australia, donde no existen señales de civilización?

¡Ah! en el programa de las expoliaciones germánicas, no entran las colonias inglesas.

Inglaterra es fortísima en los mares.

Las naciones débiles son las que por el simple hecho de su debilidad pierden su soberanía oceánica, suministrando al Imperio los medios de satisfacer su ambición colonial.

Tuviéramos una buena armada y entonces otro gallo nos cantara.

Hay que confesar que pagamos bien cara nuestra imprevisión, y que hasta cierto punto nos tenemos bien merecido lo que nos sucede.

La mediación del Papa, propuesta por la misma Alemania para zanjar este asunto, es considerada como el mejor camino para retroceder sin menoscabo de su dignidad. Y entiéndase bien que retrocede, no porque reconozca que tenemos razón, sino porque no quiere atraer sobre sí complicaciones ni ser responsable de los disturbios que en España pudieran ocurrir.

Más como nación tan poderosa no puede volver atrás una vez dado este paso, aunque el tal paso sea una iniquidad, se vale del arbitraje ó mediación de Su Santidad, bien conviniendo con Roma en que se nos den las Carolinas, bien confiando en que Leon XIII lo hará natural y lógicamente.

Por esto dije, y ahora lo repito, que la mediación del Papa era una comedia.

Ahora se dice que Alemania no somete al Papa la cuestión de la soberanía histórica, pues ésta se obstina el canciller en negarla rotundamente.

Lo que Leon XIII va á decidir es la cuestión de hecho, á saber, quien fué el primer ocupante de Yap.

Y se comprende que no quiera someter Bismarck al primer poder espiritual de la tierra un litigio de carácter jurídico-histórico, pues seguramente la sentencia sería contundente en contra de Alemania.

En una cuestión de hecho, la decisión del Papa es como la de otro poder cualquiera, y no hay para Alemania desdoro en que tal decisión le sea desfavorable.

Creo que con estas explicaciones formarán mis lectores idea exacta de todo lo que es por dentro y por fuera este asunto de las Carolinas, que tanto apasiona los ánimos en España y que aún ha de dar motivo á no pocos disgustos.

*Solista española (29)*

80

29

III

50

2/3/2

113

Las noticias recibidas directamente de Filipinas no alteran lo que ya sabiamos respecto á lo ocurrido en Yap entre los marinos españoles señores España y Capriles, y entre estos y el comandante del cañonero "Itis".

Lo que ~~en mi carta anterior dije~~, no ha sido desmentido. Pero el gobierno continúa guardando secreto sobre las instrucciones que dió á nuestros marinos. *Sotto voce* se dice que estas instrucciones fueron encaminadas á evitar toda colision con buques extranjeros, de modo que ninguna culpa tienen los marinos de lo que ha pasado.

Lo mas interesante del correo de Filipinas es el efecto causado en aquel país por los temores de una guerra con Alemania, los aprestos que se hacian para el caso de un ataque, y la absoluta incondicional adhesion de los naturales del país á nuestra bandera y al nombre glorioso y mágico de Castilla. Esto vale mucho y nos da completa seguridades respecto á la posesion de aquellas lejanas tierras.

El indígena filipino es nuestro en cuerpo y alma.

Soldado valiente y sufridísimo por mar y por tierra, sabe morir por la nacion española, y no comprende que en aquellas islas pueda ondear otra bandera.

Ni aún en los territorios donde la civilizacion y el evangelio no han penetrado bien todavía, hay temores de que la traicion ó la ignorancia favorezcan á un enemigo audaz.

Todo el archipiélago es perfectamente leal.

Si no hay dudas respecto á lo que en definitiva fallará Leon XIII, en lo esencial, nada se sabe respecto á la forma.

Cada dia nos trae el telégrafo impresiones distintas.

Ya se dice que Su Santidad ha confiado el litigio á una junta de cardenales, ya que lo estudia por sí mismo y que lo resolverá personalmente. Hay quien asegura que el Papa, como soberano desposeido y como jefe del catolicismo aprovechará esta ocasion para dar un veredicto enteramente favorable á la nacion católica por excelencia. Pero otros, mas conocedores de la diplomacia pontificia, aseguran que de ningun modo se malquistará la Santa Sede con una nacion poderosísima, de la que sin duda espera algo.

Lo probable y casi seguro es que el fallo del Papa será favorable á España en cuanto á la soberanía y al dominio de derecho, pero atendiendo mucho los intereses materiales de Alemania.

El comercio aleman en la Polinesia será libre, y obtendrá el Imperio depósitos de carbón y franquicias diversas.

Y como por virtud de añejos errores estamos tan aislados todos en el mundo, todas las naciones se aprovechan de nuestra situacion para obtener algun beneficio á nuestra costa.

Inglaterra, justamente irritada por el fracaso del *modus vivendi*, se pone resueltamente del lado de Alemania.

Aunque no tenemos inconveniente en reconocer que son motivados los agravios de Inglaterra contra España, es en verdad espectáculo poco airoso, y hasta un poquito repugnante, el que ofrecen dos potencias fortísimas, armadas hasta los dientes, confabulándose para agobiar con su peso formidable á una pobre nacion inerme, exhausta, diezmada por la epidemia y mal gobernada. Pero es ley del mundo que los fuertes se unan contra el débil para repartirse sus despojos.

Política española (30)

1111

Je

524

221815

221815

Política española (31)

La irritación de Inglaterra contra España es tan grande que no pasa semana sin que nos la muestre de alguna manera, suscitándonos dificultades por este y el otro motivo.

En las relaciones personales esta conducta se conceptúa poco noble; en las internacionales creo que es lo mismo, aunque vaya envuelta en la hipócrita cortesía diplomática.

Los Estados Unidos también se llaman a la parte, y si hay concesiones comerciales para Alemania, también debe haberlas para la colonial República.

Todo indica la gran importancia que van á tomar aquellas olvidadas regiones cuando se abra el istmo de Panamá.

Si nuestro gobierno, una vez sentenciado el pleito actual, pone su atención en Manila, haciendo de esta plaza una estación naval y comercial de primer orden, dotándola de diques, muelles, depósitos de carbon, sin olvidar las defensas, por lo que pudiera tronar, habrá asegurado el dominio español en Océania.

Es de esperar que la dura lección que hoy recibimos sea bien aprovechada por nuestros partidos, y que en lo sucesivo se ponga mas atención en la política internacional, vigilando á nuestros representantes diplomáticos, haciéndoles comprender que no están en las cortes extranjeras por pura etiqueta, y ejercitando un poco las virtudes de la prevision y la constancia, las manos del olfateo y de la astucia, viviendo, en una palabra, la vida comun europea, en vez de consumirnos en el apartamiento y en las intrigas infecundas de la política interior.

*[Handwritten flourish]*

21

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm.

Palabras

Fecha

hora

Indicaciones

Escríbase con toda claridad.

**DESTINATARIO:**

**Señas:**

**TEXTO:**

Transmitido a

hora:

119/32

Intervencion Pontificia

~~Intervencion Pontificia~~

Madrid, Noviembre 20 de 1885

32

En que de Roma hablo, diré que parece ser un hecho el dictámen de Su Santidad en el pleito que Alemania y España sometieron á su mediacion.

Aunque oficialmente nada sabemos aun, por conductos reservados se trasluce que la intervencion Pontificia termina el asunto en la forma y manera que se habia previsto por los que conocian bien las intenciones de Alemania.

Desde principios de Setiembre está convenido que España conserve la soberania de las Carolinas y Alemania obtenga ventajas para su comercio en los mares de Ocenia.

La mediacion del Papa ha obedecido á la necesidad de revestir de formas decorosas la palinodia de Bismarck, el cual habiéndonos negado de plano la posesion de aquellas islas, no podia sin desdoro de su fama, declarar lo contrario.

Ahora lo que falta saber es una porcion de detalles del arreglo, y qué ventajas concede nuestro gobierno á los alemanes, pues estos, despues de ceder en lo principal, no han de retirarse con las manos vacias.

¿Se les concederá tan solo la libertad de comercio para su bandera, ó ademas una estacion naval y depósitos de carbon?

Bien podria suceder que fuera todo esto y aun algo mas, porque Alemania es poderosa y sabrá extremar sus pretensiones.

Nov. 20 / 85

36  
Bolivia  
España

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm.

Palabras

Fecha

hora

Indicaciones

Escribase con toda claridad.

**DESTINATARIO:**

**Señas:**

**TEXTO:**

Transmitido a

Fora:

200

205

33

Si se les concede, como se ha dicho, una de las islas Palaos, esto podria ser muy peligroso para nuestro dominio en la Polinesia.

Hay quien atribuye á Bismarck exigencias mayores todavia, como la próroga del tratado de comercio hispano-aleman por un cierto número de años; pero esto no creo que se confirme.

Durante todo el mes de Octubre, los ministeriales han explotado en su provecho el embrollado y oscuro asunto de las Carolinas, suponiendo dificultades que no existian para arrogarse luego el mérito de haberlas vencido.

Esta comedia no ha podido sostenerse por mucho tiempo. Y ahora, cuando este ruidoso litigio tiene una resolucion inmediata, y relativamente satisfactoria, los mismos ministeriales sienten que se les haya acabado el conflicto hispano-aleman, que en cierto modo les servia de puntas para sostener su arruinado poder.

La actual situacion política ha vivido en los últimos meses de las propias dificultades que con su torpeza se ha creado.

La cuestion con Bismarck lo sostenia, por tener este gobierno la obligacion de terminarla. Mas concluida la cuestion, el gobierno se derrumba por su propio peso.

Asi lo dicen los liberales, ansiosos de suceder á los conservadores.

Descartando lo que hay siempre de interesado y personal en las luchas de partido, creo que pocas veces ha estado tan justificado como ahora un cambio de gobierno.

Lo reclama el interés de la misma monarquia, y aún para el partido conservador seria conveniente retirarse de los negocios públicos. Si no lo hace, las escisiones que en su seno se manifiestan ya, tomarán cuerpo y pondrán en peligro esa potente unidad en la cual, desde la Restauracion, ha estribado su principal fuerza.

~~MM~~

Polibia

Soberano

33

44

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm.

Palabras

Fecha

hora

indicaciones

Escríbase con toda claridad.

DESTINATARIO:

Señas:

TEXTO:

Transmitido a

Fora:

La familia real de España

Madrid, Noviembre 3 de 1885

I

JH

Librería Española

Vuelve á hablarse de la mala salud del Rey, y vuelven á sentirse las preocupaciones consiguientes, y los temores que el caso engendra. Como el año pasado, D. Alfonso ha padecido accesos de fiebre, permaneciendo muchos días dentro de Palacio. Como aquí propendemos tanto á la hipérbole, muchos daban á la enfermedad del Jefe del Estado, mayor gravedad de la que tenía, siendo cosa corriente el suponerle en un grado tal de estenuación que sus días estaban contados. Todo esto es fábula, sin que esto quiera decir que la salud del Rey no es bastante delicada y que necesita de un régimen especial para recobrar la robuztez y energía que indudablemente ha perdido.

También este año, la Corte se ha trasladado al Pardo, por consejo facultativo, siendo de esperar que la vida del campo restablezca la salud de D. Alfonso.

Las circunstancias especiales en que nos encontramos en lo tocante á la solución dinástica, dan un interés extraordinario á la salud y á la vida del jefe del Estado.

# TELEGRAMA

Punto de destino ..... Nación .....  
Vía .....  
Núm. .... Palabras ..... Fecha ..... hora ..... indicaciones .....

Escribase con toda claridad.

**DESTINATARIO:** .....

**Señas:** .....

**TEXTO:** .....

Transmitido a  
Hora: .....

280

38

35

Se ha hablado del matrimonio de la infanta Da. Eulalia, hermana del Rey, con el hijo de D. Luis de Braganza, heredero de la corona de Portugal; mas á pesar de la insistencia con que se habla de esto, tengo el tal proyecto por irrealizable, pues si las dos familias reinantes en Portugal y España lo verian con gusto, es de temer que las susceptibilidades del pueblo portugués se sientan heridas con una alianza personal con España. Doña Eulalia tiene derechos eventuales á la corona de España y aunque la renuncia formal de ellos podria facilitar la union, siempre quedaria el recelo de que la renuncia se anulase como pasa siempre que á los príncipes conviene.

Y ya que hablo de la Corte, trazaré á grandes rasgos algunas de las figuras principales de ella, aprovechando la circunstancia de que ahora se encuentran junto al soberano reinante los individuos mas caracterizados de su familia. La persona mas influyente en Palacio es la infanta Isabel, hermana mayor del Rey, viuda del conde de Girgenti, hermano del destronado Rey de Nápoles. Es la infanta mujer de gran entendimiento, muy aficionada al estudio y de un gusto exquisito en todas las artes. Los que frecuentan su trato la ponen en las nubes. Es, segun dicen, el alma de la dinastía, y la directora de la alta política borbónica.

La reina madre doña Isabel II, no goza entre los palaciegos de un prestigio igual al de su hija, aunque la rodean cortesanos y amigos, restos de su antiguo poder. Se atribuyen á esta señora planes ambiciosos que me parecen infundados y que de seguro son ilusorios. A su amparo parece como que quiere reverdecer el antiguo partido moderado, cuyos últimos vestigios son algunos generales de gabinete y media docena de políticos reinosos de quien nadie hace caso.

Pero lo mas particular en don Isabel es que manifiesta ahora aficiones al partido liberal, lo que contradice en gran manera sus tradiciones de reina efectiva. Es que Isabel II obedeció siempre á impresiones y sentimientos mas ó menos pasageros, y las ideas políticas fueron siempre poco menos que letra muerta para ella. Mujer de corazón y no desprovista ciertamente

de arranques generosos, rara vez comprendió los alcances y el sentido intelectual del papel de reina.

Tiene en su carácter el corte acabado de la mujer del pueblo español, asi como en sus gustos y aficiones.

Sus sentimientos son buenos, se entusiasma y llora facilmente por cualquier cosa que afecte á las tradicionales glorias españolas; pero su espíritu ejerce en grado muy ínfimo la reflexión.

Su hermana menor, la duquesa de Montpensier, está tan acabada que parece tener diez años mas que Isabel. Los continuados golpes de la suerte han destruido por completo su belleza; su ánimo está abatido, su aspecto es el de un autómatá. Apenas se oye su voz las pocas veces que habla, y su esposo, el duque de Montpensier es el que contesta por ella cuando se le dirige la palabra. Creeríase que la infanta ha supeditado tan absoluta su voluntad á la del duque que éste es dueño de todos los pensamientos, de todas las acciones, de todas las palabras y hasta de los movimientos de cabeza de su ilustre consorte.

II

Política española

II

38

n



341

36

34

Las desgracias sufridas por este matrimonio han sido crueles. En poco tiempo la muerte arrebató á los duques de Montpensier la mayor parte de sus hijos, ya crecidos, el infante D. Fernando, las infantas Teresa, Mercedes y Cristina. Cuando las esperanzas de ocupar el trono de San Fernando se desvanecieron, Montpensier tuvo la satisfaccion de ver á su hija Mercedes compartiendo aquel mismo trono con D. Alfonso. Pero el implacable sino de la familia no quiso que estas dichas duraran, y la simpática y angelical reina murió llorada de todos, sin dejar sucesion.

Se dice que el duque aspiró á sentar en el trono á su hija Cristina; pero esta aspiracion no habia tenido tiempo de manifestarse cuando una infortunada jóven bajó tambien al sepulcro. Hoy no quedan á Montpensier mas hijos, la condesa de Paris y el infante D. Antonio, de temperamento débil y facultades no muy brillantes, si bien se compensan estas deficiencias con una educacion perfecta.

Los duques de Montpensier poseen una de las fortunas mas grandes de Europa, administrada con exquisita regularidad. Se ha acusado al hijo de Luis Felipe de avaricia y sordidez; pero hay que reconocer que los españoles suelen zaherir con exceso la virtud del orden económico, porque en general carecen de ella.

Todos los principes de Orleans se han distinguido siempre por su arreglo doméstico, sus procederes de economía y sus hábitos de *clase media*, ordenada, metódica y pacífica. Alguien dice que estas mismas virtudes, impidiéndoles dar vuelo á su ambicion, les ha retenido lejos de los tronos que han deseado con tanta vehemencia como indiscrecion. ¿Verá al fin el duque de Montpensier á su hija la condesa de Paris en el trono de Francia? Un poco difícil es esto, aunque no completamente imposible en la esfera insegura de las mudanzas humanas.

La reina Da. Cristina, austriaca de familia, le ha hablado en otra ocasion. La señora intachable y goza de simpatias en la corte. Su iniciativa, no obstante, parece menor que la de la infanta Isabel, que ha sabido imponerse siempre en las resoluciones palaciegas, mayormente en las de carácter político. Cuentan los maliciosos que la infanta tiene una inclinacion decidida á los conservadores y que ve con gusto su permanencia casi constante en el poder. Pero dudo mucho que esto sea cierto, porque tal preferencia sería muy peligrosa y demostraría que la inteligente hermana del Rey no es extraña á ciertos resabios y prácticas impolíticas de su madre la destronada Isabel II.

A la infanta se deben los grandes embellecimientos del palacio real de Madrid, que hacen de este edificio la morada mas suntuosa y artística que existe en Europa. Para llegar á esto, se han traído todos los objetos superiores de Aranjuez y de la llamada *Casa de Abajo*. La coleccion de tapices de la Casa Real de España no tiene rival en el mundo; los bronceos, porcelanas, muebles, plata labrada y preciosidades sin cuento que el palacio atesora, constituyen un museo suntuuario difícil de igualar. El arreglo, la distribucion, y en muchos casos la salvacion de estas joyas del arte antiguo y moderno, se debe á la infanta Isabel.



D. D. I. de España  
 D. D. I. de España

341/25  
 36



37

37

37

Viuda desde antes de la restauracion, esta ilustre dama no ha querido contraer segundas nupcias. Su conducta correctisima, su trato esquisitamente afable, y el entendimiento que revela en la conversacion, han conquistado á esta princesa simpatías de que antes no gozaba. Ama entrañablemente á D. Alfonso, y éste le debe consejos preciosos, de grande eficacia para él antes y despues de ocupar el trono.

Otra hermana del Rey, la infanta doña Paz, está casada con el príncipe Luis de Baviera, sobrino del extravagantísimo rey D. Luis. El cuñado del Alfonso XII es médico, aunque no cultiva el arte de curar. Doña Paz demostraba, cuando soltera, grandísimas aficiones y aun aptitudes para la pintura. Residiendo, como hoy reside, en Munich, la moderna Atenas, es fácil que hoy cultive las artes de lo bello con la amplitud y el descanso que solo es permitido á los príncipes artistas.

He dado á mis lectores una idea lijera de la familia real de España, y aquí pongo punto, esquivando el entrar en la vida privada, tan respetable en las testas coronadas como en los simples ciudadanos.

B. PRAZ GALDÓS.

~~scribble~~

2

Doña Paz

37



38

# Un gobierno liberal

Madrid, Diciembre 3 de 1885

38

El gobierno formado por Sagasta al siguiente día de la muerte del Rey, no ha contribuido poco, por la talla de los hombres que lo forman, á la confianza que en el país reina y al aspecto relativamente lisonjero que presentan los negocios públicos. Todos los ministros del actual gabinete son personas de reconocida aptitud, y que han ilustrado su nombre en épocas anteriores al frente de los departamentos administrativos. D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion, goza fama de muy entendido en todo lo que á la administracion se refiere, y ha demostrado tanta habilidad como energía en ocasiones no menos difíciles que la presente. Montero Rios, que hoy está en Fomento, es el autor de la Ley de Matrimonio Civil, insigne canonista y jurisconsulto. Gamazo dió pruebas en la pasada administracion liberal, de singular tacto y energía. Es uno de los hombres de mas mérito en el partido constitucional. Su presencia en el ministerio de Ultramar ha de ser fecunda, y no le faltan seguramente problemas que resolver. El general Jovellar es un militar organizador y de fijo hará algo bueno en el ministerio de la Guerra. Alonso Martinez es uno de nuestros primeros jurisconsultos, y llevará adelante el Código Civil, pendiente aun de aprobacion en las Cámaras, y por fin, Camacho está reputado como el primero de nuestros hacendistas.

Alfonso XII

Este gobierno tan bien escogido y en el cual se representaba lo mas notable del partido liberal, tropezará sin duda con grandes dificultades; pero no es imposible que las venza, si hay en todos un poco de patriotismo. Esto es lo difícil. Hombres eminentes no nos faltan hoy como no nos han faltado nunca. Lo difícil aquí es crear grandes conjuntos. Como decía no sé quien con mucha gracia, refiriéndolo á la política, aquí sobran excelentes músicos, pero

Sobria y farsa

# TELEGRAMA

Punto de destino \_\_\_\_\_

Nación \_\_\_\_\_

Vía \_\_\_\_\_

Núm. \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

hora \_\_\_\_\_

Indicaciones \_\_\_\_\_

Escríbase con toda claridad.

**DESTINATARIO:** \_\_\_\_\_

**Señas:** \_\_\_\_\_

**TEXTO:** \_\_\_\_\_

Transmitido a \_\_\_\_\_

Fora: \_\_\_\_\_

Handwritten marks: a large 'V' and a smaller 'S' or 'B'.

2/6/15.

27

no hay medio de organizar una mediana orquesta. Cada cual de por sí suena bien, pero no afinan unos con otros; no conciertan ni armonizan.

La primera aspereza de todos los gobiernos, ya está en plantas. Es la cuestión de personal, el reparto de destinos, cuestión que en cualquier otra parte sería secundaria y aquí es paavorosa. Los nuevos ministros se ven de tal modo asediados por los pretendientes, que no pueden vivir. Algo se van defendiendo, y hoy las acometidas de la turba famélica no son tan graves como en otro tiempo. Imposible pintar el aspecto que las antecámaras de los ministerios presentan en estos días. Las comisiones que vienen de los pueblos, los comités y los infinitos amigos que salen por todas partes, acosan a los ministros. Como no es posible contentar á todos, la mayoría espresa con vehemencia y acritud su desencanto, y se oyen recriminaciones odiosas, cómicas, furibundas.

Hasta en las calles se conoce que hay cambio de ministerio, porque se suelen ver en ciertos sitios céntricos grupos de gente entusiasta ó descorazonada que viene de la casa del ministro.

Las caras de estos tales reflejan las impresiones recibidas, en unos de desaliento, en otros de esperanza. Se oye con mucha frecuencia la pregunta "¿Y usted adónde va?" Quiere decir "¿en qué pesebre va usted á comer?"

El gobierno no se ha ocupado aun mas que de elegir los gobernadores de las cuarenta y nueve provincias, operacion delicadísima, porque todos los candidatos quieren las provincias de primera clase y no hay ninguno, por insignificante que sea, que no haga ascos á las de segunda y tercera clase. En esta ocasion se ha querido elevar un poco la talla, porque el oficio de gobernador habia venido muy á menos, y Dios sabe lo que ha batallado el ministro para vencer las exigencias y elegir un personal idóneo. Ya están todos nombrados, y ahora empieza la tarea con los directores generales y los sub-secretarios de los ministerios. Dios ponga fíento en las manos de los consejeros de la Reina para salir airosos de esta batalla contra tantas ambiciones y tantos intereses. Despues, y cuando los problemas del personal estén resueltos, los ministros descansarán como aquel que tiene seguridades de haber garantizado parte de su existencia.

B. PÉREZ GALDOS.

(39)

Palitica española

37

2



# Politica menuda

Madrid, Diciembre 19 de 1885

I

Lib

Ya indique al principio que, contra todas las previsiones, la tranquilidad mas completa reina en el pais, y que por el momento no hay ni siquiera sintomas de que esta dichosa tranquilidad se turbe. Contiene el gobierno de la Reina-Regente luchando con las pequenas contrariedades que acompañan á todo cambio de situacion, y que consisten en ver que empleados se quedan y cuales se van á sus casas para dejar el puesto á los que han estado mucho tiempo alejados del presupuesto. Lo que esto da que hacer á los ministros, lo que los agobia y aburre, no es para contado. Los hombres políticos de uno y otro bando reconocen el mal; pero no se atreven á ponerle remedio. El que se atreviera á cortar por lo sano y á dar á los amigos con la puerta del ministerio en los hocicos, sufriria tales amarguras que mas le valia no haber nacido. Hay que hacer justicia á los actuales ministros y reconocer la sinceridad de sus esfuerzos para dar al mal de la empleomania las menores proporciones posibles. Nótase hoy en las es(eras gubernamentales una resistencia, que en algunos casos llega á ser heroica, á remover completamente el personal administrativo. Las dificultades que esto produce no son insignificantes, porque el gabinete se vé asediado de pretensiones que le estorban y le quitan tiempo para cosas de mas importancia.

Las menudencias de nuestra política interior no tienen seguramente interés fuera de aqui. Pero ha ocurrido estos dias una de estas menudencias de la cual quiero enterar á mis lectores. Refiérome al grave cisma del partido conservador, hasta aqui el mas compacto y homogéneo de los partidos bajo el cetro inteligente del Sr. Cánovas del Castillo. La escision, á mas de inesperada, ha sido incongruente, por ocurrir cuando el partido estaba alejado del poder. El rebelde ha sido el Sr. Romero Robledo, considerado en tiempos no lejanos como el brazo derecho de Cánovas, su lugarteniente y su sucesor probable. Grandísimo escándalo ha producido este cisma, por ser el partido conservador el que mas presumia de disciplinado, y porque

Contra

40

Politica menuda

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm.

Palabras

Fecha

hora

Indicaciones

Escríbase con toda claridad.

DESTINATARIO:

Transmitido a

Señas:

hora:

TEXTO:

15

268

38

I II

siempre explotó, valido de su admirable unidad, las divisiones de los demás.

Es el Sr. Romero Robledo un hombre inquieto, de conciencia política muy ancha, de palabra facil, de caracter simpático, atrevido como él solo, dispuesto á todas las travesuras con tal de avanzar un paso en el camino que se traza. No repara en medios para llegar á su fin, que es ganar amigos y formarse una corte ó mejor dicho un escuadron que le sigue incondicionalmente. La política de éste aventurero, á quien no se pueden negar dotes de Jefe de pandilla, consiste en saltar por encima de todas las conveniencias y atropellar las leyes por favorecer á un amigo. Para él el amigo es la razon suprema. Hé aquí porque sus partidarios, que son bastantes en número si bien de dudosa valia, le siguen ciegos á donde él los quiera llevar. Mas que amigos son frenéticos y apasionados secuaces. Como aquí se pone motes á todos éstos los llaman los *húsares*, sin duda porque su decision para combatir y el entusiasmo con que responden á la voz del Jefe les asemeja á un cuerpo de caballeria ligera, ansioso del ruido y de la pelea. La especialidad del gran Húsar ha sido siempre el manejo de la maquina electoral; y hay que reconocer que en él ha tenido el Sr. Cánovas un auxiliar hasta ahora fidelísimo. El Sr. Cánovas no se cuidaba de las elecciones, porque Romero le daba la mayoría hecha, fresquecita, sacada Dios sabe como de las urnas. Es curioso el sistema de Romero Robledo para fabricar diputados; él los hacia para todos los gustos. En sus manos el sistema parlamentario ha sido un acto de prestidigitacion.

El secreto del cariño que le tienen sus partidarios consiste en que para él no habia imposibles tratándose de llevar al Congreso á un individuo á quien los electores no conocian ni de nombre, ó bien de servirle en cualquier asunto, aunque para ello fuera preciso dar con el pié á todas las leyes y prácticas del Reino.

Pues bien, este hombre singular, activo como pocos, travieso cual ninguno, de incomparables arbes para la intriga política, y dotado en fin de cualidades personales que le hacen amable en su trato, este hombre que tanto ha trabajado, en la esfera de sus artimañas políticas, en pró del partido conservador, se ha cansado al fin de ser segundo en la gran agrupacion á que pertenecia y ha resuelto establecerse por su cuenta alzándose de la noche á la mañana con bandera de jefe. No puede formarse idea del estupor que semejante conducta ha producido en todo el país. Hay quien vé en esto el castigo de ciertos yerros cometidos por el señor Cánovas durante su dominacion pasada. El señor Cánovas habia permitido á su lugarteniente toda clase de travesuras, y hacer mangas y capirotos de la administracion por servir á media docena de compadres, y aquí están las consecuencias. Era Romero, como suele decirse, *el niño mimado* de Cánovas. Las consecuencias de una educacion viciosa no podian hacerse esperar.

El partido conservador, tan fuerte, tan disciplinado, muere por do mas pecado habia.

¡Admirable enseñanza para los pueblos y para parcialidades políticas!

En cuanto se determinó el cisma, hubo gran marejada y escenas cómicas y tumultuosas que no describiré porque ciertas cosas deben quedar en el secreto de la familia. Todo la gente, que los romeristas llaman *seria* con cierta sorna: los ex-ministros, las personalidades mas

(H)

El que se llama

41



259

33

doctas y de mas alta posicion, se han quedado al lado del Sr. Cánovas. En cambio, la gente moza, los bullangueros, aquellos que no eran ni son ni serán nunca nada y que todo lo deben á la amistad del gran Húsar, se han ido con éste. Pero lo mas particular de todo, lo que raya en absurdo, es que el heresiarca, al explanar los móviles de su conducta, en un discurso pronunciado hace pocas noches, no ha expuesto un criterio político distinto del de su antiguo pontífice. Las ideas de la agrupacion romerista, continúan siendo las mismas del antiguo partido acaudillado por el Sr. Cánovas. Hase visto un disparate mayor? En todos tiempos las escisiones ó heregias políticas han tenido por móvil, ó siquiera por pretexto, una diferencia de ideales ó de apreciacion ó de oportunidad ó

de conducta. Ahora no: el húsar ni aún se ha tomado el trabajo de justificar su cisma con algo que remotamente se derive de las ideas. La causa de este gran rompimiento es, él mismo lo ha dicho, incompatibilidad de caracteres, resentimientos de carácter personal. Tenemos, pues, dos partidos conservadores con las mismas ideas y la propia bandera. ¿Puede darse absurdo mayor?

Como todo absurdo engendra dispartes, desde que el Sr. Romero levantó su bandera, empezaron las suposiciones y los cálculos mas ó menos aventurados, quien vaticinaba que se iba con D. Carlos; quien que se metia de rondón en la República, y alguien le veia camino de la izquierda. Estos señores de la izquierda son los cismáticos del partido liberal, tambien gente inquieta y que no está bien en ninguna parte. Pero el conservador disidente ha declarado que ni se hace carlista, ni republicano, ni menos izquierdista, sino que continúa en su pristino ser y estado. Verdaderamente, estas cosas tan cómicas no pasan mas que aqui. Por eso el país, extraño por punto general á estos enredos, los mira con indiferencia, y hasta con ódio y repugnancia. Hay dos políticas, la del país, sufrida, oscura, laboriosa, pecando quizas de pasiva, y la de estos caballeros, puramente artificial, ruidosa, intrigante y personal. ¿Qué le importa á la nacion que los Sres. Cánovas y Romero Robledo, despues de haber sido una y carne, salgan ahora con su incompatibilidad de humores, y aparezcan tirándose los trastos á la cabeza, declarando, no obstante, que sus ideas son las mismas, y que gobernarán de la propia manera?

Por fortuna todo lo que vale en el partido conservador sigue al primitivo Jefe, y reconoce su incontestable autoridad política. El hombre que tan eminentes servicios ha prestado á su patria no pueda ser abandonado, ni su jefatura puesta en duda por las genialidades de un demente. La flamante secta ha de vivir poco si hay en los demas partidos la rectitud suficiente para no admitirla en su seno y en el país la cordura bastante para matarla por asfixia.

Y aquí pongo punto en cuestion tan enojosa. He hablado de esto para que se vea lo que son nuestros partidos, y lo distante que estamos de la perfeccion en esto como en otras cosas; y al hacerlo, no puedo ocultar la molestia que me causa el que estas miserias nuestras salgan á relucir en la prensa extranjera. Pero estando sobre todas las cosas el fuero de la verdad, preciso es no hacer un misterio de nuestra corrupcion política.

(42)

Salvia española

III

II

Q



Republicanos españoles

Madrid, Enero 1.º de 1886

I

Los republicanos más caracterizados han celebrado su banquete anual, pronunciando brindis y discursos que nos permiten conocer el estado de sus fuerzas republicanas en el actual momento. La unidad no impera ciertamente en los ideales y en las aspiraciones de los hombres que desean un cambio radical en la forma de gobierno. Y entre una y otra tendencia de los que caracterizan estos diversos grupos, hay quizás más diferencias que entre estos y algunos monárquicos. Dejarían de ser españoles estos caballeros si se agruparan bajo los pliegos de una sola bandera, y obraran con arreglo á un solo principio de acción.

Hé aquí los distintos colores republicanos. Indicaré además los matices que en cada color se señalan, pues las subdivisiones aumentan cada día. En primer lugar tenemos los republicanos gubernamentales ó *possibilistas* de Castelar. La grandísima autoridad y preclara honradez política del insigne orador da á este grupo una importancia que no tendría bajo la dirección de otra persona.

Es un republicanismo, por decirlo así, aristocrático. En él no hay masas populares. El partido es pequeño, y de un personal escogido é inteligente. Su programa difiere solo del de los monárquicos liberales en la forma de gobierno, en la personalidad del Jefe del Estado. Por lo demás, respeta los organismos propiamente conservadores, el ejército y el clero. Ya se sabe que á Castelar se debió la organización del cuerpo de artillería y las medidas salvadoras que pusieron fin á la espantosa anarquía de 1873. Todo el mundo le tiene aquí por hombre de orden, enemigo declarado de bulingangas. La república patrocinada por Castelar es aquí la única *posible*, y la única *probable*, en caso de que la desorganización de los monárquicos trajese un cambio en la forma de gobierno. Respecto á su duración probable, no es fácil aventurar juicio alguno. ¿Quién puede sondear las contingencias de un porvenir tan remoto y oscuro? Lo que sí se puede decir es que, cambiada la forma de gobierno, si la República pasaba de las manos del señor Castelar á las de los que fueron sus compañeros el 73, el triunfo de don Carlos no se haría esperar mucho tiempo. Los restos de la opinión monárquica, que tendrían que ser muy poderosos en un país como el nuestro, reforzarían el partido absolutista.

Otra de las fracciones más importantes del republicanismo español es la que sigue al señor Pi y Margall, el gran propagandista federal. Hombre de estudio, inteligencia cultivada como pocas, el señor Pi es un ideólogo eminente que ha formado un partido enteramente divorciado de la realidad, agrupando masas numerosas y apasionadas, que de fijo no saben lo que quieren ni á donde van. La república socialista y federal fundada en la teoría del pacto *sinálgmatico, conmutativo, bilateral*, es una cosa muy bella en los ingeniosos escritos del jefe; pero un logogrifo indecifrabable para los iluses que la defienden sin saber á que atenerse. Considerárase aquí este grupo como el más alejado de la realidad y de la probabilidad del triunfo.

(43)

Libertad separata

43

112

# TELEGRAMA

Número .....

Para .....

Palabras .....

Ptas. .... cts.

Fecha .....

TASA: ..... ptas. .... cts.

## SELLOS

El Sr. Pi y Margall es un filósofo de gran talento especulativo; intachable en su conducta, hombre de principios rigurosos que sabe practicarlos con tesson en la vida privada. Sus secaces se le parecen bien poco. La república *sinagogática* sería un organismo sin cuerpo ni extremidades; no tendría más que cabeza. Los miembros serían demasiado toscos para poder traducir en hechos las sublimidades de aquel pensamiento sutil.

¡Singular composición la de este partido! Sobre él, un hombre que pasa justamente por uno de los más atrevidos y perspicaces pensadores del siglo; abajo una masa anónima, inconsciente y remorosa que nos recuerda todas las brutalidades del cantonalismo de 1873. La teoría utópica y la acción irreflexiva, dos fuerzas completamente infecundas. Por esta razón, este grupo estenido como el ménos temible de los republicanos.

II

El más temible es el del Sr. Ruiz Zorrilla, llamado *progresista*. La denominación no es muy clara. Ni puede serlo, no habiendo claridad en las ideas. Lo que distingue á este grupo es la acción, el propósito de establecer la República á todo trance y por cualquier medio. Después se verá. El Sr. Zorrilla tiene, pues, un objeto bien claro y definido, y á él va sin vacilaciones ni tiquis miquis. Por esto ha podido congregarse á su lado á todos los republicanos de corazón y á muchos de los antiguos amigos del general Prim.

El señor Ruiz Zorrilla es un tipo muy extraño. Carece en absoluto de toda brillantez intelectual. No es orador; no entiende de teorías ni de filosofías. Tiene la rudeza del labriego y sus formas rudas. Sus partidarios sostienen que es la voluntad más enérgica que ha producido está país en los últimos tiempos. La falta de atractivos intelectuales está compensada en él por el don de la astucia que posee en altísimo grado. Es el tipo exacto del castellano viejo de aldea, con todas las marrullerías, toda la perseverancia y la *gramática parda* que caracterizan al español rancio.

Una de las cosas que mejor demuestran la marrullería de este sectario furibundo es la obstinación con que sostiene su ostracismo. Niégase á entrar en España, porque cómo que su prestigio depende del misterio en que se envuelve. Todavía hay mucha gente que se entusiasma con los hombres que se dan así mismos el título de mártires, y que se envuelven en las sombras de la conspiración. El señor Ruiz Zorrilla es como esos cocos que dejan de imponer miedo cuando se les saca á la luz del día. Además, bien sabe él que si viniera á España, su rudeza intelectual no le permitiría hacer un papel airoso al lado de Castelar, Salmerón y Pi, hombres de pensamiento elevado y de palabra hermosa. Se acrece quedándose por allá, manejando desde lejos el tinglado de las conspiraciones en que es tan experto, y manteniendo vivas las esperanzas de sus partidarios por medio de intentonas militares.

El número de los cándidos como él de los perversos es grande siempre, y hé aquí un partido que se sostiene con la ilusión de un cambio *ex machina*, como los que se han hecho en otros tiempos. Pero las costumbres públicas han cambiado, y toda que el país se agreste en la monarquía y se levante con la república es un sueño de calenturiento.

Política española

44

44



Como aquí los paisanos no se baten ya por ninguna idea política, señal de que todas las libertades esenciales están conquistadas y aseguradas, el Sr. Ruiz Zorrilla aspira a plantear la república por medio del ejército. Todo lo espera de un pronunciamiento militar, y se pasa la vida buscando oficiales y sargentos que quieran quebrantar la disciplina. Los sucesos de Badajoz y La Seo hace tres años, probaron que hay siempre en nuestro ejército elementos dispuestos a cualquier locura; pero al mismo tiempo pusieron de manifiesto que cada día son más antipáticas al país estas batibaldas del instituto armado. Aquellos movimientos terminaron por asfixia. Nació en muertos, y los insensatos que los iniciaron obedeciendo las sugestiones del Sr. Ruiz Zorrilla, tuvieron que refugiarse en la frontera, entre la general indiferencia y el menosprecio de sus compañeros leales.

Para impulsar á los militares á la rebelión, el Sr. Ruiz Zorrilla les ofrece dos grados, y hay hombres tan locos ó tan necios que creen en la formalidad de esta falaz promesa.

Si la República triunfase por los medios que el Sr. Zorrilla practica; si el país se dejase sorprender un día y viera que de las cundras de un regimiento salían cambiadas sus instituciones como y de qué manera se organizaría el nuevo ejército? Parece lógico que Ruiz Zorrilla lo formaría sobre la base única de la oficialidad sediciosa, agraciada con los dos empleos consabidos, expulsando quizás de las filas á todos los que se mantuvieron fieles á las leyes del honor y á la disciplina. Con este sistema de eliminar al fiel y premiar al desleal, se llegaría pronto á tener un ejército de bandidos en vez de una fuerza normal y honrada para defensa y gloria de la nación. El Sr. Zorrilla es muy astuto y debe comprender esto, como lo comprende todo el mundo. Los infelices á quienes logra arrastrar á la sedición, serían los primeros chasqueados el día del triunfo, cuando supiesen que lo dicho respecto á los dos grados ó empleos era puro jarabe de pico.

Los planes, por no decir ideas, del más constante de los conspiradores españoles, son la revolución permanente. La República que él patrocina es la traida, fundada y sostenida por los republicanos de una manera exclusiva. A cualquiera se le ocurre que para que esta forma de gobierno tenga estabilidad, debe ser mirado por lo ménos con simpatía por la mayoría del país. Una República de partido y para el uso particular de unos cuantos caballeros, sería la calamidad más grande que podríamos imaginar. Si un regimiento la trae, otro regimiento la puede echar á rodar.

Dentro del mismo bando zorrillista hay quien piensa así, habiéndolo manifestado de un modo categórico en el banquete de que antes hablé. Esto ha determinado un matiz importante en el partido, y es seguro que los republicanos zorrillistas sufrirán una gran metamorfosis bajo la influencia del gran pensador don Nicolás Salmerón.

Este hombre eminente y por mil títulos respetable condenó la revolución mostrándose partidario de la evolución. No quiere esa república traida por sorptosa, nacida de la fuerza é impuesta á la sociedad por unos cuantos revoltosos. Quiere que nazca del convencimiento general y sea firme garantía de todos los int-



reses. Según el sábio profesor de metafísica, el estado de revolución permanente patrocinado por Zorrilla, conduce á la dictadura, estado político que Salmeron aborrece tanto como la monarquía. La única república posible es la que arranca del convencimiento general y es impuesta por la opinión pública, la que no espanta á nadie, la que tenga de su parte á todas las fuerzas vivas del país y á las clases todas. Esto á cualquiera se le alcanza, menos al furibundo y alucinado sectario, para quien tiene más valor el nombre que la esencia de las cosas.

Con estas manifestaciones, el insigne Salmeron aparece más próximo á Castelar que á Zorrilla. Y se comprende bien que así tenía que ser. Solo por equivocación podían verse unidos el corruptor de militares y el gran filósofo español, el agitador de oficio y el hombre ilustre y recto que abandonó el poder por no firmar una sentencia de muerte.

Castelar y Salmeron unidos, hermanan perfectamente. Su desunión era accidental y n.

podía durar mucho tiempo. La lógica de las cosas se restablece al fin.

Dicho se está que Salmeron, al declararse evolucionista, condenando los procedimientos revolucionarios, acepta la lucha en el terreno legal. El no es hombre que busca una postura teatral en el ostracismo voluntario. Vive en España, desempeña su cátedra en la Universidad, y se mueve, como todos los españoles, en la órbita de la legalidad común. Probablemente luchará en las próximas elecciones, y expondrá sus ideas en las Cortes, cosa que repugna á su antiguo conmilliton señor Ruiz Zorrilla.

Emplear la violencia cuando la legalidad ampara á todo el mundo; cuando la tribuna garantiza todas las opiniones y la prensa goza de amplia libertad, es criminal y contrario á toda sana política. Los resultados de tal sistema son siempre funestos para el mismo que lo practica. Por eso el zorrillismo, que reforzaba sus maquinaciones en tiempos de libertad, y amainaba bajo el poder de los conservadores, va perdiendo terreno cada día en la opinión republicana, y su descrédito total no está muy lejano.

Nuestro país, tan conmovido en los últimos años, ha adquirido una experiencia preciosísima. Cada vez se paga menos de relumbrones, de testa el romanticismo político, la fraseología hueca, y las promesas locas, y sabe sentir la realidad. El sentimiento de la realidad es la gran conquista, hecha á fuerza de caídas y reveses, tras penosos ensayos y pruebas de todas clases. Con tal sentimiento, es seguro que llegaremos al fin á la estabilidad tan deseada. Dios lo quiera así, y dénos á todos la paz y la felicidad en el año que hoy empieza.

B. PÉREZ GALDÓS

Política y vida 1346

571

18

05

44

Referenciado y sus consecuencias

Madrid, Marzo 19 de 1886

60

I

117

47

Política española

Estamos en pleno período electoral, es decir, en la época más interesante de nuestra vida política. Trátase ahora de saber quienes serán los cuatrocientos treinta individuos que han de componer el futuro Congreso y los Senadores que han de constituir la parte electiva del Senado.

Estos quinientos y tantos puestos son objeto de una lucha que en ocasiones es verdaderamente heróica, y se los disputan como unos tres ó cuatro mil individuos. Representar al país es para muchos el sueño dorado de la existencia, el honor supremo, y para lograr tanta dicha no hay recurso que no se maneje, ni actividad que no se ponga en juego. Si las energías, las travesuras y el ingenio que se emplean en esto, se emplearan en cosas más directamente enlazadas al progreso general, seríamos el país más adelantado del Universo. Porque no hay idea de la vehemencia, de la agudeza, del talento digámoslo así, que se derrochan aquí en unas elecciones generales. Los menos avisados parecen que se vuelven discretos, y los discretos aguzan su entendimiento y le sacan la punta hasta un extremo que parece increíble.

Nuestras costumbres políticas no se han perfeccionado lo bastante para llegar al "disideratum" de que el país elija libremente á sus representantes. Y más; si así fuera, en el estado actual de nuestra política, saldría lo que vulgarmente se llama un "cien pies," ó en otros términos una cámara con la cual sería imposible todo gobierno. Lo más á que se puede aspirar por hoy es á que las elecciones se hagan con una sinceridad relativa. El gobierno, ó sea el partido imperante, no puede menos de ejercer cierta influencia sobre los comicios. Cual es el grado en que esta influencia se ha de ejercer, es lo que determina la mayor ó menor pureza de las elecciones.

Sobre este particular, es forzoso confesar que hemos tenido de todo, elecciones altamente escandalosas y otras que por la lenidad y venialidad de las coacciones pueden ser consideradas como un bien relativo. El poder dispone de grandes medios para hacer salir de las urnas, lo que más le convenga, y el usar de estos medios y resortes con más ó menos discreción es lo que hace de las elecciones un acto más ó menos aproximado á la verdad.

12

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm. ....

Palabras

Fecha

hora

indicaciones

Escribase con toda claridad.

**DESTINATARIO:** .....

**Señas:** .....

**TEXTO:** .....

Transmitido a

hora:

898

897

II

Desde que el período electoral comienza, y en el caso presente ha ocurrido esto al verificarse el cambio de gobierno, principia el martirio á fuego lento del Presidente del Consejo y del ministro de la Gobernacion. Porque estos dos señores son en verdad dignos de lástima. Sobre ellos cae la avalancha de candidatos, solicitando apoyo, y como en estos tiempos no se puede poner á nadie cara de palo, el trabajo de los dos citados señores es superior á las fuerzas humanas.

Hay días en que el Presidente tiene que recibir á quinientos ó setecientos individuos, oírles á todos con atención, decir á cada cual una palabra de esperanza y de consuelo, y de la entrevista salen los setecientos prometiéndose las felices, aunque en realidad nada se les ha dicho en concreto; y derramándose enseguida por los círculos de esta capital van difundiendo por todas partes sus ilusiones. A medida que el tiempo avanza, muchas de estas ilusiones son, como las hojas, juguete del viento; pero no por esto cesa el martirio de los gefes de la situación.

Al reducirse el número de candidatos, aumenta el empuje de los mismos y sus exigencias abruman al Gobierno. Este quiere que le renueven un ayuntamiento, aquel que le den veinte ó treinta credenciales para repartirlas en el distrito, el otro que le pongan un juez de su gusto, y el de mas allá que le concedan sacar á subasta dos ó tres carreteras ó un estudio de ferro carril. Lo mas terrible para el gobierno es

cuando se le presentan dos ó tres individuos adictos á su política que luchan por un mismo distrito. En este caso el mareo es grande, y los ministros suelen desear á veces que se los trague la tierra.

Poquito á poco, gastando mucha paciencia, mucho tiempo y mucha saliva, empleando ya la energía ya las contemplaciones, se va haciendo lo que en lenguaje electoral llaman aquí el "encasillado."

El gobierno toma el pulso á los distritos por medio de los gobernadores; entérase de quienes son los candidatos que tienen mas bases y va eliminando á los que no tienen otra base que la que le forjan sus ilusiones. En el encasillado entran también por mucho las condiciones personales de los individuos que no estriban siempre en el valor moral ó intelectual. Lo que principalmente da títulos á la benevolencia gubernamental es en antigüedad en el partido, los servicios prestados en él, la consecuencia, y también, por mas que se diga, les dan las condiciones de entendimiento y de carácter. Suelen ser mal mirados los que se señalan por la tendencia á la inquietud y á la fraccionabilidad, los que hacen grupitos, los discolos y los que cada mes tienen un programa político distinto, aunque muchos de estos se agarran de tal modo y tienen tan bien preparado el terreno que no hay medio de limpiar completamente de ellos una situación.

Los últimos días son verdaderamente crueles para el Presidente y el Ministro de la Gobernacion. Suele suceder que ambos caigan gravemente enfermos de indigestion de candidatos y tengan que salirse algunos días de Madrid á respirar aire puro y á templar en la naturaleza sus desquiciados nervios.

(48)

Política española

48



Porque, hecho ó casi hecho el encasillado, nunca puede resultar éste á gusto de todos, y alguno suele quedarse fuera. Las acometidas de los deshauciados son feroces. La agonía del candidato es una agonía terrible como la del pez sacado de su elemento. Para calmar sus colicajos, se le ofrece un puesto en elecciones parciales; pero el hombre no se da á partido, y hace esfuerzos sobrehumanos por ver si puede expulsar de la casilla ú otro que ya está comodamente en ella, y suplantarle. En estos últimos dias los candidatos de verdad, los que tienen base y el apoyo ó la tolerancia oficial, acuden á sus respectivos distritos á preparar las urnas, y con esto empieza una segunda campaña no menos curiosa y edificante que la primera. Cansaria á mis lectores si les obligara á acompañarme en una excursión electoral.

Además temo mucho que no me fuera posible hacerles ver una cosa enteramente nueva, por que ó mucho me engaño ó todos los episodios electorales que en el mundo se verifican tienen una gran semejanza. Aquí y allí las promesas hacen el principal gasto, y los tipos y caciques locales, los tiranos de aldea tienen la misma fisonomía y los propios caracteres. El parlamentarismo ha creado las figuras esencialmente modernas del alcalde elector, de los interventores de mesas, y de los muñidores y fabricantes de votos. Hay lances verdaderamente cómicos como el de votar los electores difuntos, y suelen cometerse desmanes como el de volcar las urnas ó pegar fuego al contenido de ellas.

Hay hombres privilegiados que se dan una maña singularísima para sacar los votos que quieren sin faltar aparentemente á la ley, y estos tales son de un valor inapreciable para el candidato. Y no hablemos de los discursos que éste se ve obligado á echar todos los dias, hablando de su consecuencia y prometiendo villas y castillos al distrito. Este va á ser muy pronto cruzado de carreteras; se construirá un hospital, y hasta una Plaza de Toros si es preciso. Se rebajarán las contribuciones y se establecerá una administración subalterna para que haya muchos empleados y corra el dinero. Nada digo de las comilonas, que el infeliz candidato tiene que pagar de su bolsillo para sostener los ánimos de los electores que vienen de lejos, nada más que á poner su cédula en las urnas. Actualmente, las elecciones siempre cuestan dinero, y hay pueblos en que los campesinos se dan muy buena maña para engordar á costa del candidato, sea Juan ó Pedro, pues en la gran mayoría de los casos les importa muy poco que el preferido tenga estas ó las otras ideas.

Consecuencia de este sistema es el caciquismo ó sea el entronizamiento de ciertos individuos en las localidades, los cuales, como instrumentos del diputado, son dueños de los resortes administrativos. El cacique da y quita los míseros empleos que disfrutaban los más pobres del pueblo; suyos son el cartero peaton, el secretario del ayuntamiento, el peon caminero, el expendedor de efectos estancados. El cacique es quien al hacer el reparto de contribución, carga la mano al adversario aliviando al amigo, de lo que se originan disgustos mil, y á veces porrazos y hasta puñaladas. Verdad que el tirano de la

Política española (49)

189



aldea que tan grandes servicios presta al diputado, sometién-dole la localidad, agobia á éste con sus exigencias, hasta el punto de que muchos representantes del país reniegan de la hora en que se metieron en tales llos. El diputado apoya y encubre los desmanes de su agente; pero se dan casos en que los clamores de la comarca se hacen oír en el Congreso, y el gobierno se ve obligado á recortar el excesivo celo de aquel déspota oscuro.

III

Si he de decir verdad, la conducta del gobierno liberal en las presentes circunstancias ha sido bastante correcta. La sinceridad no puede existir en absoluto, y dados los tradicionales vicios de nuestra política, el señor Sagasta ha hecho en pro de aquel ideal todo lo humanamente posible. Las nuevas Cortes se reunirán el 1º de Mayo. La política española está actualmente en un período de calma, los partidos sosegados, los revolucionarios descansando de sus fatigas, todos aguardando lo que den de sí las sesiones. Porque en el Parlamento es donde todo se arregla ó se descompone, según los casos, y si algunas veces situaciones muy sólidas se han visto quebrantadas allí de la noche á la mañana, en cambio suele acontecer que cuando parece que el mundo se va á venir abajo, no pasa absolutamente nada y los problemas más temerosos se resuelven por sí mismos.

Dificilillo es aquí el oficio de profeta. ¿Quién puede prever si tendrá bonanza ó cerrazón el el gobierno de la Regencia en su primera etapa parlamentaria? Pero si puede asegurarse que las preocupaciones pesimistas de los días que sucedieron á la muerte del rey se han desvanecido y q' la inmensa mayoría de los españoles se inclina á creer que lo que resta del año, por lo menos, transcurrirá sin incidentes notables, contando con que no ocurra algo de lo que es independiente de la voluntad humana. El cansancio revolucionario y las conquistas del sentido práctico en todas las esferas van mermando cada día las probabilidades de que se repitan los trastornos á que debemos una triste fama en el mundo, y aunque en absoluto es imposible que nuestra historia futura sea un dechado de normalidad, los hechos que la alteren no serán de fijo de verdadera importancia.

50  
M. C. D. 2020  
Compartir

50

# TELEGRAMA

Punto de destino \_\_\_\_\_

Nación \_\_\_\_\_

Vía \_\_\_\_\_

Núm. \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

hora \_\_\_\_\_

Indicaciones \_\_\_\_\_

Escribase con toda claridad.

**DESTINATARIO:** \_\_\_\_\_

**Señas:** \_\_\_\_\_

**TEXTO:** \_\_\_\_\_

Transmitido a

hora: \_\_\_\_\_

5211.

# Un rey póstumo

Madrid, Mayo 22 de 1886

15

## I

(Correspondencia especial para La Prensa)

**SUMARIO:**—El nacimiento de Alfonso XIII.—Un rey póstumo.—Rarezca del caso en la historia de las monarquías.—Ilusiones de una reconciliación de las dos ramas borbónicas.—El acto de la Presentación del Rey recién nacido.—Temores de alteración del orden público.—Amenazas revolucionarias.—Falta de atmósfera revolucionaria.—Caracteres de la prensa libre y de la prensa cohibida.—Revolución sin bandera.—La revolución política es imposible é impropcedente.—La revolución social.—Diferencia de los tiempos en cuanto á las facilidades revolucionarias.—Planes consignados en el discurso de la Corona.—Resurrección del convenio con Inglaterra.—Restauración de la Marina militar.—Los nuevos ministerios.—El huracán de Madrid y sus estragos.—Bautizo de Alfonso XIII.

Madrid, 22 de Mayo de 1886.

Señor Director:

El telégrafo anuncia, seguramente el nacimiento del rey de España. Da. Maria Cristina, viuda de Alfonso XII y reina regente, dió á luz con toda felicidad un varón el 17 del presente al mediodía. Caso único en nuestra historia es este del nacimiento de un rey, que por su calidad de póstumo, recibe la denominación y preeminencias de soberano desde el instante de su aparición en el mundo.

No se encuentra un caso semejante en la historia de ninguna monarquía europea, como no sea en el cielo carlovingio, y esta circunstancia, unida á las especiales de nuestro país, ha motivado el interés con que la noticia ha sido recibida en todas partes.

D. Alfonso XIII ha nacido con apariencias al menos de robustez.

La presencia de esta criatura inocente que viene á reanudar la série monárquica, en condiciones favorables para la institución, es objeto de vivísimos entusiasmos y de comentarios vehementes. Su existencia y su salud despiertan singular interés, y los problemas políticos de nuestra edad adquieren, ante ese niño, mayor relieve, porque si de una parte parece que ciertas dificultades crecen, de otra, las ventajas aumentan también, y si la idea monárquica se ha de ver por el nacimiento de varón mas combatida de ciertos elementos, también se ha de ver mejor y mas ardientemente defendida por quien sabe y puede hacerlo.

Verdad que el nacimiento de varón prolonga el período de minoridad; pero en cambio de esta desventaja tiene la de robustecer el principio monárquico.

Algunos dinásticos de buena fé deseaban que la reina diese á luz una hembra, para realizar de este modo la reconciliación de las dos ramas, casando á D. Jaime, hijo del pretendiente Don Carlos, con la infanta Mercedes, hoy princesa de Asturias.

Muchos carlistas de los menos batalladores patrocinaban esta idea, que segun se dijo, es

51  
Felicita española

51



418

muy del agrado del papa Leon XIII y del emperador de Austria.

Pero en qué condiciones debía llevarse á efecto la fusion de las dos ramas? Porque de esto depende que la reconciliacion fuera realizable y conveniente. Si habia de concertarse un casamiento reconociendo á ambos cónyuges igual derecho al trono y compartiéndolo por igual, como Guillermo y Maria en Inglaterra, desde luego puede asegurarse que los liberales no lo aceptaríamos.

Si el D. Jaime habia de ser simplemente un rey consorte, y su padre un infante como tantos otros, los carlistas no quedarian satisfechos: Porque al transigir ellos habian de intentar salvar parte al menos de sus ideales políticos, llevándolos á una ley fundamental, por que si no, creerian, y con razon, que su papel histórico concluia de una manera harto desairada. El acta matrimonial de este casamiento habia de ser una constitucion mitad elaborada con elementos é ideas liberales, mitad con ideas absolutistas. Si no, el carlismo habria estado durante un siglo haciendo la guerra para entregarse y venderse al fin por una posicion real.

Tenemos por cierto que la soñada reconciliacion habria sido siempre muy difícil, sino imposible, hoy, y mientras viva el actual poseedor de la corona, que es el niño nacido el día 17, no hay que pensar en tal solucion.

## II

52

El acto de la presentacion del hijo de Alfonso XII fué muy interesante. Como el que esto escribe tuvo el honor de formar parte de la comision parlamentaria designada para asistir á aquella ceremonia indispensable en el ritual monárquico, puede fácilmente reseñarla en esta carta. Las diferentes comisiones del Congreso y Senado, del principado de Asturias, de la grandeza, de las altas corporaciones del Estado, el cuerpo diplomático y las gerarquias civiles y militares componian en junto unas trescientas personas, las cuales, avisadas en sus domicilios por guardias alabarderos cuando se creyó próximo el alumbramiento de la Reina, se fueron reuniendo en la Cámara Real. A las doce y media próximamente el presidente del Consejo de ministros que estaba en la estancia próxima á la alcoba de Su Magestad, apareció en la Cámara para anunciar el nacimiento de un varon. Poco despues, las comisiones desfilaran por aquel laberinto de aposentos, adornados con arte maravilloso, hasta llegar á la camarera que es una sala de dimensiones no muy grandes, en la cual recibe ordinariamente Su Magestad en audiencia privada. Allí esperamos próximamente un cuarto de hora. La habitacion no era bastante capaz, y hubo apreturas, como las que sufre el pueblo en la calle, cuando se agolpa, incitado de la curiosidad, para ver una procesion militar, civil ó religiosa. Mas de un plumero de general padeció graves desperfectos aquel dia, y no pocos sombreros fueron chafados.

Por fin se abrió la puerta que conducia á la alcoba de la Reina. Lo que nos anunció el acto de la presentacion, fué el llanto del hijo de Alfonso XII, esa primordial expresion de la



13/2/05.

45

vida humana, que manifiesta nuestra debilidad y lo poco que valemos en presencia de la Naturaleza. Juntamente con el llanto del tierno niño en la camareta, se oyó el estruendo del primer cañonazo que anunciaba á Madrid su nacimiento. Vimos luego al niño Rey, presentado en una canastilla cubierta de algodones, que traía en brazos la duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor. Estaba enteramente desnudo, y en el breve instante que duró la ceremonia no cesó de llorar con aliento enérgico.

Quando las personas invitadas á la presentación desfilaban por la gran escalera de Palacio, las impresiones cambiadas rápidamente eran favorables. Desde algunos dias antes se temian alteraciones del orden público. Los republicanos y los carlistas amenazaban con echarse á la calle en cuanto naciera el sucesor de Alfonso XII.

Pero como una cosa es hablar de revoluciones y otra realizarlas, todo ha resultado puro ruido y jarabe de pico, como se suele decir. Fuera del deplorable incidente de Cartagena, la tranquilidad pública ha sido perfecta desde la muerte del Rey. Los carlistas vascos y navarros no tienen ganas de moverse, y parece que les va bien con la paz; los republicanos se moverian si encontraran quien les ayudara, porque estos revolucionarios tan fieros no se lanzan sino ayudados de una insurreccion militar. En vano tratan de crear ese ambiente revolucionario, sin el cual no es posible una mudanza, por insignificante que sea, en los organismos del Estado. El ambiente revolucionario no se forma por la voluntad de unos cuantos. Las revoluciones se elaboran en la conciencia pública, y estallan provocadas por situaciones arbitrarias y despóticas, que atropellan á los adversarios y ultrajan á todos los partidos. Pero no se encuentra en la historia revolucionaria que haya podido nacer y desarrollarse enfrente de situaciones tolerantes como la presente, y que respete todos los derechos y ha hecho practicas todas las libertades. Desde la restauracion acá no ha existido un período en que los derechos políticos hayan estado mas firmemente garantidos. No hace mucho se ha reunido en Madrid una asamblea republicana, que ha deliberado libre y públicamente. La prensa goza franquicias que no ha tenido jamas entro nosotros, ni aun en los tiempos de anarquía.

Si en 1873, cualquier periódico monárquico hubiera escrito de la República y de los republicanos lo que estos escriben hoy de la monarquía y de los monárquicos, á sus infelices redactores no les habria quedado un hueso sano.

¿Y en qué consiste, sin embargo, que á pesar de que ciertos diarios tratan con dureza y con muy poco miramiento á la Reina regente, ésta no ha perdido su prestigio ni ha visto mermar un solo dia el buen concepto que á todo el mundo merece? Consiste en que es muy difícil que la prensa libre falsee los hechos y altere la verdad de las cosas. La prensa cohibida puede hacerlo alguna vez; la prensa libre jamás.

Los ataques infundados y las apreciaciones descorteses producen siempre un efecto enteramente contrario al que sus autores se proponen.

53

Johnston

53



324

1857

Quando no se pone ninguna cortapisa á la libre expresion del pensamiento, parece que el escritor está mas obligado á acomodarse á los fueros de la verdad, y á respetar toda personalidad á quien las leyes dan una representacion mas ó menos grande. No haciéndolo asi, se corre el riesgo de que el público se ponga de parte de las personalidades que si por la ley están muy alto, por la misma ley están indefensas contra las apreciaciones escritas. Es increíble que escritores de talento se cieguen hasta el punto de no ver esta ley de humanidad, por la cual las simpatias y el respeto de la opinion amparan siempre al que no se defiende.

Hemos vivido bastante, y hemos visto los efectos de la prensa, segun se la trata. Con freno, sus ataques solapados é ingeniosos, sus ironías aceradas destruyen aquello mismo que se quiere defender con la prohibicion. Sin freno, actuando libremente y soltándose á hablar claro y á decir cuanto cabe en la malicia humana y cuanto puede dar de sí el vocabulario de las pasiones, sus efectos ofensivos son nulos, ó casi nulos. Los poderes, si procedon con rectitud, se fortifican, y no pueden proceder de otra manera, porque la misma opinion fiscalizadora los apartaria de toda senda peligrosa, si por acaso quisieran entrar en ella.

La libertad de la prensa es no solo un derecho, sinó conveniencia ineludible. Lo que en ocasiones parece un peligro, deja de serlo desde el momento en que se permiten toda clase de apreciaciones, por desalentadas que sean. Las groserías y las violencias tienen su correctivo inmediato y eficaz en el desden del público. No hay que temer el lenguaje demasiado vivo. Ciertas cosas, que hacen un efecto desastroso en dias de persecucion periodística, pasan sin escándalo y aun sin lectores en dias de libertad. Los ataques mas violentos se olvidan

pronto, y las ideas tienen su valor propio, no el ficticio que les da la pasion ó la violencia. Adquiere la opinion pública, en épocas de libertad, un instinto seguro de que carece cuando todas las ideas llegan á ella tamizadas y desfiguradas. No se deja extraviar fácilmente, porque la desnudez y el desaliño con que se manifiestan las opiniones individuales permiten apreciar claramente la verdad.

No creo, pues, en revoluciones próximas. Toda revolucion necesita una bandera y un grito. Cual será éste? La libertad? De ningún modo, porque ahora la tenemos, y en un grado tal, que la misma república no nos daría mas franquicias que las que hoy disfrutamos. Francia republicana se dispone á expulsar á los príncipes de Orleans, creyéndolos núcleo de las aspiraciones monárquicas. España monárquica, abre la fronteras á los emigrados republicanos, á los cantonales de 1873, y al conspirador eterno, al mismo Sr. Ruiz Zorrilla, que reside en el extranjero porque quiere. En Madrid reunen los federales y republicanos progresistas una asamblea en la cual discuten su organización, dando á conocer bien claro que no pueden entenderse fuera del Gobierno, como no se entendieron en él cuando la renuncia de D. Ama-

Libertad y fuerza

III



3125

116

deó produjo la república. Es libre la prensa como no lo ha sido nunca en España. ¿Quién podrá en tal situación mover el país en nombre de la libertad?

Únicamente la revolución social, si tuviera en España elementos preparados para ella, podría encontrar leña y bandera.

Los federales pactistas son el único partido que puede seriamente darse el nombre de revolucionario. Pero las cuestiones sociales no han removido bastante la opinión en nuestro país, ni nuestros talleres son de tal importancia y magnitud que suministren al socialismo contingente bastante para luchar con los poderes públicos. Por este lado, no hay, al parecer, peligro en los momentos actuales. Pero la revolución meramente política es un delirio, por que los derechos políticos se conquistaron de un modo definitivo en la revolución de 1868, hecha, no por el ejército, sino por el país con el instrumento del ejército.

Bien claro se manifiesta esto en la serenidad con que la nación presencia el desenvolvimiento de los partidos, el poco ó ningún efecto que hacen las violencias de lenguaje de los revolucionarios. Los intereses van creciendo tanto y multiplicándose de tal modo, que es ya muy difícil mover esta inmensa mole de un Estado que cada día se ramifica y complica más. Hace treinta años, un general osado derribaba una situación sin más que echarse al campo con dos ó tres regimientos.

Hoy, aun contando con las grandes corruptelas de nuestro ejército, es muy difícil alterar, no digamos lo fundamental, pero ni siquiera lo que es accesorio y variable. Porque eso de variar la constitución y la forma de gobierno se dice muy pronto; pero hacerlo ya es harina de otro costal.

No se cuenta con la resistencia propia de las cosas, ni con la solidez y adherencia que las instituciones han adquirido por sí mismas, en virtud de la ley del tiempo y del cambio lento que se va verificando en nuestras costumbres.

El discurso de la corona leído ante las Cámaras el día de la apertura, contiene el plan político y administrativo del gobierno. Los propósitos son vastos y las promesas muchas. Con que se realice una parte importante de ella, puede el país darse por satisfecho. Porque la ampliación parlamentaria que es una de las debilidades, sino la única gran debilidad de nuestros cuerpos deliberantes, imposibilitará seguramente que algunos pensamientos útiles del gobierno se realicen, contra el deseo del mismo gobierno y de los representantes del país. La principal sorpresa que el discurso de su Magestad contenía, fue la resurrección del convenio ó *modus vivendi* con Inglaterra, en virtud del cual eleva esta nación su escala alcohólica para dar entrada á nuestros vinos flojos, pagando tan solo un *chelin* por galon, y España concede á Inglaterra la segunda columna del arancel ó sea el trato de nación más favorecida. En mis cartas del año pasado hablé largamente del inesperado fracaso de este convenio, siendo ministro de Estado el señor Elduayen. Reanudadas las negociaciones por el señor Moret, se han llevado éstas tan sigilosamente, que ni en Londres ni en Madrid se ha sabido nada hasta el día 10. En una y

debe oponerla (53)

debe



# Congreso y Senado

Madrid, Mayo 31 de 1886

I

Señor D. ...

El Congreso es todo bullicio, pasiones, juventud, ardor; el Senado es todo tranquilidad, madurez, discreción. Estos dos elementos, á veces hermanados, á veces en pugna, forman el equilibrio parlamentario. Si solo existiera la Cámara popular, los gobiernos llevarían una existencia harto penosa; si solo existiera la Cámara aristocrática, los gobiernos se entregarían á una dulce somnolencia. Los diputados tienen un Palacio construido para ellos, pero que no reúne las condiciones apropiadas al objeto. Por efecto de la mala disposición de las luces y de la imperfecta ventilación, hay siempre una pesadez molestísima en aquella atmósfera. El aire se rarifica pronto, y la luz zenital que ilumina débilmente todos los departamentos de la casa, obra sobre el cerebro, produciendo tristeza y pesimismo. Parece que el edificio se ha construido expresamente para irritar el ánimo de los que á él concurren, incitándoles á la pelea. Todo el que está allí tres ó cuatro horas seguidas siente, primero un gran aburrimiento, despues ganas de discutir y de reñir con alguien. Los nervios se alborotan en aquel ambiente cerrado, y bajo aquella luz que cae sobre la coronilla, y por fin el espíritu se predispone en contra de todo, deseando que se armen grandes y bulliciosas camorras.

El gran pasillo recto y oscuro como un túnel incita á la discordia ¿quién lo duda? Una de dos ó el arquitecto que hizo esta casa se pasaba de listo, proponiéndose encerrar á los diputados en un local que les hiciera mas revoltosos, ó no daba pié con boia en el noble arte de la construcción.

En cambio los senadores tienen una casa que es toda placidez, alegría y comodidad. Es un convento reformado, y ya se sabe que los frailes vivían bien. La sala de sesiones fué iglesia, y recibe aire y luz de sus altas y bien dispuestas claraboyas. El salon de conferencias, la biblioteca, pasillos, secciones y demas dependencias son amplias y desahogadas. Los senadores no están sometidos al suplicio de aquella anti-pática luz zenital, que hace del Congreso un lugar de tormento. Hasta en el decorado y en

*Solidaria Española*

56

# TELEGRAMA

Punto de destino ..... Nación ..... Vía .....  
Dím. .... Palabras ..... Fecha ..... hora ..... indicaciones .....

Escríbase con toda claridad.

**DESTINATARIO:** .....

**Señas:** .....

**TEXTO:** .....

Transmitido a

Horas:

829.

11

las ampliaciones del edificio han hallado una ventaja, favorecidos por la propia irregularidad de él. Allí está el gran cuadro de Pradilla la Rendicion de Granada, y habrá otras obras notables de los primeros maestros contemporáneos.

111

Digase lo que se quiera, la belleza y amplitud del local ha de ejercer alguna influencia en las discusiones de esta Cámara haciéndolas tan discretas y sosegadas. Allí todo es cortesía, miramientos, respeto al adversario. La reciente discusión del Mensaje lo prueba. Felices mil veces los gobiernos, si las dificultades parlamentarias fuesen siempre así! El presidente del Consejo ha resumido los debates con una serenidad, una habilidad y un dominio de sí mismo y del asunto que auguran días lisonjeros a la situación. El debate había sido tranquilo, los conservadores se mostraban reservados y a la expectativa, los republicanos posibilistas combatían con las armas forradas en algodón y los individuos de las dos exiguas agrupaciones *izquierdista* y *radicalista* eran los que únicamente se presentaban batalladores.

Como fuera de España carecen absolutamente de interés las menudencias de nuestra política, no quiero hablar de estos grupos, cuyas ideas solo tienen valor aquí, valor ficticio seguramente, porque escarbando un poco en ellas, se cae la cascarrilla de los principios y aparece al instante el interés personal. Si ha de haber un poquito más o un poquito menos de extensión en el sufragio, si debemos sustituir una constitución por otra; hé aquí la aparente justificación de los tales grupos, que al fin han de desaparecer, volviendo cada cual al tronco de que salieron, con provecho para el país y la monarquía.

Pronto empezará la discusión del *Mensaje* en el Congreso, y allí ya veremos y oiremos algo más dramático que estas contiendas patriarcales del Senado. Porque los adversarios de la situación y de la monarquía son en la Cámara popular hombres de batalla, ilusionados todavía con los prestigios de la oratoria brillante, y porque los problemas adquieren allí una grandeza particular, y en fin, porque el local lo lleva en sí, y no es posible la paz dentro de aquella cisterna ni en aquella atmósfera que aturde y congestiona.

Política Española (59)

192

# TELEGRAMA

Punto de destino ..... Nación ..... Vía .....  
Dum. .... Palabras ..... Fecha ..... hora ..... indicaciones .....

Escríbase con toda claridad.

**DESTINATARIO:** .....

**Señas:** .....

**TEXTO:** .....

Transmitido a

Fora:

8384  
Flores retóricas

Correspondencia especial para La Prensa

**SUMARIO**—Flores retóricas—Usos y abusos parlamentarios—Teología política—El problema colonial—Antonomias y asimilistas—Los oradores cubanos—El ministro de Ultramar D. German Gamazo—La cuestión constitucional—Maura y Azcárate—Elección de la Presidencia del Ateneo—Carácter político que ha tenido siempre la presidencia de esta sociedad literaria—D. Gaspar Nuñez de Arce—Condiciones de la lucha del Ateneo—Tradiciones de la casa—El palacio del Ateneo—Contraste que forma con el Congreso—Los tres oradores.

Madrid, 30 de Junio de 1886.

Señor Director.

I

21

Concluí mi última prometiéndole hablar de flores, y voy a cumplir mi promesa. Sólo que estas flores de que hoy hablaré no son las silvestres de los campos ni las cultivadas en huertos y jardines, ni las que en gallardas macetas ó en rústicos tiestos decoran los salones de los ricos y las ventanas de las casas pobres. Son pura y simplemente flores retóricas de las que crecen con pasmosa lozania en la selva inmensa de nuestra oratoria parlamentaria. Ya se sabe que en Madrid, así como hay la temporada de ópera, hay también, en su sazón oportuna, la temporada de la discusión del Mensaje de la Corona, y es ya tradicional que en estos debates se haga exhibición gallarda y completa de todo lo que poseemos en materias de arte de la palabra. No nos espantemos de esto ni renequemos de una moda ó costumbre que tiene su razón de ser como otras muchas. Poseemos en realidad tan pocas cosas buenas, que no se nos debe censurar por hacer gala de una de las mejores. Dícese que esta discusión del Mensaje, que casi siempre versa sobre puntos enrevesados, de derecho constitucional, son poco prácticas y que en ellas se pierde el tiempo lastimosamente. Sobre eso hay mucho que hablar, y algo tiene el agua cuando la bendicen, algún interés positivo entrañan las cuestiones citadas cuando todos sienten tan extremado apetito de discutir las. Verdad que jamás sale de estos debates una luz completa, y que cuando los temas parecían agotados, renacen con increíble fuerza al calor de la inteligencia de un orador nuevo en el Parlamento. Hay que tener en cuenta que desde el año 12 estamos disputando sobre los fundamentos del poder público, sobre el principio de la soberanía, sobre cómo se trasmite y se ejerce, y hasta el momento presente no hemos encontrado una fórmula que condense todas las opiniones.

Tiene esto mucha semejanza con las controversias teológicas, y nada más fácil que incurrir en la heregía, á poco que nos deslicemos en la definición de cosas tan sutiles. Es por esto lo más seguro no definir ni poco ni mucho, oír á los definidores y callar, dejando que corran los acontecimientos. Ah! estos son los que hablan mejor y los que en definitiva dicen la verdad.

58  
Solita Infante



La discusion del Message ha sido esta vez interesantísima. En todos los comienzos de legislatura hay siempre alguna novedad, oradores nuevos, que despiertan gran curiosidad. Es preciso ver si la reputacion que traen se confirma ó se destruye. Los debates se alargan desventuradamente, pues en las rectificaciones, obediendo la presidencia á la costumbre ya consagrada, se permite tanta latitud como los discursos, y en los últimos dias se prolonga y enmaraña tanto la cosa, que al fin no hay mas remedio que matar la discusion "por descabello", pues si así no fuera no se acabaria nunca.

En la presente legislatura, hay dos cuestiones de que apasionan, independientemente del eterno tema de la soberanía nacional y el origen de los poderes. Tales cuestiones son el problema colonial y el "modus vivendi" ó convenio provisional con Inglaterra. En ambas han puesto ministeriales y oposiciones mucho calor y elocuencia, porque ambas son de grandísimo interés, mayormente la primera, ó sea la contienda entablada entre el principio autonómico y el de asimilacion.

# II

Tales son las denominaciones de las dos tendencias que dividen la opinion en Cuba despues de la guerra terminada con la paz del Sanjon. Los autonomistas proponen que la Isla de Cuba se gobierne por sí misma en todo aquello que no sea de interés nacional, teniendo sus cámaras deliberantes, y el poder ejecutivo representado en un gobernador ó virey que nombrará la corona de España; en suma un régimen parecido al del Canadá. Los asimilistas, creyendo que este sistema aflojaría considerablemente los lazos entre Cuba y la madre patria, proponen que toda la legislacion de la Isla en lo civil y en lo político, se iguale á la de la península, y que los españoles de América tengan los mismos derechos y los mismos deberes que los españoles de Europa, al amparo de la ley común. Estas dos ideas riñen hoy encarnizada batalla en la opinion aquí y allí, tomando en la prensa y en la tribuna tonos de acritud que han de dificultar la resolucion del problema.

En el partido asimilista figuran los mas firmes sostenedores del nombre español y de nuestra bandera en aquellas tierras, y estos ven con terror la propaganda autonómica, por suponer que, aún procediendo de buena fé, los autonomistas van fatalmente á la separacion. Pero hé aquí que estos protestan de su adhesion á España, se dicen enemigos declarados de los filibusteros y antucian el peligro de la separacion como mas próximo al lado contrario, que al lado suyo. Las agrias discusiones que allá dividen los campos y escitan los ánimos trascienden á las Cortes españolas y á la prensa de aquí en términos que pocos temas habrá hoy tan debatidos como este de la política colonial.

Los dos dias que duró la discusion sobre la enmienda de los autonomistas al Message de la Corona, reinó en la Cámara extraordinaria animacion. Contribuia á dar interés á los debates la presencia de un orador nuevo en el Parlamento, el Sr. Montoro, jóven cubano que ve-

59  
Isla Española



1838

60

Política en general

III

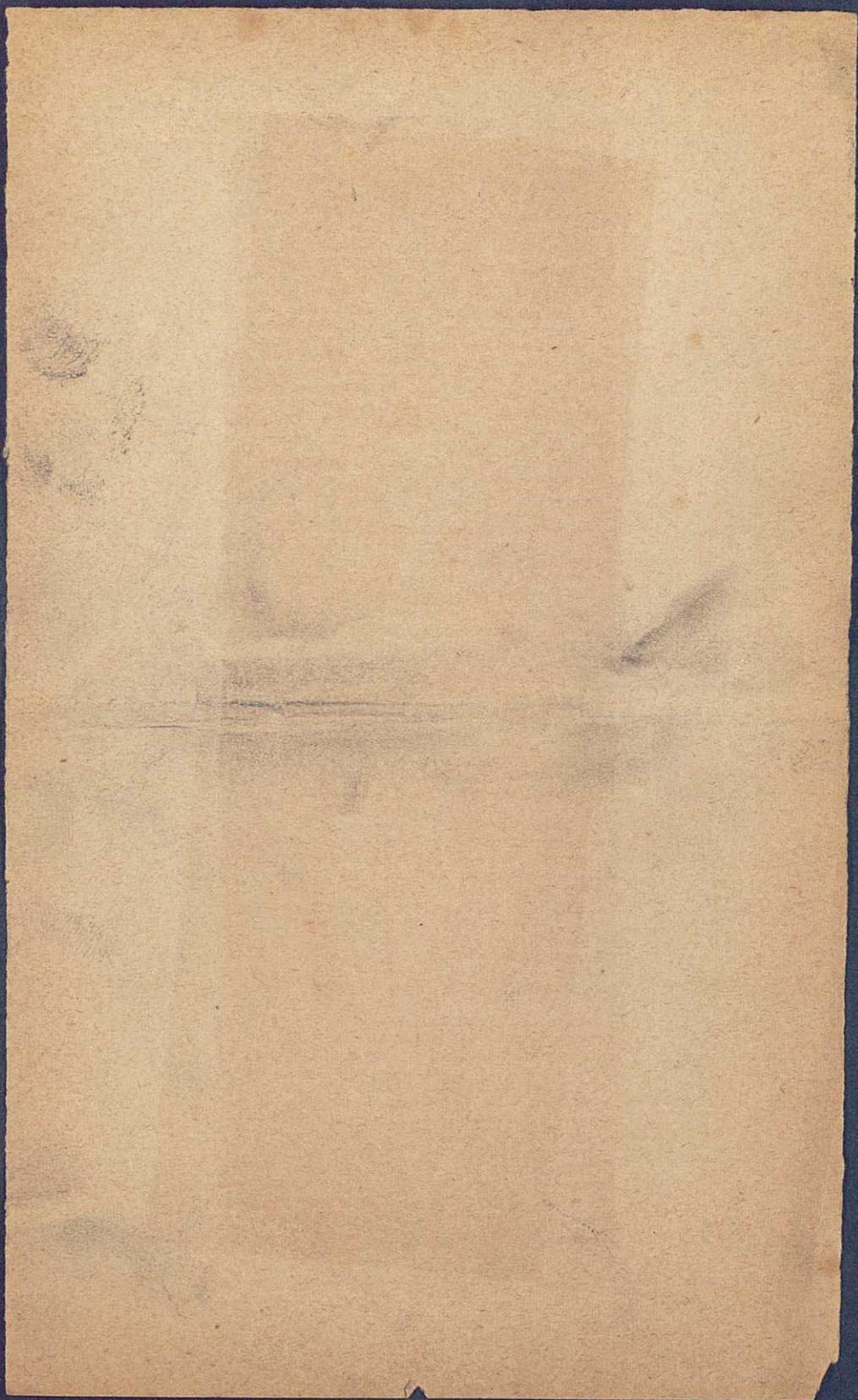
nia precedido de una gran reputacion. Y por Dios que no la desmintió, porque pocos oradores han sabido captarse, como Montoro, desde el primer momento, las benevolencias, las simpatías y por fin la admiracion del auditorio. Su palabra fácil y elegante, su estilo sobrio y caluroso, y el conocimiento profundo de las cuestiones que trata dan al propagandista cubano lugar honrosísimo entre nuestros mas afamados oradores.

Contestóle el Sr. Villanueva, ya curtido en estas lides, muy conocedor del asunto, campeón convencido y entusiasta del principio asimilista, y que se expresa con pasmosa fecundia y energia. Tambien terció en estos debates el Sr. Labra, que hasta ahora ha sido el principal mantenedor de la autonomia en nuestro Parlamento, orador de grande y merecida fama que se hizo notar desde hace muchos años por su perseverante campaña en favor de la abolicion de la esclavitud.

El Ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, tambien intervino, defendiendo la política de asimilacion con tonos enérgicos y al mismo tiempo conciliadores, haciendo ver los inmensos sacrificios que España ha hecho por la conservacion de Cuba y por la resolucio de las penosas crisis que aquel pais atraviesa en la actualidad. Es el Sr. Gamazo uno de los hombres mas eminentes de la época actual, de rectitud acrisolada, de inteligencia poderosa, lumbrera del foro y del Parlamento. Su elocuencia, que bien puede llamarse clásica, suspende y arrebató al auditorio, porque en ella no se separan jamás la elegancia del concepto y la lógica del raciocinio.

En cuanto á los diputados autonomistas cubanos, no puede desconocerse que les ha sido desfavorable su maridaje con los republicanos coaligados. Para que la idea autonómica no inspire recelos en España y podamos pensar en algo que conduzca á la transaccion, lo primero es que esta idea no se presente aquí asociada á la política de los revolucionarios. Los autonomistas no pueden desconocer en su buena fé, que los zorrillistas y salmeronianos, que les dieron su apoyo en la votacion de la enmienda, les hicieron un flaco servicio, porque si el problema colonial, que por si entraña tanta gravedad, se presenta confundido con las contiendas de república y monarquía, si en asunto tan inflamable se arroja el fuego de las discordias de la metrópoli, no es fácil que encontremos una solucion conciliadora.

La cuestion puramente política ha tenido dos mantenedores de brio, dos adalides de primer orden, cada cual desde su campo, en los señores Maura y Azcarate. El primero habia venido antes á las cortes, distinguiéndose por su oratoria briosa y persuasiva. D. Gumersindo Azcarate viene ahora por primera vez al Parlamento. Es catedrático de la Universidad y goza de gran fama como entendido en cuestiones de derecho constitucional. Su oratoria es ruda, su voz áspera, pero á pesar de esto, cautiva por la fuerza, seguridad de su dialéctica, por lo profundo de los conocimientos y principalmente por el fondo de conviccion, buena fé y rectitud



que hay en cuanto dice. Hombre de ley, templado en sus ataques, sincero en sus juicios, merece respeto de todos, amigos y adversarios, y honra á cualquier partido en cuyas filas milita. Hoy está en las del republicano y en la tendencia mas juiciosa. Bien puede asegurarse que, fuera de las vias legales, no será el Sr. Azcárate quien dé calor á la idea republicana. Los que ante todo son revolucionarios y esperan el éxito de aventuras sediciosas, ya señalan como sospechoso al sabio profesor. Es la historia de siempre. Los hombres de pensamiento que por equivocacion se meten entre aquellos cuyo único ideal es la anarquía, concluyen por ser eliminados. Tal es el destino de Azcárate, Salmerón y otros dentro de la comunidad zorrillista. El orador antes citado, D. Antonio Maura es

uno de los mas brillantes en la actual Cámara. Natural de Palma de Mallorca, pertenece á una familia de la cual se puede decir, como se dijo de otra, que "tiene por patrimonio el talento".

Los cuatro hermanos que hoy llevan aquel apellido son personas notabilísimas en diferentes ramos del saber. El diputado de la mayoría é individuo de la comision de Mensaje, es jurisculto eminente y orador parlamentario de primer orden, y uno de los jovenes de porvenir mas brillante y seguro en la política española.

#### IV

Mas adelante daré á conocer otros incidentes y otras personalidades de este gran debate, y ahora me ocuparé de la elección de Presidente del Ateneo, la primera y mas nombrada e ilustre de nuestras asociaciones literarias. No se llega al sillón presidencial del Ateneo sin grandes y extraordinarios méritos, y la elección suele ser reñida, aunque nunca lo ha sido tanto como en la ocasion presente. Para que se comprenda la importancia que tiene este puesto, basta citar algunos nombres de presidentes del Ateneo. Lo han sido Martinez de la Rosa, el duque de Rivas, Olézaaga, Donoso Cortés, Alcalá Galiano, Moreno Nieto, Cánovas del Castillo. Este año las voluntades se dividieron entre el insigne poeta don Gaspar Nuñez de Arce y el señor Salmerón, triunfando el primero por gran mayoría despues de una lucha encarnizada como no se ha visto nunca en aquella casa. En la tarde del 25, dia de la elección, la monumental puerta del Ateneo parecia la puerta de un colegio electoral. Los socios de uno y otro bando repartian candidaturas y trabajaban el voto como si se tratara de una contienda puramente política, de las que mas acaloran los ánimos de las multitudes. Y es que, aunque á primera vista no lo parezca, lo presidencia del Ateneo es un cargo intimamente relacionado con la política, por cuyo motivo ha tenido en todos tiempos una gran significacion. No siempre han sido los presidentes de aquella ilustre sociedad literatos de primera talla, y en este caso su nombradía era exclusivamente política, como en el caso de los señores Posada Herrera y Figuerola. Por lo comun los presidentes que no han descollado mucho en las letras, figuraban como primeros adalides en las batallas parlamentarias. Y tambien debe advertirse que en

160

Johnston 61

IV  
la



otro tiempo prevalecían en la elección bienal de este importante cargo las ideas contrarias al partido dominante. Así, en tiempo de la Union Liberal, gobernaba el Ateneo un presidente moderado, y en el período reaccionario el señor Posada Herrera. En época muy próxima no ha sucedido lo mismo, siendo de notar que durante algún tiempo ha sido á la vez el señor Cánovas del Castillo Presidente del Consejo de Ministros y del Ateneo.

En la actualidad, tenemos al señor Nuñez de Arce, afiliado al partido dominante, ex-ministro, y como tal hombre político y de ideas bien claras y señaladas; pero á pesar de esto, bien puede asegurarse que ha subido á la Presidencia del Ateneo, no por sus títulos y merecimientos políticos sino exclusivamente por los literarios, que son inmensos. El señor Nuñez de Arce no es orador, y el Ateneo, al elegirle, no ha querido pagar esta vez el rutinario tributo á las glorias del Congreso. Debemos congratularnos de esta elección que es homenaje puro de las letras, y enaltecimiento de uno de los hombres que con mas brillantez las cultivan en España.

No necesito encomiar á nuestro gran poeta contemporáneo, tan conocido en América como en Europa. Sus "Gritos del combate" y los "Poemas" son una de las mejores galas de nuestra lengua en las vastísimas tierras donde se habla. El antiguo imperio español subsiste aún en la literatura, y donde quiera que se hable español, un libro hermoso, ya se escriba á la sombra del Guadarrama ya al amparo de los Andes, es un lazo de unidad indestructible. Los versos de Nuñez son en la edad presente los soldados de esta conquista pacífica que lleva la bandera de Castilla por donde antes la llevaban los guerreros ansiosos de sangre y oro. Este gran poeta tiene una inspiración varonil, su lira es de acero; sus acentos de una nobleza y gallardía incomparables, por lo cual es natural que en los pueblos americanos tenga tantos adeptos y admiradores tan ardientes como en España. Nació Nuñez de Arce en lo que propiamente podría llamarse el "riñón de Castilla" en Olmedo, pueblo de la provincia de Valladolid. Castellana es su figura enjuta y bñiosa, castellano su temple viril, castellana su musa y castellananas en fin su lengua y su dicción de oro.

La elevación de Nuñez de Arce á la presidencia del Ateneo ha sido un motivo de alegría para toda la gente de letras. Disputábase aquel puesto Sólmeron, el célebre filósofo y orador. Grandes méritos tiene el profesor de Metafísica, pero carece de tradiciones en aquella casa. Sostenían su candidatura los elementos avanzados del Ateneo; pero á pesar de sus esfuerzos no pudieron hacerla triunfar.

Dominan en la celebre sociedad científica y literaria los elementos templados y conservadores, así como durante el reinado de Da. Isabel II dominaban los elementos avanzados y revolucionarios.

Esto, que á primera vista no parece relacionado con la política general, es uno de los signos mas claros de que la sociedad española

69  
de los poemas



1322

1322

desea el reposo y de que en mucho tiempo las tentativas para alterar la paz han de ser infructuosas. Porque el Ateneo contiene, en la muchedumbre de sus socios, la flor, digámoslo así, de la opinion y todo lo que en ella representa cultura y saber.

No sé si he dicho antes que el Ateneo ha construido una casa, un verdadero palacio para instalarse dignamente. Este palacio es una de las curiosidades que encierra Madrid, por la comodidad de sus diversas dependencias y por la elegancia y lujo con que está decorado. Los artistas mas eminentes de España han trabajado gratuitamente en este admirable edificio. A los dos jóvenes arquitectos Jors y Laudecho se debe la direccion arquitectónica, y á Melida la pintura del techo del gran salon, que es un prodigio del arte moderno. En esta notable obra el gran artista rompió valientemente las tradiciones ya añejas y gastadas de la pintura decorativa produciendo una de sus mas brillantes y originales creaciones.

La biblioteca es una maravilla de comodidad y los salones de conversacion superan á cuantos conocemos en los clubs y casinos mas aristocráticos. Célebre es nuestro Ateneo por sus discusiones y conferencias. Ya se sabe, y lo he dicho aqui varias veces, que por aquella cátedra han pasado los hombres mas notables de nuestra patria. Cada año las diferentes secciones ponen á discusion los temas mas interesantes y oportunos, y allí se adiestra la juventud, y allí se pone el cimiento de las reputaciones. La nota característica del Ateneo es la tolerancia. No hay teoría por extremada que sea que no pueda ser allí sustentada y defendida.

63

Librería española

El calor de los debates es puramente científico, calor de opiniones, no de pasiones. La teocracia mas autoritaria y empedernida, así como la demagogia mas desenvuelta y atrevida han tenido allí mantenedores. Nadie se asusta de nada. Es un palenque teórico, en el cual las personas se respetan recíprocamente. Y está de tal modo arraigado este sistema en las tradiciones de la casa, que nadie se atrevería á lanzar en medio de aquel concierto una nota disonante.

La temporada del año próximo promete ser brillante, y el nuevo presidente, así como los presidentes de las secciones de "Ciencias morales y políticas, de Literatura, de Ciencias naturales y de Bellas artes", se proponen dar grandísimo interés á los debates. Feliz sociedad esa, que es el refugio de todas las opiniones, el asilo de los estudiosos, el terreno neutral y sagrado de todos los que no pueden producirse y manifestarse en otra parte!

Cuando se sale del Ateneo y se entra en el Congreso, parece que se pasa de un campo de simulacro á un verdadero campo de batalla. De un edificio á otro hay poco mas de cien metros. Pero cuan apartados están por lo que en ellos se vé y se oye. Hasta las condiciones locales internas de uno y otro son absolutamente distintas, porque en el Ateneo es todo placidez y comodidad, mientras que el Congreso, desde que empiezan los calores es un recinto que convida á las irritaciones del ánimo é incita al mal humor. Allí no hay mas que excitacion febril.



352

132

animacion que raya en locura, ó bien un aburrimiento letal. Cuando el salon de sesiones no está lleno y su atmósfera es sofocante y las pasiones rugen, decae el interés hasta el punto de que solo hay veinte ó treinta diputados en los escaños, y la voz del orador parece el gotear de una fuente, que convida al sueño.

Tengo que hablar de tres oradores verdaderamente colosales, Castelar, Cánovas del Castillo y Salmeron; pero como me resta muy poco espacio y la materia da tanto de sí, dejo integro este asunto para mi carta próxima, que irá al correo dentro de pocos dias.

B. PÉREZ GALDÓS.

69

2

Político-Administrativo



4412

Los tres oradores: Salmeron, Castelar y Krause

Correspondencia especial para La Prusna

SUMARIO—Los tres oradores.—Salmeron filósofo político y tribuno.—La filosofía "Krausista"—Posición política de Salmeron en el primer Congreso de la Regencia.—Castelar como orador y hombre de Estado.—"El posibilismo"—Grandilocuencia y sagacidad.—Su benevolencia con el actual gobierno.—El Sr. C. novas del Castillo, sus grandes dotes y autoridad

Madrid, Julio 12 de 1886.

Señor Director: I

Es muy difícil, cuando se asista á un debate político teniendo en la Cámara puesto y voto aunque efectivamente no se tenga voz, teniendo en una palabra, una idea que defender, es muy difícil, digo, separar las cualidades puramente artísticas é intelectuales de los oradores de su doctrina ó del interés con que las exponen. Yo procuraré hacerlo, no obstante, figurándome que estoy en un teatro apreciando como espectador la destreza y habilidad de los actores. Le haría escribiendo para España, con cuanta más razón debo hacerlo escribiendo para América y para un público tan apartado de nuestras contiendas y que no participa de nuestras pasiones.

Tres oradores eminentísimos cité en mi carta anterior; á los tres les oí en dos ó tres sesiones. Hoy hablaré de ellos y si hay espacio, de algunos —mas por distintos conceptos notables.

Don Nicolás Salmeron y Alonso es célebre como filósofo y como político. Discipulo del insigne Sanz del Rio que trajo á España el sistema filosófico de Krause, aceptó y propagó esta escuela, formando al poco tiempo un plantel de jóvenes que influyeron no poco en la cultura científica de España hace unos quince años. El Krausismo, importado por Sanz del Rio, no hubiera hecho muchos prosélitos entre nosotros, por ser aquel sabio maestro hombre ininteligible y de condiciones desfavorables para la propaganda. Salmeron con la majia de su talento y con su seductora palabra, hizo mucho mas que el maestro, y bien pronto el Krausismo formó escuela, se puso de moda entre la juventud estudiosa y tuvo, según dicen, mas prosélitos aquí que en la propia Alemania. Andando el tiempo la escuela desmereció mucho, por que el positivismo y las ciencias naturales fueron quitando terreno á la metafísica, y los antiguos discipulos de Sanz del Rio y Salmeron mermaron de dia en dia, hasta el punto de que hoy se podrian contar con los dedos de la mano. El mismo filósofo, que fué, sino el Cristo, el San Pablo de aquella religion, profesa hoy, según dicen ideas Spencerianas. No lo aseguro, pero como en la actualidad se habla tan poco en España de filosofía, como están tan decaídas las abstracciones, no parece que hay gran interés en averiguar si el señor Salmeron no ha abandonado completamente las ideas filosóficas, que le dieron tanto nombre allá por los años del 60 al 70.

65  
Sobre España

10



La política arrastró á Salmeron como á todos los hombres de cierta talla. Tomó parte en los acontecimientos de la desdichada república de 1873. Fué despues á la emigracion, y obligado á vivir del trabajo de abogado, su mente se apartó de cierta clase de estudios, dedicándose á cosas mas prácticas y á la direccion de asuntos jurídicos y aun mercantiles. De vuelta á la patria, volvió á ser arrastrado por la política, figurando en el partido republicano mas avanzado. Los admiradores de su excelso talento no le perdonan que se haya unido al señor Ruiz Zorrilla, perturbador de la patria por los medios mas bajos; ni se comprende que aquella superior inteligencia esté supeditada á aquella voluntad tumultuosa. Misterios son estos que la política produce, y que nadie acoierta á explicar.

Elegido diputado por Madrid en la votacion del 4 de Abril último, Salmeron ha venido al primer Congreso de la Regencia, descollando en la minoria republicana, como descollará en donde quiera que esté, por su hermosa palabra. Es de estatura alta, moreno, con barba negra, calvo, con mechones negros espesísimos en las sienas, de ojos grandes y expresivos, de mirada melancólica y en general cierta expresion de favatismo. En otros tiempos esta figura habria cuadrado bien á un inquisidor por incongruente que la cosa parezca, porque en la expresion total hay algo que inspira terror, la dureza del sectario y la conviccion inquebrantable del creyente. Y cuando habla, parece que esta impresion se confirma. Imposible idear voz mas bella, ni movimientos mas adecuados á la magestad y hermosura de la palabra, ni diction mas elegante y fluida. Pero lo mas notable en este orador es la conviccion acerada, la firmeza que tiene ó aparenta tener en cuanto dice. La palabra y la idea, el gesto y los ojos forman armonia perfecta, y mientras en la mirada hay algo que devora y quema, sus acentos tienen algo del hachazo que hiende sin piedad.

Pero la oratoria parlamentaria exige cualidades independientes de las condiciones estéticas de este difícil arte. En el Parlamento se discuten hechos mas que principios, aunque tambien los debates suelen deslizarse del lado de las abstracciones y sutilezas. Lo que hay es que los hechos se sobreponen al fin á todas las cuestiones, y con los hechos vienen las personas, seguidas de su larga, prolija y á veces contradictoria intervencion en aquellos. De aquí que el orador parlamentario necesite tener, al dedillo, como vulgarmente se dice, la historia de todos los sucesos ocurridos durante los últimos veinte años, con mil particularidades referentes á los hombres políticos contemporáneos. Sin historia menuda no hay orador por fuerte que sea que no se exponga á verse envuelto á cada instante. Necesita además el que en aquel terreno ardiente se mete, un conocimiento profundísimo del lugar, así como de las prácticas y de los ardidés de la polémica, una habilidad de guerrillero mas que de general, un tacto esquisito para compaginar en todo caso la indispensable cortesía con la intencion, y un gran disimulo para hermanar la discrecion con la sinceridad. Y aquí está el flaco de Salmeron como orador parlamentario.

Política parlamentaria

66



1345

134

Cuando se anunció su venida al Congreso, los partidarios de la república consideraban que el célebre filósofo no tendría competidores adecuados á su talla; pero esta creencia no se ha confirmado. Los ataques que Salmeron ha dirigido á la monarquía, ó son demasiado altos y la trayectoria del tiro pasa por encima del objeto sin ofenderlo, ó demasiado bajos y le ofenden poco. Otros creen que el culto que este hombre rinde á la conciencia le perjudica dentro del parlamento, no faltando tampoco quien sostenga que la situación equívoca en que se ha colocado, al unirse á Ruiz Zorrilla le quita autoridad. El pensador profundo que ha abominado siempre de los principios de fuerza, los defiende ahora, aunque no de una manera declarada. No quiere contradecir las convicciones de toda su vida, ni tampoco ponerse enfrente de los zorrillistas, á quienes debe sin duda la elección. Para salir del paso ha sacado una fórmula muy cómoda, pero que no responde á ninguna realidad. Condena la fuerza para alcanzar el poder y la acepta para alcanzar el derecho. Estas cosas se dicen cuando se está lejos del triunfo de la causa que se defiende, pues apuradillo se vería el jefe de una situación triunfante para deslindar el poder del derecho. Lo que quiere decir la fórmula es: "aquí no se subleva nadie mas que nosotros", y así lo ha entendido todo el mundo.

En suma, á pesar de la hermosura incontestable de su oratoria, Salmeron ofrece bastantes puntos flacos á la habilidad y malicia de sus aguerridos contendientes. No ha resultado, pues, lo que algunos ilusos esperaban, á saber: que los republicanos se llevarían de calle, como suele decirse, á los monárquicos. Por el contrario, la hueste republicana, á pesar del indudable mérito de sus hombres y del prodigioso talento oratorio de algunos de ellos, despues de salir mal parada en los debates del mensaje, recibió golpe muy rudo el día que tuvo la malaventura de llevar al señor Eyzaguirre y Margall para que terciara en las discusiones y diera á los monárquicos, con el trazo del fundador pactista, nuevos alientos de los que ya tenían.

Ocioso sería decir que el día en que habló Castelar fué día de "gran gala" en el Congreso, es decir, que en los escaños no se cabía porque á mas de todos los diputados estaban todos los senadores, y las tribunas llenas desde muy temprano. La temperatura era asfixiante, y sin embargo, todos soportaban con paciencia sus molestias por oír al gran orador. La crítica de éste es fácil, porque basta oírle una vez para juzgarle. No hay que examinar, si tiene esta ó la otra cualidad, porque bien á la vista está que las posee todas. No hay que mirar si es mas fuerte en tal ó cual terreno, porque bien claramente se advierte que en todos ellos es por igual modo grande y poderoso. Subyuga con la elevacion del pensamiento, embelesa con la expresion, y por tenerlo todo, es maestro hasta en las menudencias de la polémica. Castelar recibió de la naturaleza todas, absolutamente todas las facultades que se necesitan para conmover y persuadir por medio de la palabra humana. Es el orador por excelencia.

167

Salmeron y Zorrilla

40



348

compendio y suma de todas las variedades riquísimas del arte de hablar: sabe elevarse como nadie á alturas tales que la imaginación de los oyentes apenas puede seguirle; sabe descender á las particularidades del análisis; sabe emplear según lo pide el desarrollo de su plan oratorio los acentos mas patéticos y enlazados con los mas familiares por transiciones cuyo secreto tiene él solo: posee la grandilocuencia, la riqueza descriptiva, la elegancia, la gracia, y lo mismo maneja el apóstrofe que el chiste.

Una de las cosas que mas ammiran en sus discursos es el plan, la composición. No cabe mayor maestría en esto. Su discurso suyo es un organismo lógico al cual no falta ni sobra nada. Sobre este plan cubren después la vestidura de su dición incomparable, y resulta la obra de arte mas hermosa que es posible imaginar.

La política de Castelar desde el advenimiento del partido liberal ó sea desde la muerte del rey don Alfonso XII, es de benevolencia. El partido posibilista que capitanea el gran tribuno, es corto, pero de personal escogido. La condenación absoluta é incondicional de los procedimientos de fuerza lo ha separado radicalmente de los republicanos zorrillistas, hasta el punto de que estos no ocultan su odio al insigne orador y á sus procedimientos gubernamentales. La república que Castelar preconiza es esencialmente conservadora y por lo tanto la única posible. Tan conservador es su sentido que solo se diferencia de la monarquía constitucional-liberal en lo que atañe á la forma de gobierno y en el carácter que reviste el jefe del Estado. Los republicanos zorrillistas no transigen con el hombre, á cuyo ardiente y arrebatadora palabra se debe la propaganda eficaz de la idea republicana desde 1868, pues en realidad puede asegurarse que sin las predicaciones de Castelar, sin sus admirables oraciones en el Parlamento y fuera de él, la idea republicana no habria hecho camino entre nosotros. La semilla democrática, fuerza es reconocer que ha fructificado al calor de aquella sin igual elocuencia. Pero los sucesos de 1873, determinando las dos tendencias anarquista y conservadora dentro de la república, abrieron un abismo hondísimo entre Castelar y los que hasta entonces habian sido sus amigos. Planteada la doctrina federal en medio de los desórdenes de tres guerras civiles, se vió que era de imposible aplicación. Castelar reconoció noblemente su error y renegó como hombre honrado de su participación en la propaganda federalista, pidiendo á la historia, con acentos dignísimos, que le perdonase. Los demas republicanos, oscurecidos en los primeros dias de la restauración, volvieron después á resucitar la idea federal, dándole el nombre de progresista. Así Pi y Margall, verdadero padre del federalismo, funda su doctrina en el pacto; los zorrillistas que quieren la república por las medias de fuerza, aspiran á fundar una república autoritaria y dictatorial; ambas tendencias se manifiestan contrarias á los propósitos pacíficos del señor Castelar y hasta parecen aborrecer al posibilismo mas que á la misma monarquía. De aquí que el discurso de Castelar en

Política española (68)



los debates del mensaje haya sido una flagelación habilísima de los zorrillistas y un apoyo indirecto del régimen monárquico constitucional liberal y del primer gobierno de la regencia. Verdad que combatió la regencia, haciendo ver sus peligros y que presentando los períodos de minoridad de los reyes como una disminución de la monarquía, pedía la ampliación del poder parlamentario. Ha de tenerse en cuenta que el jefe del posibilismo, aunque se muestre benévolo con la actual situación y condene los procedimientos de fuerza, no se descuida jamás en la labor perseverante de su política, ni pierde jamás de vista la necesidad de ir ganando terreno para su república conservadora. Posee Castelar, juntamente con el don de las elevadas concepciones retóricas y políticas, la sagacidad y el tacto del gobernante práctico que trabaja en los hechos y en las circunstancias y sabe sacar partido de ellos para sus fines.

III

Réstame hablar de otro de los grandes oradores que terciaron en aquel admirable torneo. el señor Cánovas del Castillo, maestro consumado en las lides parlamentarias, estadista insigne, y hombre en fin de tan grande autoridad, que cuando se levanta á usar de la palabra, se produce en la Cámara un silencio absoluto. La circunstancia de haber dirigido la política española durante tanto tiempo y de acandillar el robusto, numeroso y disciplinado partido conservador, aumenta aquella autoridad del señor Cánovas, dando á sus palabras una fuerza que rara vez tienen las de otro orador, como no sean las del jefe del partido dominante.

La oratoria del señor Cánovas es sencilla, razonadora, elegantísima por la limpieza de la frase, y de una claridad maravillosa. Rara vez emplea imágenes, y á pesar de que no es florido, aunque esté hablando cuatro horas seguidas, jamás fatigan sus discursos. Como polemista no tiene igual en nuestro parlamento y dudo mucho que lo tenga en otro alguno. Su raciocinio tiene flexibilidades que asustan y cuando parece que no tiene salida, la encuentra inopinadamente y se abre paso de la manera mas airosa.

Conocedor de toda la política contemporánea, participe en todos los debates durante treinta años de asistencia á las cortes, su erudición parlamentaria y su práctica de tales lides son verdaderamente prodigiosas.

Posee el don de esclarecer las cuestiones y de presentarlas bajo el aspecto que le es mas favorable, siendo extraordinario el caudal de sus recursos en el pensamiento y en la frase. Y es en realidad cosa estupenda que habiendo trabajado tanto, habiendo sostenido en las últimas legislaturas batallas prolijas y reñidísimas por medio de la palabra, conserve tan bien sus facultades físicas, su voz hermosísima, que no conoce el cansancio y la energía y nervio de su dicción. Una de las cosas que mas admiran en los discursos del señor Cánovas del Castillo, casi siempre largos y sustanciosos, es que, por mucho que se les examine y diseque, no se encuentra en ellos una palabra de mas. Sobrio en los adornos del lenguaje, sabe no obstante, emplearlos con arte admirable, cuando quiere he-

69

Oratoria de Cánovas



1888

1888

rir el sentimiento del auditorio. La variedad de sus conocimientos préstale inmensos recursos para toda clase de debates, y su autoridad como principal figura política de la restauracion da a sus razonamientos una fuerza que no tendrían todos en otra boca y en otro orden de circunstancias.

Tiene el señor Cánovas enemigos, como hombre que ha gobernado mucho, á veces con mano un tanto dura; pero tambien tiene adeptos y admiradores fervientes que le aclaman como el hombre de Estado mas admirable de nuestros tiempos. A estos debe el dictado de monstruo, que á guisa de mote le aplican sus contrarios. Pero apartándonos de todo apasionamiento, debemos reconocer que el señor Cánovas del Castillo es realmente extraordinario por la variedad y alteza de sus talentos y porque pocos como él han dominado y practicado el arte del gobierno, desde su especial punto de vista. Esto no pueden desconocerlo ni aun los que saben señalar en sugestion política indudables errores. Y que ha traído á la gobernacion del Estado ideas y prácticas muy superiores á las de los antiguos doctrinarios; se comprende con sólo volver la vista á los largos períodos de su dominacion, en los cuales hay, en medio de cosas muy discutibles, otras de indudable fecundidad y provecho. La historia no encontrará quizás justificado que por consagrarse con descanso á las condiciones altas de la política, haya delegado en las manos demasiado hábiles del señor Romero Robledo la direccion de la mayoría, las elecciones y todo el mecanismo interior de la política, en lo que tiene de personal; pero le tributará sin duda grandes alabanzas en otro orden reconociendo que fundó la verdadera política conservadora en España, y definió y esclareció el criterio conservador, porque antes que él no existieron en España gobiernos conservadores, sino autoritarios; reconocerá que trajo á la política medios, elementos y artes nuevos abriendo una nueva era y ensanchando los horizontes de la accion de los partidos. Es realmente el señor Cánovas del Castillo un hombre de facultades extraordinarias, y su nombre será siempre una de las mas legítimas glorias de la época presente.

He querido hacer un esbozo de estas tres colosales figuras parlamentarias, sin analizar sus discursos en el debate del mensaje, porque esto, sobre ser muy prolijo, interesa poco á mis lectores de America. Les doy las líneas mas señaladas de las tres eminencias, dejando para otro dia el hacer lo propio con otras que tambien merecen los honores de esta nocion. En cuanto á la miga ó sustancia de las palabras elocuentes pronunciadas por Salmeron, Castelar y Cánovas del Castillo, diré tan sólo que el primero se reveló, como era de esperar de su situacion en el Congreso, un tanto fanático y con exageraciones de sectario, varonil y ferviente en sus razonamientos, aunque á veces bastante apartado de la realidad de las cosas. El Sr. Castelar muéstrase muy benévolo y cortés con el Gobierno, discretísimo, galante y hasta patético al mencionar la Reina Regente; pero en medio de las flores pomposas de estas benevolencias, se le ve trabajando *pro domo sua*, no perdiendo ocasion de llevar una piedrecita al cimiento de la república *posible*; en suma gran-

políticamente

Robledo (y D)



289

111

tilocente, sublime y amenísimo, pero al mismo tiempo muy sagaz, y complaciéndose en meter el puñal hasta las cachas, siempre que puede, á sus antiguos comilitones los republicanos zorrillistas. El señor Cánovas revélase como quien es; muy autoritario, siempre con elevación de ideas y con frase limpia, clara y persuasiva, despreciador de los republicanos sin diferenciar á los revolucionarios de los pacíficos, cantivando á la Cámara con la explicación de los tristes sucesos del Pardo, fuerte en la polémica, incontrastable en algunas réplicas muy conservador, demasiado conservador en todo.

Después de este solemne debate, ocurrió un suceso parlamentario del cual preciso ocuparme, el discurso del señor Pi y Margall y la contestación del señor Leon y Castillo. Pero la figura del republicano socialista y pactista es tan característica, que necesito para pintarla mayor espacio del que me resta en esta carta, y en la próxima espero hacerlo con el conveniente desahogo, dando cuenta del malhadado discurso del señor Pi, como de la elocuentísima catinaria de su impugnador.

B. PEREZ GALDÓS

(47)

Librería española



# El regionalismo

(Correspondencia especial para LA PATRIA)

**SUMARIO**—El regionalismo—Los valencianos, catalanes y castellanos—La cuestión arrocera y la de las dehesas boyales—Descentralización administrativa—Clamores regionales—Todos buscan defensa en el arancel—Infundados temores de Cataluña—Meeting en Barcelona—Lo razonable y lo absurdo de las quejas catalanas—El señor Camacho—Su salida del Ministerio—Indignables servicios y aptitudes de este reputado hacendista—Los tres Juanes—Laboriosidad y saezreza del señor Camacho—El nuevo ministro de Hacienda señor Puigcerver—La Compañía Transatlántica—Su situación—Proyectos de nuevo convenio con el gobierno—Modificación de los itinerarios—La nueva línea al Ebro de la Plata—Emigración.

Madrid, 14 de Agosto de 1886.

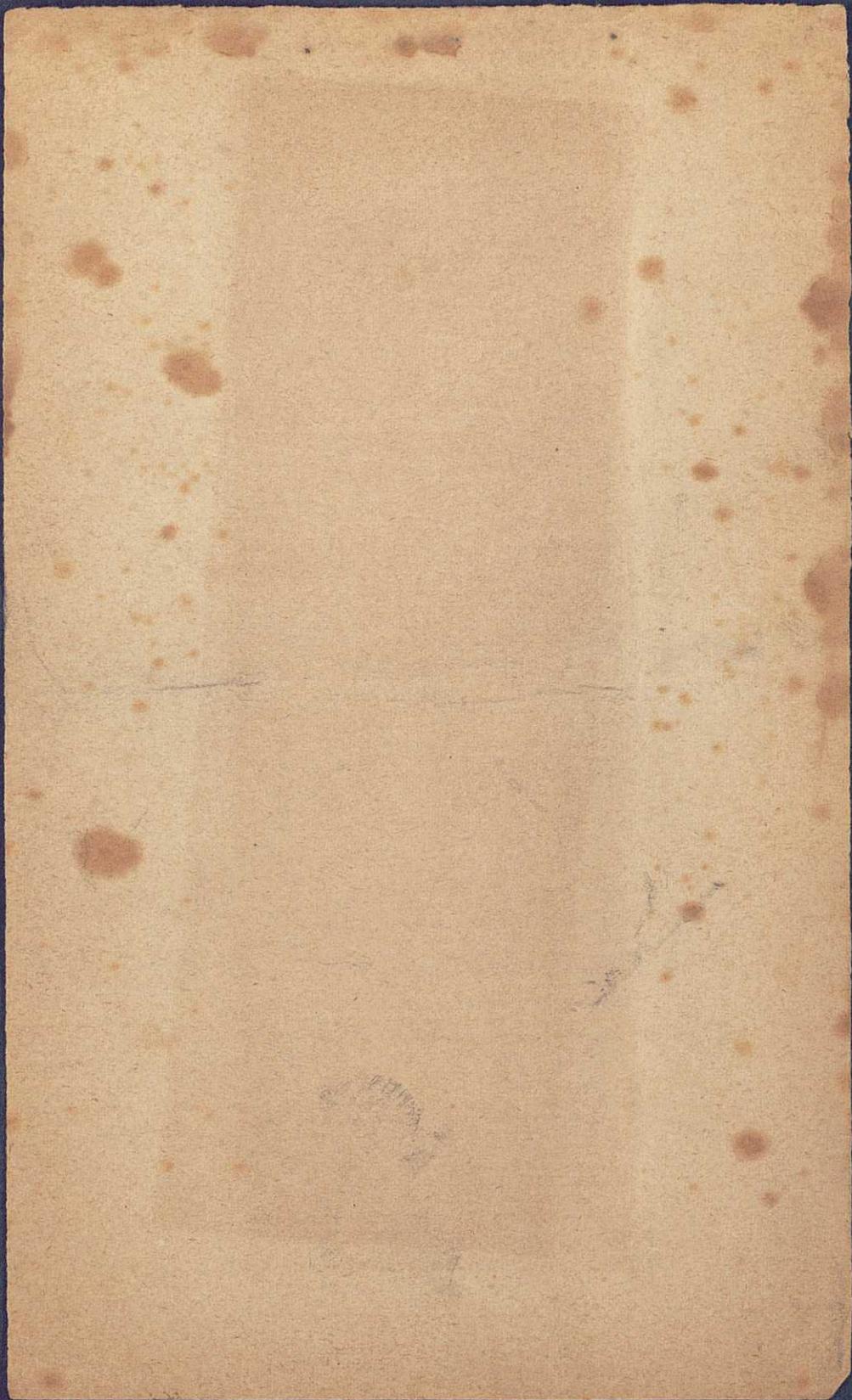
Señor Director:

Lo que hoy priva en la política española es el particularismo provincial, ó sea el regionalismo. Desde que empezó á pasar de moda el que los hombres se agitaran por los principios ó desde que lo mas esencial de estos se consideró conquistado, las batallas políticas se dan y se aceptan en nombre de los intereses materiales. Antes se escribían en las banderas de los partidos términos referentes á los derechos de la personalidad humana, y las pasiones se enardecían con este y el otro ideal ó con aspiraciones á determinadas conquistas en el amplio reino del espíritu. Hoy vemos que se conmueve todo el alcázar político y gubernamental con la cuestión de los arroces valencianos, ó con las dehesas boyales de Castilla. Las mayorías parlamentarias se dividen antes á causa de la indocilidad ó de la ambición de los grupos que las formaban; hoy se fraccionan por motivos mas económicos que políticos, ó por si debe prevalecer la primera ó la segunda columna de nuestros aranceles.

¿El regionalismo es un mal ó un bien? Algunos lo reputan muy dañino, considerándolo atentatorio á la unidad nacional. Vivíamos acostumbrados á la antigua disciplina de los partidos, que renovaba constantemente el gracioso episodio de los carneros de Panurgo, y parece que se hunde el mundo cuando se ve que una provincia manifiesta aspiraciones económicas contrarias á las del resto del país. Yo creo que el regionalismo aun cuando se manifieste con formas tan vehementes como las de los catalanes en su última protesta contra el *modus vivendi*, no es en realidad otra cosa que una propaganda ~~de propaganda~~ en favor de la descentralización, y una señal histórica de que se aproxima el descrédito total de nuestro actual sistema administrativo.

Cuando las iniciativas locales se despiertan, como despertando están en nuestras provincias, la centralización es la muerte. Todo indica que ha pasado ese periodo de infancia administrativa, en que la tutela omnimoda del Estado era hasta cierto punto conveniente. Los

Política Española (42)



156A

110

pueblos, salidos del absolutismo, como quien despierta á la vida, no sabian andar por sí. Pero al fin hay por todas partes señales de mayor edad; los pueblos se inquietan, quieren desprenderse del yugo del poder central. La iniciativa local, lo mismo que la provincial, va naciendo y tomando fuerza, como los afectos y determinaciones volitivas del hombre en el período de la vida en que se acaba la niñez; y de esta inquietud, que suele ir acompañada de violentos accesos, nacen exagerados conceptos de la conciencia regional. Hay provincia que en un momento de entusiasmo ó de alucinación, sueña nada menos que con la independencia, constituyendo un Estadillo soberano que mande sus embajadas á los grandes Estados que hoy existen. Afortunadamente, pronto viene la apreciación razonable de las cosas, y los mas exaltados comprenden que no habia motivo para tanta bulla; la paz vuelve á los ánimos, y el espíritu regional desmaya hasta que un suceso cualquiera, un supuesto agravio le despiertan de nuevo.

Hace tiempo que en Cataluña se manifiesta el regionalismo de un modo vivo. En el fondo de todo esto, no hay mas que el prurito de la descentralización, y en rigor de verdad la descentralización es ya indispensable para un país donde la iniciativa y el trabajo han tomado tanto vuelo. Y á la descentralización no se opone solamente la rutina; opónese también la disparidad, la diferencia de medios y aptitudes que las diferentes provincias poseen. Si la descentralización se decretara, hay regiones que indudablemente serian beneficiadas; pero otras, ¡ay! correrian el mismo peligro que corre un niño en cuyas manos se pone un arma de fuego. ¿Convendria, pues, hacer una ley de dando libertad administrativa á los pueblos que, como el vascongado y el catalán, han demostrado que saben gobernarse, y conservar la centralización en aquellos que no han dado pruebas de haber salido de la adolescencia?

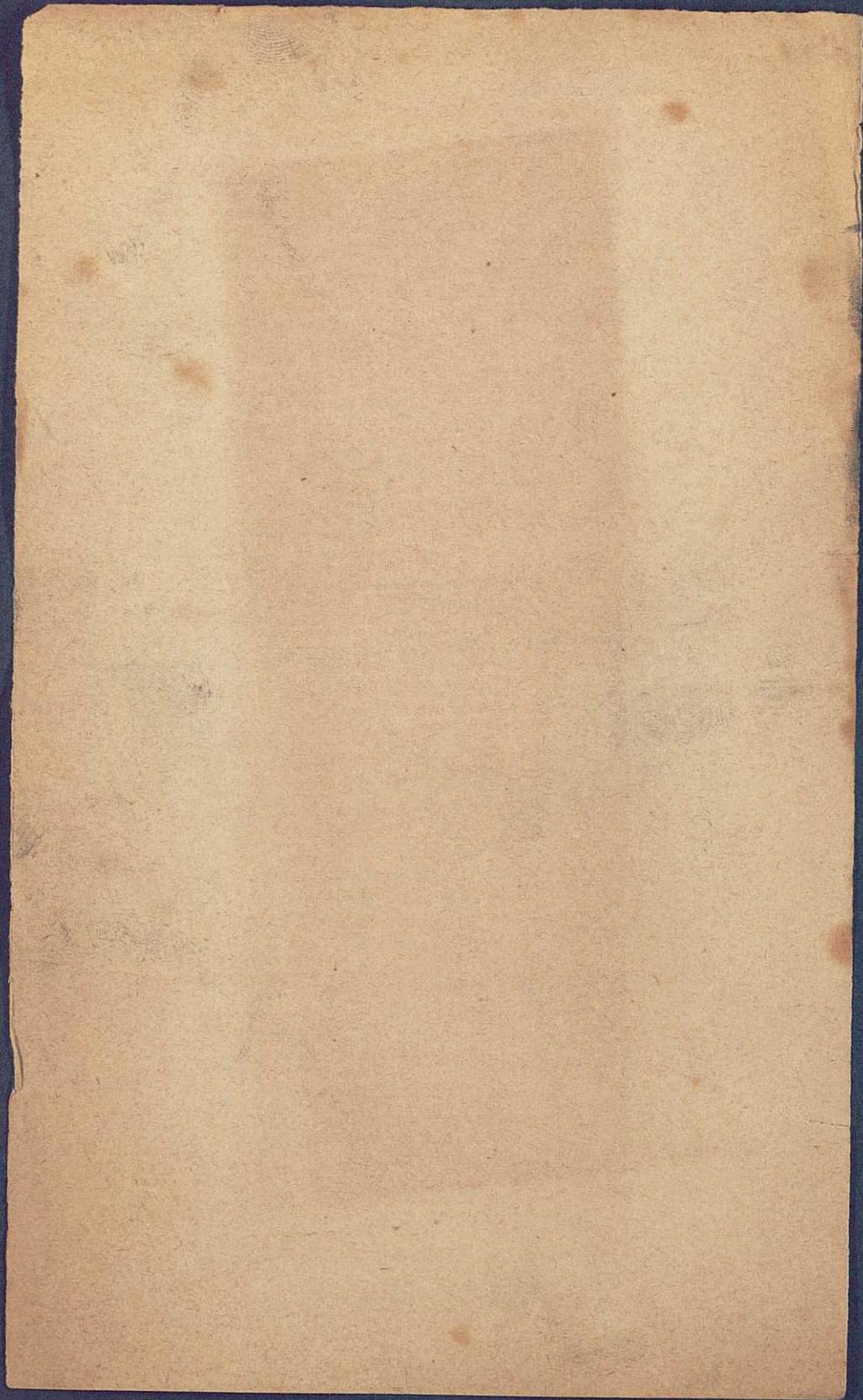
La centralización es causa de que todas las regiones de la península, en cuanto sienten el mas ligero malestar, llevan sus quejas á Madrid. Es natural que así sea, pues siendo Madrid la metrópoli donde se hacen las leyes, allí se va á buscar también el remedio de los males que la propia ley produce. He aquí porque la capital de España es punto de reunión de infinitas comisiones que llegan de distintos puntos de la península, ésta en demanda de una rebaja en las contribuciones, aquella solicitando algo referente á obras públicas, la otra con el fin de que el gobierno dirima una cuestión local, á veces originada en las antiguas banderías ó en los rencores de los caciques. Los ministros no pueden menos de tocar prácticamente los inconvenientes de esa tutela omnimoda que el Estado ejerce sobre todas las manifestaciones de la vida. Pero para poner remedio á esto, seria preciso variar todo nuestro organismo administrativo, y ante esto se detienen asustados los gobiernos todos.

En estos últimos meses, los clamores del regionalismo han sido tan ruidosos que han perturbado bastante el recinto de la representación nacional. Los valencianos se lamentan de que el cultivo del arroz en su feracísima huerta está amenazado de muerte por la bara-

43

Política española

1 II



1854

She

sura del arroz de la India. Y los castellanos piden amparo para sus trigos, porque los que en tanta abundancia produce el Oeste de los Estados Unidos vienen á nuestros puertos á menor precio que el del país. Unos y otros piden que se impongan derechos á los productos similares extranjeros, y al mismo tiempo los catalanes dicen que lo que importa es proteger la industria fabril, gravando los tejidos ingleses y alemanes. Si á todos se atendiera, pronto la vida seria insoportable; mas tambien es cierto que los gobiernos no pueden desatender en absoluto estas quejas y pretensiones, que en el fondo tienen siempre algo de razonable.

La verdad es que en cuantas ocasiones se han hecho modificaciones liberales en nuestros aranceles, los catalanes han puesto el grito en el cielo anunciando la ruina de todas sus industrias. Luego se ha visto que las industrias de Barcelona han prevalecido y aun prosperado, mejorando y abaratando sus productos. La iniciativa del pueblo catalan es grande, y sabe perfeccionar los procedimientos fabriles de dia en dia.

Examinada esta cuestion friamente y con números que son mas elocuentes que las palabras, resulta que los tratados de comercio y las rebajas arancelarias no han perjudicado á la industria, porque ha venido creciendo la introduccion de primeras materias. Si la industria parece, ¿en qué consiste que hoy consume Barcelona doble cantidad de carbon que hace veinte años, y que crece del mismo modo la importacion de balas de algodón? En la presente época los tejidos catalanes, esmeradamente fabricados, van al Mediodia de Francia á hacer competencia á los franceses. Si se examinan los estados de introduccion de tejidos extranjeros de lana y algodón, se ve que apenas representa un diez por ciento de sus similares del país; de modo que esa temida concurrencia extranjera es mas ficticia que real. Los catalanes hacen ruda oposicion á los tratados de comercio, mas bien por el principio que por el hecho, por los temores del porvenir mas que por los del presente.

Con motivo del reciente convenio con Inglaterra y de su aprobacion en las Cortes, la opinion se ha alborotado en Barcelona, celebrándose un *meeting* en que se hicieron manifestaciones contrarias al principio de unidad nacional.

Pero bien se echa de ver, leyendo atentamente lo que allí se dijo, que es gente de poco fuste la que figuró en la citada reunion. La mayoría de los habitantes de Barcelona permaneció indiferente si no hostil á estas manifestaciones.

En las quejas de aquel país hay algo que no podemos menos de considerar infundado y ficticio; pero algo hay tambien que es justo y razonable. No se puede admitir que la vida de cuarenta y ocho provincias del reino esté supeeditada á los intereses de unos cuantos fabricantes por inteligentes y emprendedores que sean.

74

Subleto español

III



8/19

510

Pero al mismo tiempo es fuerza reconocer que cuanto las barceloneses dicen en contra de la centralizacion, tiene fundamento de verdad; porque en Barcelona hay grandes iniciativas en todos los órdenes, y estas iniciativas están ahogadas por la inmision de la metrópoli en todos los asuntos. Eso de que no se pueda en Barcelona abrir una calle, ni acometer una alcantarilla, ni levantar un edificio sin acudir á las oficinas de Madrid, donde tanto se enredan y eternizan los asuntos, es una cosa que clama al cielo. Como he dicho antes, la centralizacion es absurda tratándose de Barcelona, y de esta tiranía administrativa provienen quizás las quejas de aquel industrioso pueblo.

**No por desacuerdo con los catalanes, sino por desavenencias con los valencianos y castellanos,**

ha salido del Ministerio de Hacienda el señor Camacho, hombre de tan grande reputacion dentro y fuera de España.

El motivo ha sido la proyectada venta de montes, que ha formado siempre parte principalísima de los planes del Sr. Camacho. Tratábase de los expedientes de excepcion de venta en concepto de montes de aprovechamiento comun, y aquí surgió la desavenencia entre el afamado hacendista y algunos individuos de la mayoría. No es esta la primera que el Sr. Camacho sale del Ministerio por sus malquerencia á los montes. Muchos de estos están usufructuados por los pueblos, y siempre q' se habla de venta, se levanta un clamor no menos grande que el que producen los terremotos, el cólera ú otra calamidad pública. Grande es la enteteza del Sr. Camacho; pero los pueblos que riven del esquilmo de los montes de aprovechamiento comun le han vencido ya des veces.

Pocos hombres han gobernado el departamento de Hacienda en España con tanto prestigio y autoridad tan grande como el Sr. Camacho. En el extranjero goza de altísimo renombre y su acto de la conversion de las deudas españolas, realizado en 1881, se reputa entre los financieros de todos los paises como una de las operaciones mas acertadas de estos tiempos. De aquí procede la enorme reputacion y respetabilidad de nuestro ministro entre los hombres de negocios. En España goza de verdadera popularidad, y ningun Ministro de Hacienda la ha tenido igual. Se ha dicho q' tres Juanes habian salvado en diferentes ocasiones el Erario español, á saber: O. Juan Alvarez Mendizabal, autor de la desamortizacion civil y eclesiástica de que proviene toda la riqueza moderna; D. Juan Bravo Murillo, á quien debemos la reforma del sistema tributario y todo nuestro organismo administrativo, y por fin, don Juan Francisco Camacho, que en tiempos recientes ha sabido elevar el crédito de la nacion á una altura que no tuvo jamás.

La posteridad juzgará de un modo completo al señor Camacho, determinando su verdadero valor en cada una de las particularidades que abraza la compleja ciencia financiera. Hoy no puede juzgársele imparcialmente, mas que en aquellas aptitudes q' estan á la vista, como son su laboriosidad sin ejemplo, la firmeza de su caracter y su acrisolada honradez.

John...  
 John...  
 John...



3567

Vacaciones políticas

51

Correspondencia especial para La Franca

SUMARIO. Vacaciones políticas.—Real sitio de San Ildefonso.—Jardines y fuentes.—Los Borbones.—Una anécdota de Carlos III.—Sucesos que dan celebridad á la Granja.—El complot apostólico.—La bofetada á Calomardo.—La revolucion de los sargentos.—Segovia, ciudad histórica.—La vida en la Granja.—La Reina Regente.

Madrid, 23 de Agosto de 1886.

Señor Director. I

Vacaciones generales en todo. No hay noticias. En Madrid, por no habernada, no hay ni siquiera gente. Los círculos disueltos, las tertulias disfrutando licencia, la prensa viviendo miserablemente de las migajas que los reporters encuentran, despues de mucho rebuscar. Las correspondencias de los sitios de baños son lo único que da escaso alimento á la prensa, que en la parte política vése obligada á vivir de mentiras mas ó menos ingeniosas. Cada dia aparece una novela que se desbarata al siguiente ante la nueva invencion de una fantasia mas fecunda.

Los grandes teatros cerrados; los grandes paseos muy poco concurridos; el recindario procurándose un poco de fresco en mitad de las calles á las altas horas de la noche. Las puertas permanecen abiertas y las precauciones que de ordinario se toman contra los rateros disminuyen, porque la respetable clase de "tomadores, espadistas y descuideras" se ha trasladado á los puertos del Norte á ejercer su industria.

Los periodistas que han quedado aquí, viven en la desesperacion. Aburridos y anhelantes, se les vé discurrir por los pasillos del Congreso á ver si salta algo. Muchos, que tienen ideas pacíficas, al llegar esta época desean que se arme, por tener algo de que hablar. Otros que ordinariamente abominan del poder personal, en Agosto defienden la dictadura por dar juego.

Y para que la situacion de los desgraciados intérpretes de la opinion pública sea mas critica, este verano no ha salido por ninguna parte el tan esperado y temido motin ó algarada xorrillista. Sábese que el gran agitador trabaja en la clase de sargentos ambiciosos, pero hasta ahora sus maquinaciones no pasan de proyectos oscuros. Todo se vuelve mirar á la frontera de Francia, creyendo muchos que por allí viene el cataclismo, y de la frontera no vienen sino aires pacíficos. Los especuladores en noticias, los que las anuncian y aun las venden, como un artículo de comercio, nos dicen al oido que no es en la frontera de Francia, sino en Barcelona donde se ha de armar. Al dia siguiente ya no es Barcelona sino Cartagena el punto elegido para dar la funcion. Pero al fin, todo es sueño, delirio, vana esperanza de corazones vengativos ó idea malsana de cerebros enfermos. La revolucion no parece, por una razon tan sencilla como irrefutable, y es que no tiene razon de ser.

Vámonos á veranear y el primer punto al cual hemos de dirigirnos es la Granja, sitio Real, residencia de la Côte en los meses caniculares. Este año no es de los lugares mas concurridos, porque la gran mayoría de los madrileños prefieren los puertos cantábricos. En la Granja

26

Libreria de Harinola

II



hay bastante fresco; pero no es la incomparable brisa del mar, tan grata á los pulmones. Además en aquella residencia no hay baños minerales que la higiene ó la moda impone á todo el mundo.

Por esta razon, á la Granja ó Real sitio de San Ildefonso no han ido este año mas que las personas que por razon de su cargo concurren siempre á donde va la Corte, y algunas familias aristocráticas y elevados funcionarios del gobierno y de la Casa Real.

La Granja es creacion del primero de los Borbones, Felipe V, que habiendo traído á España tantas cosas francesas, quiso tambien tener un Versalles. El lugar elegido para residencia de verano de los reyes fué un rincon de la tierra de Guadarrama, el mas hermoso tal vez, dotado de frescas y abundantísimas aguas. No bastaban al viznieto de Luis XIV las admirables arboledas de Araujuez, ni los montes del Pardo y la Zarzuela, y quiso erijir un monumento de arboricultura y fontanería que perpetuase su nombre tanto por lo menos como sus hazañas de Villaviciosa y Almansa. El estilo adoptado en la jardinería de San Ildefonso es el llamado de Le Notre, el reformador de los paisajes, y en este respecto, la Granja no tiene nada que envidiar al grande ni al pequeño Trianon. Todos los jardines de esta escuela son iguales, y habiendo visto uno parece que se han visto todos. Asi como en retórica se dá tormento á la lengua para componer los versos, en esta escuela de jardinería, se dá tormento á la naturaleza para convertirla en parterres. Los árboles son recortados para igualarlos de modo que parezcan la repetición de uno solo. A los arbustos se les talla para labrar con ellos objetos que guardan muy poca relacion con el reino vegetal, y las flores se siembran formando mosaicos de risueños y bien combinados colores. Pero el principal elemento decorativo de la jardinería de Le Notre es el boj, que despues de plantado conforme á la planimetría paisajista se trabaja contijeras, haciendo con él los mas graciosos dibujos. De este sistema resulta una cosa muy bonita, pero se dá de bofetadas con la naturaleza, porque los árboles con peluca y chorreras, los arbustos peinados y las praderas afeitadas, si traen prontamente á la memoria el fastuoso barroquismo de la época Luis XV, no despiertan en el ánimo ninguna de las dulces sensaciones que parecen propias de la contemplación del campo y de la naturaleza.

Por esta razon, y estando hoy tan en boga la sinceridad en las artes y en todo, el culto de la verdad, han caído en completo desuso los jardines de este primoroso rebuscado y afectadísimo estilo, y si se conservan los que existen es en concepto de monumentos históricos. Pero el complemento de los Jardines de la Granja, y lo mas bello que en realidad encierran son las maravillosas fuentes, que igualan, si no superan, las del propio Versalles. No se comprende como se gastaba tantísimo dinero en construir estos artificios en que el agua, lanzada á los aires por su propia presión, forma estupendos efectos de óptica y simula las fantásticas líneas de una arquitectura de cristal. Las tales fuentes solo corren en contados dias del año, y no es calculable lo que ha costado la canalización de las aguas y lo que anualmente se emplea en

77  
Sobre la naturaleza

III



958

511

la conservacion y entretenimiento de estos organismos acústicos que sólo sirven para producir una ilusion momentánea. Encuentro en ellos cierto parecido con los fuegos artificiales, á pesar de ser tan diferentes las sustancias que los componen. Sólo que los fuegos artificiales no cuestan nada en comparacion del dinero que se necesita para lanzar á los aires estos castillos líquidos que en la Granja se llaman las fuentes de Andrómeda ó de la Tama ó de las Cuatro Estaciones.

Cuando se ven correr estas fuentes, lo que no ocurre todos los dias, despues del primer arrebato de admiracion que producen aquellos cohetes de agua que á tanta altura suben, aquellas torres de blanca espuma y aquellas piruetas del agua, lo primero que se viene á los mientes es que obras tan dispendiosas se construian en una época en que no habia carreteras, ni puertos, ni edificios apropiados á los diferentes ramos de la administracion pública. Y el pueblo, á quien el dia del Rey ó de la Reina se permitia entrar en los jardines á ver correr las fuentes, contemplaba embobado el espectáculo extraño del agua volando por los aires, sin darse cuenta del absurdo sistema económico de aquellos benditos tiempos. Cosas habrá tal vez en los nuestros que no son menos disparatadas y que á nosotros nos parecerán de una perfecta lógica. Vendrán generaciones que se reirán de ellas y de nosotros.

El mas inteligente de los reyes de la casa de Borbon, Carlos III, á quien Cesar Cantú incluye en la lista de los reyes filósofos, al lado de Federico de Prusia y de José de Portugal, debió de entender de otra manera la inversion de los caudales del Tesoro público, porque en su fecundo reinado se fomentaron las obras públicas de un modo pastoso y se construyeron los arsenales. Las obras de jardineria y fuentes decorativas no consumieron en aquel tiempo las enormes sumas que en el reinado anterior.

El renacimiento de la arquitectura coincidió con la venida de Carlos á España, que no en vano habia sido rey de Nápoles, descubridor de Pompeya y aficionado á las artes antiguas. Toda España está llena de monumentos que declaran el espíritu emprendedor de aquel monarca y el orden admirable de su administracion. Tambien creo que existen en América edificios de ese estilo especial, sólido y á la vez elegante, que caracteriza la época de Carlos III.

Á la misma época pertenece la fundacion de nuestros arsenales, principalmente el del Ferrol, en el cual invirtió considerables caudales el marqués de la Ensenada.

Á este propósito se cuenta una anécdota, que si es cierta, nos pinta á Carlos III como un hombre de buen humor, aficionado á tratar en broma los asuntos mas serios. Entró un dia el marqués de la Ensenada en la Cámara Real del palacio de la Granja á despachar con S. M. y encontró á este asomado á la ventana mirando con un gran catalejo. Llamóle la atencion el ministro; pero el rey no se movía y seguía mirando como si escudriñara algo en el punto mas lejano del horizonte. Por fin interrogado respetuosamente por Ensenada sobre el objeto de su observacion, volviése á él y con tono zambon le dijo:

88

Historia de la



359

80

Estoy mirando hacia el Norte, á ver si distingó el Ferrol que, á juzgar por el dinero que llevamos empleado en él, debe haber crecido tanto que pronto se ha de ver desde Madrid.

IV  
Aquel apacible retiro de la Granja ha sido teatro de grandes acontecimientos que han cambiado en pocas horas la faz política de la Nación. En la historia del siglo pasado se habla

poco de la Granja, como no sea para reseñar las fiestas de Corte allí celebradas; pero en el presente la política escoge aqnel delicioso lugar para escena de trascendentales cambios y tramoyas. Allí ocurrió la gran conspiracion apostólica en los últimos años del reinado de Fernando VII, cuando los furibundos partidarios de D. Carlos quisieron restablecer la ley Sálica y arrancar al Rey moribundo una derogacion de las disposiciones por las cuales heredaba la corona Da. Isabel II. Allí ocurrieron las intrigas palaciegas mas oscuras que registra quizás nuestra historia, y como en todos estos dramas suele haber algun episodio cómico, allí ocurrió tambien el chistoso incidente de la bofetada que le dió á Calomarde la infanta Da. Carlota, hermana de Cristina, y mujer de tanto brio, que á ella se debe sin duda que abortara la trama apostólica. Lo que no pudo evitarse fué la guerra espantosa que sobrevino poco tiempo despues en cuanto murió Fernando VII, de infeliz y sangrienta memoria.

Otro suceso al cual va unido el nombre de la Granja es el motin de los sargentos en 1836, siendo Reina Gobernadora ó Regente del Reino Da. Maria Cristina.

La legalidad vigente á la sazón era el Estatuto, especie de Carta otorgada, invencion de Martinez de la Rosa, como componenda entre el absolutismo y la libertad. Pero la revolucion vencida desde 1823, trabajaba sordamente por restablecer la Constitucion del 12. Lo que el año 20 habia hecho Riego en las Cabezas de San Juan con los regimientos destinados á la pacificacion de América, hicieronlo el 35 unos cuantos soldados dirigidos por el sargento Garcia, que adquirió desde entonces cierta celebridad. Lo cierto es q' la Reina gobernadora se vió constreñida á aceptar el cambio que se le imponia, y la Constitucion del 12 fué puesta en vigor por tercera vez. Al poco tiempo se sintió la necesidad de su reforma y renuadas cortes constituyentes se hizo la del 37, que fué la segunda en la serie harto larga de nuestras Constituciones.

La mala costumbre de encomendar á la fuerza militar la reforma de las instituciones tuvo en el motin de la Granja uno de los ejemplos mas funestos, y despues de ver que unos cuantos sargentos obligaban á la Reina á cambiar de política, nadie podia extrañar que en el reinado siguiente hicieran lo mismo los generales de brillante historia. La mayor de nuestras calamidades, la mas funesta de todas, la verdaderamente afrentosa, los pronunciamientos militares tienen su origen en los primeros esfuerzos de la libertad para abrirse camino.

Alguien disculpa este fenómeno histórico diciendo que la opinion pública no tenia mas órgano para manifestarse que la fuerza armada, y que el soldado era la verdadera expresion del

208

Johns Howard (179



266

51

800

80

Robt. J. Smith

pueblo soberano. Un poco forzado me parece este argumento, si bien hay que convenir en q' ciertos movimientos militares, como el de 1820 y el de 1854, fueron de imprescindible necesidad. Sin ellos el absolutismo feroz de Fernando VII y los desafueros de los doctrinarios en el reinado de su su sucesora no habrian tenido el correctivo que merecian.

A pesar de esto, hay que abominar de las revoluciones, hechas por la fuerza militar, cualquiera que sea su alcance. Los pronunciamientos, incluyendo bajo esta denominacion las grandes y pequeñas revoluciones hechas por medio del ejército, son causa de la inseguridad en que viven todos los gobiernos, de la desmedida atencion que han de prestar al órden público, distrayéndola de otros asuntos, porque no existe nunca entre nosotros la confianza ilimitada q' es la atmósfera vital de todo gobierno. Pocos veces se habrá dado en España el caso de que un Presidente del Consejo de Ministros se acueste tranquilamente á dormir todas las noches sin acordarse para nada de que hay generales levantiscos, y sin temer que en este ó el otro cuartel se esté tramando algun cambio en nuestras leyes fundamentales.

No obstante, á pesar de que ahora no vivimos en el mejor de los mundos posibles, cuando nos comparamos con lo que éramos en aquellos benditos tiempos del sargento García, nos parece que hemos saltado un par de siglos. Entonces se acababan de perder las Américas, y ardía la guerra civil en el Norte de España. La nacion no tenia recursos para combatir á los carlistas. El comercio exterior era casi nulo, la riqueza pública en todas sus manifestaciones poco menos. Las cifras del presupuesto de la nacion, puestas al lado de las actuales, causan risa. El producto de todas nuestras aduanas era inferior al que hoy rinde sola cualquiera de las de tercera clase. Afortunadamente, Mendizabal afrontó la grande obra de la desamortizacion, sin lo cual probablemente aquel período economico semejante á la mendicidad, habria continuado hasta nuestros dias. Aquel gran reformador, que para hacer frente á la guerra civil tuvo que echar mano de las campanas de las iglesias, acometió la obra salvadora de enagenar los bienes de manos muertas, creando la poderosa clase media actual y dando al Estado mayor fuerza de la que tenia. La transformacion de nuestra sociedad por la virtud de esta transformacion de la riqueza no podemos apreciarla nosotros. Aprécianla únicamente los que han vivido lo bastante para abarcar dos épocas tan diferentes, los que en su infancia vieron de cerca los frailes, el romanticismo y la primera guerra civil, llamada vulgarmente entre los militares *la guerra pobre*, y en la vejez han alcanzado la luz eléctrica, los ferro-carriles y *la guerra rica*.

Pero me he apartado insensiblemente del objeto de mi carta, que es hablar de la Granja, aunque con lo dicho acerca de este Real Sitio creo que basta para hacer formar un juicio exacto de él. Inmediatos á San Ildefonso están los famosos pinares de Balsain en los cuales el patrimonio ha instalado la explotacion de maderas con arreglo á los adelantos modernos.

esta cronica



1367

81

Como á dos leguas hacia el Norte está la venerable é histórica ciudad de Segovia, célebre por su romano acueducto, una de las obras mas maravillosas que existen en el mundo. Todas las personas que veranean en la Granja acuden á visitar este monumento, que á los diez y ocho siglos de construido se encuentra en perfecto estado de conservacion y sirva todavía para conducir las aguas potables á la ciudad. Su inmensa arqueria, compuesta de enormes sillares sentados sin cemento, lo que indica la perfeccion del corte de las piedras, es de una elegancia, sencillez y magestad incomparables.

Tambien hay en Segovia monumentos religiosos de gran valia artística, y el Alcázar, que hace años devoró un incendio y que en la actualidad se está restaurando, es una de las muestras mas bellas del arte mudéjar.

Con todas estas joyas arquitectónicas en su recinto, Segovia es una ciudad muerta, y apenas hay en ella un resto de su antiguo poderio industrial. Es un museo interesante y lleno de tristezas. La vida moderna no logra infundir un poco de animacion en las desiertas calles de la ciudad que fué rica, culta y alegre y que hoy solo ofrece á la contemplacion del viajero ruinas, muros musgosos y señales inequívocas de atraso y pobreza. Parece en algunos sitios, que aún la habitan los originales personajes pintados por Quevedo en su gracioso libro del Buscón.

La academia de artilleria que desde hace muchos años está en Segovia es lo único que presta alguna animacion á la vetusta ciudad. Otra poblacion muerta, Toledo, debe asimismo apariencias de vida á un instituto militar. Por lo demas, pasado el interés que despiertan sus monumentos y satisfecha la curiosidad que inspiran, la residencia en estas ciudades es poco agradable y sus comodidades muy problemáticas. Por esta razon, nos volvemos á la Granja dejando á Segovia y su acueducto, pues por grande que sea el mérito de estas piedras venerables, no es posible dejar de preferir al menos en este tiempo, las frescas arboledas, los risueños parques y las rumorosas fuentes de San Ildefonso.

En el palacio del Real Sitio, uno de los mas bellos que actualmente posee la casa Real de España, reside actualmente la Reina Regente doña Maria Cristina, con sus hijos, las dos infantitas y D. Alfonso XIII el Rey mas pequeño que se conoce, pues apenas cuenta cuatro meses de edad. La vida de la Regente es tan retraida que raya en austeridad. Fuera de las horas que sale á paseo con sus hijos, no se la ve en ninguna parte de los jardines, y este año han desaparecido los corcos que en vida de D. Alfonso se formaban en aquellos amenos sitios, y que se componian de las mas bellas y espirituales damas residentes en la Granja. La Regente, doña Maria Cristina, se halla en San Ildefonso en circunstancias que solo aparentemente y por coincidencias de nombres y lugares, tienen semejanza con las que rodearon á la reina viuda del mismo nombre, doña Maria Cristina de Borbon madre de Isabel III. Los tiempos han variado mucho desde 1833 acá, y aunque la Regencia actual ve delante de sí algunos peligros, estos van aminorando de dia en dia, no contribuyendo poco á este feliz resultado la conducta discretisima, tan correcta en el terreno privado como en el político, de la viuded de Alfonso XII.

V. PÉREZ GALDÓS.

81

Política española (81)



*Insurrecciones y molinos. Villacampo*  
SUMARIO: Explicacion de mi tardanza—La insurreccion de Madrid en la noche del 19 al 20—Consideraciones sobre los tumultos militares—Cualidades y defectos de nuestro ejército—Origenes de la indisciplina—Elementos usados en el ejército existen—Prisiones y castigos.

Santander, 25 de Setiembre de 1886.

Señor Director: **I**

En el tiempo trascurrido desde la fecha de mi última carta y la presente he dado un paseo bastante largo. He estado en Santander, el Havre, Paris, Strasburgo, Maguncia, Frankfurt Wiesbaden, Colonia, y otra vez Paris, el Havre y Santander donde ahora me encuentro. Habria querido dar á mis lectores una reseña de este interesante viaje, realizado con la rapidez que permite el admirable servicio de ferro-carriles de la Europa central; pero al poner el pié en España, hallome sorprendido por la noticia de una insurreccion militar ocurrida en Madrid en la noche del 19 al 20.

82  
Me  
Mi obligacion de cronista obligame á preferir este asunto á todos los demás por gratos que sean. Aunque mirándolo bien, ahora caigo en la cuenta de que bien podria eximirme de llenar esta carta con el relato tristísimo de aquella jornada, por varias razones. La primera es que por mucha prisa que me dé en despachar esta correspondencia, ha de llegar á Buenos Aires bastante despues que las reseñas de la prensa madrileña del 20, hechas por testigos presenciales. Dichas reseñas pintan y describen el caso con tal exactitud y colorido, que todo lo que escriba fuera del teatro de los sucesos resultará pálido. La sublevacion ocurrió cuando yo me hallaba en medio de la soledad y paz del mar, tan ageno, á lo que en Madrid estaba pasando como á lo que pudiera ocurrir en la China; Para dar cuenta del motivo de la soldadesca en la aciaga noche del 20, tendria que reproducir la relacion de los reporteros madrileños, la cual habrá llegado á Buenos Aires antes que esta carta.

La segunda razon es que me repugnan tanto y me son tan odiosos los movimientos militares que quisiera ocuparme de ellos lo menos posible, pues me duele consagrarles la atencion aunque sea para condenarlos. La última hazaña del militarismo politico es tan repugnante, y está manchada con actos tan feos que bien quisiera borrarla de nuestros anales ó hacerme la ilusion de que es un sueño nada mas, un desvario de la mente española sin valor ninguno en la realidad. Por desgracia no es así, y esta vergüenza de nuestros tiempos no puede ser mas real.

Las reseñas de la prensa de Madrid habrán dado á conocer con todos sus detalles lo sucedido en la noche del 19 al 20.

Como movimiento politico carece de importancia. Es una insensatez en parte candorosa, en parte ridícula. Sin el carácter trágico que dan á estos sucesos los asesinatos de dos leales y pundonorosos jefes del ejército, la sedicion habria sido simplemente estúpida como las de Badajoz y Cartagena. Diferenciase además de estas algaradas en que ahora los revolucionarios han dado al paisanaje mas participacion que otras veces. Cierito que el paisanaje no se ha distinguido por ningun acto heroico. Su hazaña ha consistido en alborotar por las calles y eu asesinar cobardemente al brigadier Velarde y al coronel conde de Mirasol.

De lo q' no podrá hacerse cargo facilmente la opinion fuera de España es de la indignacion y

*Señor Director*

*Lo sea el motivo de la sublevacion en la aciaga noche del 19 al 20 de Septiembre*

*transige*



1846

88

el desprecio con que esta criminal intención ha sido recibida por todo el país. Ningun jefe militar ha aparecido al frente de ella, á excepcion del capitán Caseco, que estaba de reemplazo y que acaudilló á los sublevados poniéndose las insignias de coronel. Respecto á la intervencion del brigadier Villacampa no se sabe á punto fijo que aquello fuera un hecho. Este señor, señalado como zorrillista tiempo há, no manda ninguna fuerza ni es probable la vuelva á mandar.

1 II

Es realmente inconcebible para los que no están muy al tanto de los inveterados resabios de nuestra política y de nuestro ejército, que doscientos ó trescientos soldados salgan de sus cuarteles á las 11 de la noche y atraviesen todo Madrid gritando mil disparates, en medio del vecindario atónito. Hay que tener presente que en los meses de verano está Madrid tan animado á las once de la noche como puede estarlo cualquier otra poblacion á las doce del día. Y aquellos desgraciados reclutas incitados á la rebelion per media docena de sargentos desalmados, proclamaban lo que no comprenden, y daban voces cuyo sentido ignoran en absoluto. A no ser por la muerte alevosa é infame dada á dos pundonorosos jefes de artillería, la insurreccion del 20 habria pertenecido por completo al género bufo.

Háse visto claramente que si en nuestro ejército hay bastantes vicios, heredados de las pasadas discordias, tambien hay virtudes grandes, y cualidades de las que mas enaltecen á los hombres y á las corporaciones. Sabido es que por efecto del excesivo número de jefes y oficiales, resultado de las guerras civiles, hace tiempo que no corren las escalas y apenas se verifican ascensos. La situacion de la mayor parte de la oficialidad es bastante precaria; y sin embargo cuan difícil es á la revolucion seuciria y apartarla del cumplimiento de sus deberes. El señor Ruiz Zorrilla, bien seguro y tranquilo en París, ofrece al ejército ascensos á granel. Y no obstante estas falaces promesas, el ejército permanece fiel á su honor y á sus banderas, á excepcion de alguno que otro infeliz incauto ó de aquellos pocos en número, que no saben vivir sino en rebelion constante contra la autoridad, cualquiera que ésta sea.

Nuestro ejército, pues, á pesar de su viciosa organizacion, es tan sufrido en la paz como en la guerra, y por punto general no se aparta de la senda que le marcan su honor y la opinion del país.

Verdad que nunca ha sido ésta tan unánime como ahora en la reprobacion de los trastornos militares. Quizás en otras épocas procedió mal simpatizando con las alteraciones de la disciplina, y de aquí se han originado increíbles males. La glorificacion de la figura de Riego como defensor de las libertades y de los fueros del pueblo, es quizás una de las mayores extravagancias que registra nuestra historia. Por desgracia del pueblo español, todos los triunfos del principio liberal sobre la reaccion han sido ganados por la fuerza, casi siempre militar. El ejército español va siempre unido á todos los progresos mas ó menos fecundos de la idea liberal. Salvo algunos hechos aislados y sin

83

Cobro afuera



2073

importancia, el ejército español no se ha sublevado nunca por D. Carlos; Durante las dos atroces y prolongadas guerras civiles que hemos tenido en este siglo por el temido problema de la ley sálica, no se ha dado el caso de que una columna liberal se haya pasado al campo absolutista.

Cuando las libertades públicas peligran, las corrientes de opinion simpatizan con los movimientos militares. No se puede desconocer que esta simpatia es un mal; pero es un hecho constante en nuestra historia contemporánea, y no hay fuerza humana que á él se oponga.

La opinion determina tambien movimientos militares en sentido conservador para poner fin á los excesos de la demagogia, como el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874 y la restauracion de la monarquía verificado en Sagunto en los últimos dias de aquel mismo año.

Despues de estas fechas la opinion del país, mas ilustrada cada año, ha empezado á manifestarse contraria á toda inmision del ejército en asuntos políticos, cualquiera que sea la bandera que les dé significacion. Este es el camino verdadero de la paz y de la libertad; y ojala no veamos á nuestro ejército apartarse de él. Muéstrase cada dia el país contrario á los procedimientos de fuerza, y bien lo prueban la indiferencia y menosprecio con que fueron recibidas las sediciones de Badajoz, la Seo, Sta. Coloma de Farnés y Cartagena. Y es que nada puede ocurrir sin razon que lo mueva. Las revoluciones no se inventan: son hechos determinados por causas bien definidas, y cuando estas causas no existen, aquellos no pueden en manera alguna tener lugar. Suponer que cuatro caballeros descontentos pueden cambiar las instituciones de un país cuando se les antoja, contra la voluntad bien manifiesta de la inmensa mayoría de los ciudadanos, es locura ó tontería.

Los republicanos zorrillistas no lo entienden así, y quieren que á toda costa se encarguen los sargentos de darles la forma de gobierno y las leyes que apetecen para su uso particular. Esos brazos revolucionarios que durante el mando de los conservadores se están muy tranquilos en sus casas, empiezan á inquietarse desde que gobierna el partido liberal. Este les saca de las cárceles, les dá libertad de imprenta y reunion, les permite organizarse, y en cuanto disfrutan de estas franquicias, les falta tiempo para ponerse á conspirar en los cuarteles. No es esto una ignominia? qué partido es ese que á la menor amenaza de represion se esconde, y cuando todas las libertades se practican con facilidad, hiere á la patria por la espalda por medio de la soldadesca insubordinada?

En ningun tiempo ha disfrutado España las franquicias que ahora disfruta. En ningun país del mundo es la prensa mas libre. Por esto los revoltosos no se han atrevido á invocar la libertad en su criminal algarada. Habria sido irrisorio que tal hicieran, cuando la prensa republicana se expresa diariamente con increíble licencia y cuando el derecho de propaganda y de reunion es tal que se permiten discursos como el que el S. Salmeron han pronunciado recientemente en Vigo, proclamando abiertamente la apelacion á la fuerza.

84

Libertad y Honor

III



388

40

Hay mucha curiosidad por saber cómo explicará ahora el señor Salmeron sus teorías sobre el derecho de insurreccion. El estableció la distincion entre la lucha por el derecho y la lucha por el poder, defendiendo la legitimidad de la primera y condenando la segunda. Ahora nos dirá tambien el insigne filósofo á cual de estas dos clases de insurreccion pertenece la del 19 del corriente.

Completamente vencida la sedicion, los insurrectos han caido en poder de las autoridades, sin que haya podido escapar ninguno de los mas caracterizados. El brigadier Villacampa, autor aparente del tumulto, ha sido preso, y la misma suerte ha cabido al capitan Casco y á la mayoría de los sargentos comprometidos. Ahora entra la parte peor de este lamentable caso. Dispuesto el gobierno á aplicar severamente la ley, se aproxima el triste desenlace de tan horrible drama.

No siéndome posible terminar hoy mi carta, y deseando aprovechar el correo de hoy, corto aquí mi correspondencia, y el resto lo enviaré desde Madrid dentro de tres ó cuatro dias.

B. PEREZ GALDÓS.

85  
 D. Pedro Galdós



136189

M

Correspondencia especial para LA PENSADA

CONTINUACION DE LA CARTA PRECEDENTE

SUMARIO.—Madrid tranquilo.—La ley, marcial y la prensa.—Escasez de noticias.—Voces de clemencia.—Causas de la sublevacion del 19.—Las jugadas de Bolsa.—Temor de las ejecuciones de pena de muerte.—Visita de la Reina á las viudas de Velarde y Mirazol.—Política del gobierno.—Cuál es el verdadero pensamiento de los gobiernos.

Madrid, 29 de Setiembre de 1886.

Señor Director: I

Madrid presenta su aspecto ordinario. No parece que ha pasado nada, y nadie diría que falta aún el acto más triste del drama político del 19 del corriente. En las prisiones militares hay multitud de presos, y si la mayor parte de ellos serán puestos en libertad sin más consecuencias, hay algunos, en corto número por fortuna, que sufrirán las terribles consecuencias de su delito.

Respecto á noticias, es tan difícil adquirirlas en las circunstancias presentes que casi se puede tener por imposible. Declarada la capital en estado de sitio, el capitán general ha prohibido terminantemente á la prensa publicar toda clase de referencias acerca de los sumarios que se están formando. Al propio tiempo se condena cuanto pudiera contribuir á encender los ánimos, y para colmo de precaucion también está vedado á los periódicos ocuparse de sublevaciones pasadas, en una palabra, revolver las heces de esta gran calamidad nacional, sin lo cual, preciso es confesarlo, la historia de España en el presente siglo resultaría quizás muy fastidiosa.

Los ministros celebran consejo todos los días; pero sus acuerdos son tan secretos que no hay medio de contar con la indiscrecion de alguno de ellos como otras veces sucede. Cuando el consejo termina, son acometidos por los periodistas, que aguardan en actitud impaciente y famélica en las antesalas de la Presidencia; pero ninguno puede vanagloriarse de obtener

de los consejeros de la corona más que fórmulas vagas. Hay que contentarse, pues, con lo que dan de sí las conjeturas, y á falta de éstas, las invenciones de nuestras fantasías meridionales.

Dominada por completo la insurreccion, ya empiezan á sonar por todas partes voces de clemencia. Los mismos republicanos piden perdón ó por lo menos que se dulcifique en lo posible el rigor de las leyes. No creo que el gobierno acceda á estas solicitudes de la humanidad, loables sin duda en quien las hace. El gobierno se defiende de estas acometidas piadosas en un terreno muy firme. Habiendo concedido el mayor grado de libertad posible, justo es que la represion de los delitos políticos sea más enérgica que en ninguna otra ocasion, pues habiendo extraordinarias facilidades para alterar el orden y para encender los ánimos por medio de la prensa, si las transgresiones no se castigan, pronto llegaríamos á un desenfreno mil veces peor que el absolutismo más intolerante.

1886  
 Subvenciones  
 1886



3412

82

La opinion mas general es que sufriran la pena de muerte los mas calificados y los asesinos de Velarde y Mirasol. Los demas sufriran penas menos duras. Este termino medio entre el rigor que a tantos amenaza y la lenidad me parece razonable, porque los consejos de guerra no deben hacer una hecatombe ni tampoco dejar impunes los hechos cometidos.

#

A falta de noticias, la gente se entrega a los comentarios. ¿La sublevacion del 19 obedece a un plan politico o a una jugada de Bolsa? Esto ultimo parece increíble, y sin embargo es triste realidad que desde algun tiempo a esta parte, hay infames especuladores que promueven estos escándalos para producir baja en nuestros fondos. En esta ocasion no les ha salido bien el negocio, porque la Bolsa en vez de bajar ha subido, prueba evidente de que no hay entre la gente de negocios el mas minimo temor de que el orden publico se altere seriamente.

Es cosa indudable que desde la muerte del rey hay muchos especuladores franceses que tienen comprometidas gruesas sumas a la baja. Como los valores, al contrario de lo que se temia, se mantienen firmes con tendencia a alcanzar mejores precios, los bajistas necesitan hacer esfuerzos desesperados y sacrifician unos cuantos miles de duros por obtener una depreciacion que les indemnice de las pérdidas sufridas.

Segun se dice, entiéndense directamente con los elementos militares que tienen ya por oficio la sedicion, los engañan, les dan algun dinero, no mucho, hácenles creer que todo el ejército les secundará, todo esto sin contar para nada con los hombres importantes del partido republicano que la mayor parte de las veces ignoran lo que se trama.

Armase de imprviso el alboroto, que es al instante sofocado; pero esto les importa poco a los iniciadores de él, porque conseguido su objeto, que es alarmar, las conveniencias politicas tienenles sin cuidado.

Otros sostienen que los especuladores se entienden con Ruiz Zorrillo, el cual mueve los títeres desde Paris. Una y otra version demuestran el nivel moral a que han descendido ciertas personas.

Ya principia a conocerse la opinion de las principales personalidades del partido republicano acerca del movimiento del 19. Aunque ninguno de los caracterizados personajes del partido se ha expresado de una manera explicita, bien se echa de ver que el suceso les ha parecido deplorable, por lo poco que se les ha traslucido en la conversacion. Alguien hay que reniega de él abiertamente.

La prensa francesa publica un coloquio entre un redactor del "Figaro" y Ruiz Zorrillo en que éste asegura no haber tenido conocimiento previo del movimiento. Es el colmo de la sagacidad, por no decir de la hipocrecia.

Pasadas las primeras impresiones, cada dia se hacen camino los sentimientos de clemencia. Somos así, y no lo podemos remediar. En el primer acceso de indignacion, quisiéramos que el castigo llegara a la crueldad; pero trascur-

Dolores Mardel 1892



878A

ridos unos cuantos dias la piedad se abre paso en nuestros corazones y no quisiéramos que se aplicara la pena de muerte ni aun á los mayores criminales.

Estos sentimientos merecen la mayor alabanza. El dia en que se cumplan las terribles sentencias del consejo de guerra, será dia de luto y grandísima pena para el vecindario de Madrid.

III

La reina ha visitado á las viudas de los bravos jefes asesinados Velarde y Mirasol, tributando así homenaje de respeto y consideracion á los que han personificado el honor militar en toda su pureza y han sido victimas del cumplimiento estricto de su deber.

Creése que cualquiera que sea el resultado de los consejos de guerra, y aunque predominen los temperamentos de clemencia, el castigo será siempre duro para los que asesinaron cobarde y villanamente á los dos pundonorosos militares. Aunque nada se sabe de cierto, algunos aseguran que para el dia 1º de Octubre, es decir, antes que esta carta llegue á Lisboa, habrán espiado su delito los mas significados rebeldes de la noche del Domingo último.

IV

La version mas autorizada respecto á politica es que el Gobierno, si por un lado se mostrará enérgico en la represion, por otro no vacilará en llevar adelante sus planes de reformas liberales. Estas dos ideas se completan en una sola.

Todas las novedades proyectadas serán puestas á disusion en las próximas Cortes, y serán al fin un hecho el jurado, el matrimonio civil y las garantias del derecho individual. No me atrevo á decir que haya en el gabinete la misma unanimidad respecto al sufragio universal. Pero la prensa, una vez que cese el estado de guerra, continuará disfrutando de la misma libertad que gozó hasta la publicacion de la ley marcial.

Si el gobierno liberal no siguiera este camino, sus procedimientos no se diferenciarían esencialmente de los del partido conservador. Los revolucionarios que callan y se esconden cuando los conservadores mandan, se mueven y gritan durante la dominacion liberal; de modo que si el partido liberal renunciase á sus procedimientos y se retirara del poder en cuanto ocurre una algarada, resultaria que el Sr. Ruiz Zorrilla y sus secuaces son árbitros de la política y el verdadero poder regulador dentro de las instituciones.

Téngase en cuenta que la idea constante de Ruiz Zorrilla, desde que está en la emigracion, idea que demuestra la sagaz malicia, es inutilizar á los liberales. Funda todo su sistema político en la suposicion de que el gobierno liberal es incompatible con la monarquía, y de que Sagasta no puede gobernar sino por breve tiempo. Todas sus tramas tienden á deshacer la obra lenta y fecunda de Sagasta, alterándole el orden público y procurando que la dominacion liberal sea una época ardorosa y de continuas inquietudes.

Hay que combatir este plan del único modo que debe y puede hacerse, fortaleciendo cada vez mas la situacion liberal, demostrando así su perfecta compatibilidad en las instituciones monárquicas.

Desearía hablar en esta carta de la proyectada exposicion universal que ha de celebrarse en Barcelona en 1887; pero me falta espacio y de tan interesante asunto me ocuparé en la carta próxima, si sucesos de mas resonancia no me lo impiden.

B. PEREZ GALDOS.

32

88

Manda

Zaldua



889

*Estimado 11/86*

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

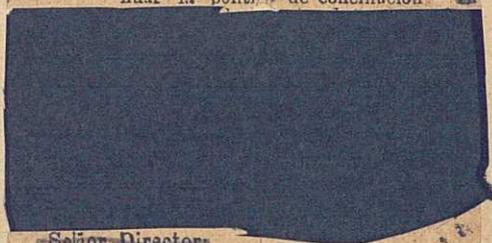
SUMARIO—Perdon otorgado por la Reina a los reos de la insurreccion del 19 de Setiembre—Tardanza en la aplicacion de la ley militar—Lentitud del procedimiento—Movimiento de la opinion pública en sentido de la indulgencia—La hija del brigadier Villacampa—Diferentes opiniones sobre la severidad, fundadas en hechos históricos—El gobierno mantienese decidido a cumplir las leyes—Actitud piadosa de la Reina—Su manifiesta oposicion a los fusilamientos—Se concede el indulto—Popularidad de la reina—Felicitaciones que de todas partes recibe—Crisis ministerial—Nuevos horizontes de la politica abiertos por el indulto—Sacosta piensa continuar la politica de conciliacion—

57

*Politica de conciliacion*

I

*Madrid, Estimado 9 de 1886*



—Señor Director—

El indulto concedido por S. M. la Reina á los sublevados en la noche del 19 de Setiembre ha venido á dar á la politica un giro diferente del que llevaba.

Este acontecimiento ha de traer, segun la opinion general, consecuencias de consideracion. No es solo un acto de clemencia, es tambien un acto político que encierra todo un programa, y desde que se verificó, los horizontes han variado bastante.

Desde que se vió que pasaban ocho dias sin que los tribunales militares resolvieran la suerte de los reos de sedicion, encerrados en las prisiones militares, empezó á generalizarse la creencia de que cada dia era mas difícil la aplicacion de la pena de muerte.

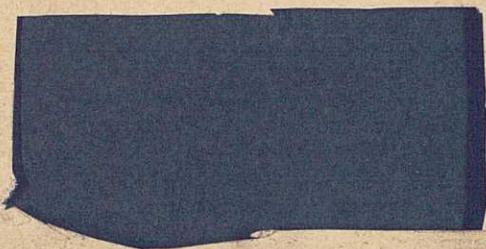
El carácter fundamental de la justicia militar es la rapidez, y cuando no hay rapidez, la ejemplaridad que la ordenanza ha querido establecer resulta muy problemática. Ademas de esto, el sentimiento público no puede menos de excitarse dolorosamente en presencia de estas ejecuciones capitales en masa, cuando ha trascurrido bastante tiempo despues de los hechos que las motivan y se han enfriado los ánimos.

Desde 1866, Madrid no habia presenciado fusilamientos, y el bárbaro espectáculo, aun cuando entranara una idea de justicia, era atrozmente antipático á la gran mayoría de este vecindario.

Las causas de la dilacion en los consejos de guerra que han juzgado á Villacampa y sus cómplices, estriban en la legislacion vigente, que ha sido ya reformada y en lo sucesivo la tramitacion ha de ser mas espedita.

(889)

*Politica de conciliacion*



En los primeros días despues de la sedicion, mostrábase todo el mundo deseoso de que el castigo fuera ejemplar y rápido; pero como el tiempo trascurre, los sentimientos de clemencia empezaron á brotar aqui y alli, primero tímidos, despues con creciente vehemencia, hasta que adquirieron al cabo calor tan grande que ya no era posible contenerlos ni limitarlos. Habian pasado 18 días desde los lamentables sucesos del 19. Hay que advertir que las peticiones de indulgencia no alcanzaban á los asesinos de Velarde y Mirasol, y por tanto no les ha alcanzado tampoco el indulto. No habiendose descubierto aún los asesinos, esta causa pasa á los tribunales ordinarios.

Ha tenido parte principalísima en este movimiento piadoso de la opinion la hija del brigadier Villacampa, mujer verdaderamente resuelta, templada y tenaz hasta el heroismo. Quince días hace que esta valerosa doncella no descansa; ha visitado á todos los ministros uno por uno, ha llamado á las puertas de todas las sociedades literarias, y ha interesado en su favor á cuantas personas podian ayudarla en su noble empresa.

Impulsadas por ella y movidas por sus ruegos, han pedido el indulto multitud de personas, entre ellas obispos, ex-ministros y otras eminencias del país. Su ánimo varonil no ha desmayado un solo momento, y sus lágrimas han conmovido á los mas duros. Móvido de piedad, el gran poeta Nuñez de Arce, Presidente del Ateneo, reunió la junta, y aquella ilustrada corporacion pidió el indulto, como el Círculo de la Union Mercantil, donde están las grandes ilustraciones del comercio y de la industria.

De provincias venian tambien veces de clemencia, cada dia mas fuertes. El criterio en que estas peticiones se fundaban no carecia de fuerza. Hace medio siglo, se decia, que estamos fusilando á todos los reos políticos asi civiles como militares, y á pesar de esto, las faltas de disciplina no se corrigen, y las apelaciones á la fuerza continúan en boga. O'Donnell fusiló en 1866 á multitud de sargentos insurrectos, y dos años despues triunfó el movimiento revolucionario que derrocó la dinastía. Infinitos ejemplos hay de la ineficacia de la severidad para estirpar las sediciones. Por qué no se ha de seguir el camino opuesto?

Otro argumento se hacia, que no carece de fuerza. Casi todos los cambios políticos de importancia se han verificado aqui por medio del ejército, sin que sus autores hayan sufrido corrección alguno, antes bien recibiendo recompensas y honores. "Es que hay que distinguir..." dicen algunos. "Es que hay sediciones fecundas y necesarias—dicen tambien—y sediciones vergonzosas." Otros sostienen, quitadas con mas lógica, que todas las sediciones son vituperables, que es preciso condenarlas todas en absoluto si ha de haber algun dia disciplina militar.

Como quiera que sea, la opinion pública no puede interesarse de un modo caluroso en la severidad, por cuanto los efectos de las insurrecciones militares han sido tan variados en

90  
Solteria y Anacle



328

514

nuestra historia. Por mas que se diga que algunas insurrecciones han sido movidas por la opinion pública, y en tal concepto indispensables, y que otras, nacidas en las cuadras de los cuarteles por apetitos y ambiciones de sargentos, son deshonrosas y contrarias al sentir general, resultan siempre dos criterios dificiles de compaginar. De esto ha nacido la idea de clemencia, que en cierto modo es un convencimiento de la inutilidad de las represalias.

El gobierno no podia participar de estos temperamentos de benignidad. Habia sido atacado traidoramente en dias de omnimoda libertad, cual no se ha disfrutado nunca en este país, y tenia pleno derecho a aplicar la ley con todo rigor. Por esta razon el señor Sagasta se mostraba inflexible, y respondia siempre con su acostumbrada delicadeza de sentimientos, pero con propósitos de justicia y severidad a las peticiones de indulto. En este estado de cosas, el Consejo de Guerra pronunció su sentencia, y de los muchos complicados en los tristes sucesos del 18, seis fueron condenados a la última pena, y entre ellos el brigadier Villacampa, jefe visible de la insurreccion.

Los partidarios de la clemencia, si no podian contar con el gobierno, contaban con la Reina, cuyos sentimientos de piedad se han manifestado en tantas ocasiones. La prensa liberal monárquica, reservada al principio, empezó a abogar resueltamente por el indulto, y el artículo del *Imparcial*, invocando la generosidad de doña Maria Cristina, avivó las esperanzas de los que ansiaban una solucion de clemencia. El consejo de ministros acordó por unanimidad en la madrugada del 5 la aplicacion de la ley, y aunque una mala interpretacion de los acuerdos del Consejo entorpeció las cosas en la mañana del dia 6, produciendo cierta confusion, la sentencia debia cumplirse, y los reos fueron puestos en capilla. Pero aquel mismo dia, el señor Sagasta, al dar cuenta a la Reina de la resolucion ministerial, halló en el ánimo de la ilustre señora una resistencia mas bien fundada en sus sentimientos generosos que en un desacuerdo constitucional. La Reina rogó al presidente del Consejo que apurase todos los medios legales para evitar el derramamiento de sangre, y desde que esta noticia se hizo pública en Madrid, ya se consideró imposible el fusilamiento, y la verdad es que la solucion que se presunía fué aceptada con júbilo por el vecindario.

Delicada era la situacion del Ministerio, porque opinando de distinto modo que la Reina, no podia oponerse a la voluntad Real impulsada por los sentimientos mas puros y nobles del alma. Al propio tiempo debia considerar que favorecia grandemente al nuevo reinado la concesion del indulto, y que la Reina, al acordarlo, no solo acreditaba la bondad y nobleza de su corazon, sino que se tomaba una actitud admirablemente airosa y digna frente a los partidos revolucionarios, y que con esta actitud los desarmaba por completo. Tales razones pesaron en el ánimo de los ministros, y el indulto fué acordado. No podia ser de otra manera.

Sobre España (91)

132



3/2

52

Grande y hermoso ha sido el espectáculo de una Reina que contesta con el perdón á los ataques que la revolucion dirige al Trono, y el primer efecto de esta generosa conducta ha sido la declaracion noble y leal de los republicanos, diciendo por medio de su órgano mas autorizado en la prensa, que la monarquia ha adquirido el derecho de que no se la ataque apelando á la fuerza. De toda España han llegado entusiastas felicitaciones á la Reina por su conducta, y entre ellas algunas de caracterizados republicanos. En toda Europa ha tenido inmensa resonancia este hecho magnánimo, y se considera que la Regente ha sabido realizar no solo un acto de generosidad, sino tambien un acto de buena política.

III

Si no se discute el acto de la Reina, como hecho aislado, merecedor de grandes alabanzas, no hay la misma uniformidad de criterio para apreciar los indultos en la ocasion histórica presente, como medida constante y sistemática. En las clases militares refractarias á toda idea de rebeldia, que son las que dominan en el ejército, se cree que la impunidad puede traer grandes males y al fin la completa desorganizacion del ejército.

Por esta razon muchos militares de nombradía se oponian decididamente al indulto, y algunos han hecho sombrías predicciones inspiradas en negro pesimismo.

De este mismo criterio participan casi todos los hombres importantes del partido conservador, y aun algunos ministeriales de los del grupo centralista ó sea el mas templado dentro de la situacion.

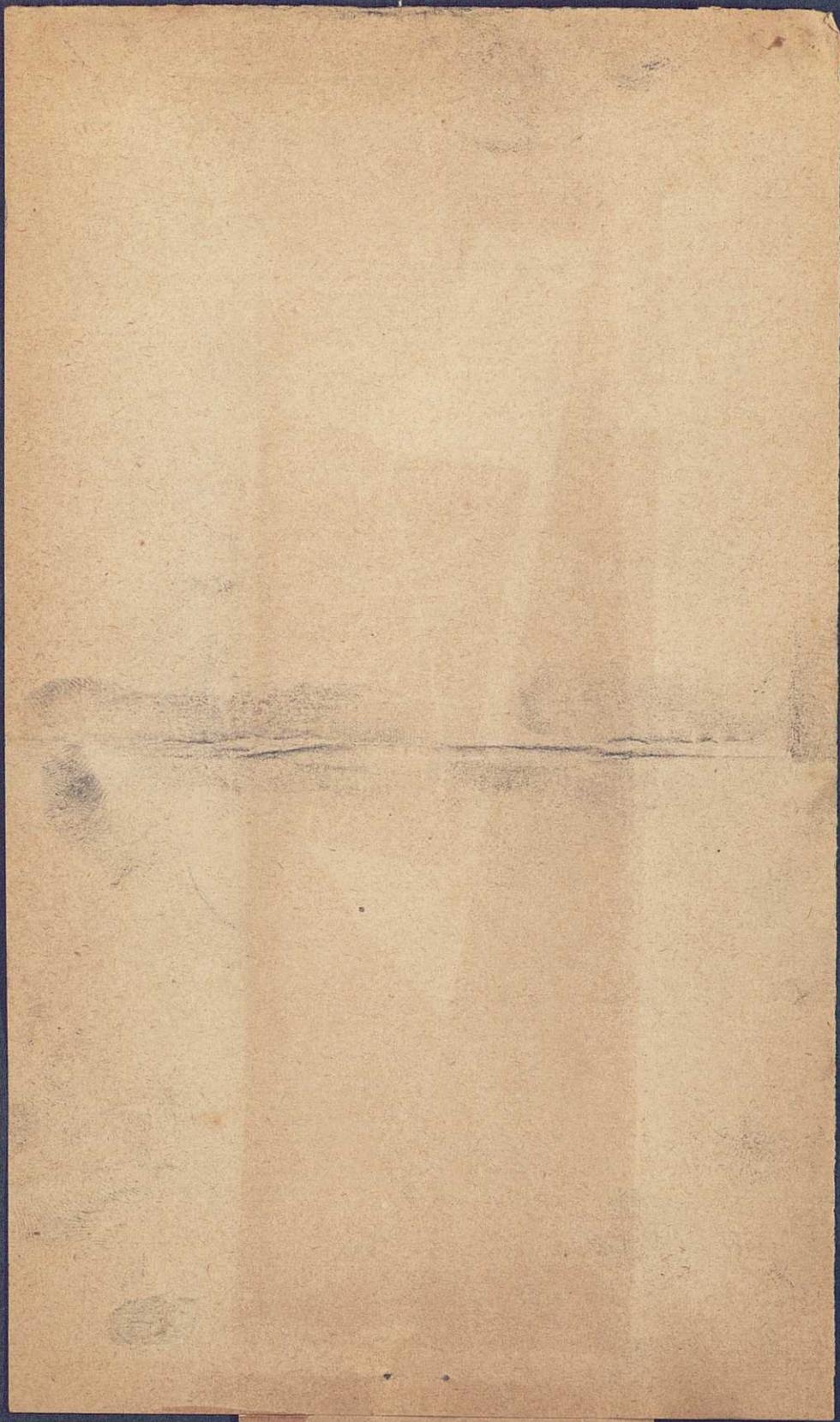
De aquí ha venido la necesidad de una crisis, pues los ministros partidarios de la aplicacion de la ley, acatando y admirando la resolucion de la Reina, no podian continuar formando parte del gabinete. La crisis se planteó al dia siguiente del indulto, y esta es la hora en que no se ha resuelto.

El Sr. Sagasta, que es hombre de grandísimo talento político y de una penetracion admirable, ve seguramente que una vez dado el indulto, enaltecida la Reina por su clemencia, se le presenta una fase política nueva de la que puede sacar partido. Verá seguramente que el indulto ha deshecho la coaliccion republicana, que los diputados de este partido han quedado á gran distancia del conspirador eterno, señor Ruiz Zorrilla; que las instituciones ganan por este lado lo que pierden por otro, descontentando á los conservadores. En tal sentido, tratará seguramente de circunscribir la crisis todo lo posible, reduciéndola solo á dos ó tres ministros, y formando el nuevo ministerio con la misma ponderacion de fuerzas democráticas y conservadoras que antes tenia. Es indudable que por el lado de los republicanos se le ha despejado mucho el horizonte, y aunque del lado contrario se ofrezcan á sus miradas algunas sombras, su habilidad sabrá disiparlas.

La composicion del nuevo gabinete ha de darnos la clave del porvenir, pues si Sagasta se inclina mucho hacia la democracia, es indudable que tropezará con dificultades. La inclinacion á la derecha no es posible despues del indulto. De modo que ha de hacer grandes es-

fuerzos por conservar los temperamentos de conciliacion, dentro de los cuales podrá allanar los estorbos nacidos del indulto y al propio tiempo sacar mucho partido de las contingencias ventajosas que el mismo indulto ha traído.

Solbes 9/2 (92)



1886  
Sal

SUMARIO—La crisis—Nuevo ministerio—Los que no pueden vivir sin crisis y los socios de la petrología política—Defectos e impaciencias de razas—Programa político y rectificación de los procedimientos de gobierno—Las reformas militares—



Señor Director

Resolvióse la crisis con el criterio que se esperaba, y que anunció en mi anterior, manteniendo la ponderación entre los dos elementos, el democrático y el conservador que forman el partido liberal.

Algunos cavilosos creen que el equilibrio no está tan perfecto como en el anterior gabinete y que el ministerio nuevo es un poco más débil del lado de la democracia, pero quizás éste responda a las corrientes dominantes en la opinión que piden un poco más de vigor en los procedimientos de gobierno. El gabinete parece decidido a llevar adelante su programa de reformas, dando preferencia a las militares sobre las políticas, y a apretar un poco los tornillos en lo que se refiere a ciertos abusos de la libertad que los ministeriales califican de ingratitud. Cambios de personal aseguran que no habrá más que los acostumbrados indis-

Las crisis ministeriales son en España la comida de los periodistas y de mucha gente desocupada que goza con ver caer a los gobiernos. Hay periódicos que parecen fundar su existencia en un constante y mareante disertar sobre crisis probable. Todos los días han de hablar de crisis, y sino hablan, pareceles que engañan a sus suscritores. Según estos, la condición esencial de todo gobierno es durar poco, y si el gobierno se empeña en hacer valer sus derechos a la vida, los *crisófilos* se enfadan y hacen los imposibles por buscar fundamento a la anhelada modificación ministerial.

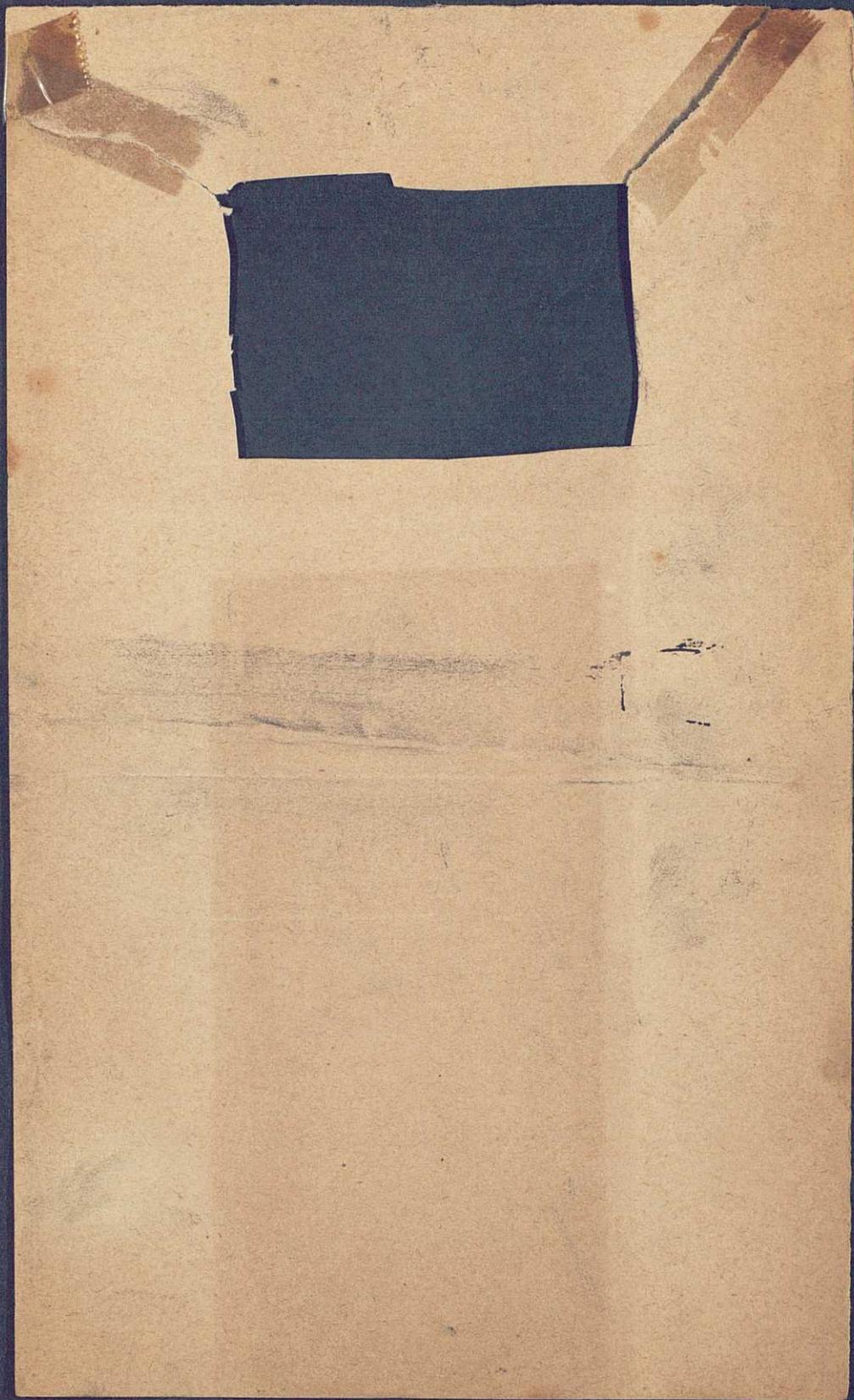
Defecto es este tan antiguo como nuestra política parlamentaria, y aunque algo se va corrigiendo, falta todavía mucho para que nuestra prensa llegue a juzgar con serenidad los hombres y las cosas. Hay en el Congreso, en los cafés y en otras partes multitud de *corrillos* a los cuales se les da el pomposo nombre de "círculos políticos, de donde salen todas las noticias estupendas, donde se elaboran todas las suposiciones más ó menos verosímiles de disidencias entre los ministros, y los pavorosos anuncios de crisis. La duración de un gobierno es la mayor de las calamidades que puede caer sobre uno de estos *corrillos*; pero con ella, la verdad sea dicha, se aguza el ingenio de estos falsificadores constantes y hasta cierto punto inofensivos de la opinión pública. Porque los tales *corrillos* influyen poco en la marcha de los sucesos, y a pesar de las predicciones, pasan muchas semanas, meses y hasta años enteros sin que haya crisis. Pero el más grande de los *corrillos* es el de la acera curva de la Puerta

Crisis ministeriales

Madrid, octubre 17 de 1886

I

93  
Solidaria Española



LEFEBVRE

DEPARTAMENTO

EXPOSICION

EXPOSICION

377

555

118

Salva España

del Sol. Hay allí constantemente multitud de cesantes que se pasan las horas mirando al Ministerio de la Gobernacion y atendiendo á la bola del reloj que marca en su caída el paso del sol por el meridiano. Estos inocentes tambien alientan en sus corazones el vehemente deseo de un cambio ministerial, y si en su mano estuviera la prerogativa regia, harian uso de ella por lo menos una vez cada semana.

Dicho se está, que una vez constituido el nuevo gobierno, ya le están anunciando la muerte los astrólogos de los círculos políticos y los tertulios de la bola de la Puerta del Sol. Cada cual se despacha á su gusto. El ministerio no debiera estar constituido como lo está, sino conforme á los deseos, á las pasiones y á las necesidades pecuniarias de cada individuo. Quien les oyera atentamente creeria que la suerte de nuestro país estriba en que se establezca el turno semanal de todos los españoles en el poder.

Volviendo al nuevo gobierno, y dejando á un lado á los artrólogos, diré que el señor Sagasta ha de tropezar sin duda con algunas dificultades en esta segunda etapa de su gobierno, porque los tiempos no son benéficos y los problemas que hay que resolver son todos graves. Pero la habilidad y el agudísimo talento del presidente del Consejo, triunfará seguramente de las dificultades de la próxima campaña. Lo primero á que ha de atender el nuevo gobierno es al ejército, que no puede subsistir sin reformas radicales y profundas en su organizacion, que imposibiliten en lo sucesivo las sediciones. En el ejército, por mas que se diga, dominan los elementos sanos; pero una minoria revoltosa corrompe toda la institucion. ¿Acometerá el gobierno con ánimo fuerte la reforma primordial que es el servicio obligatorio sin reducciones? Es posible, y si lo hace, habrá puesto la base mas firme de la regeneracion del ejército español.

Este se compone de inmejorables soldados, de oficiales en su gran mayoría distinguidísimos, y posee un excelente material de guerra. Por qué, con estos elementos, no es lo que deber ser, firme sostenedor de la paz? Vicios antiguos de organizacion lo impiden. Se necesita una constancia singular y una gran energia para desarraigarios, y aun con esto no se conseguirá nada sin el auxilio del tiempo.

111

9

# TELEGRAMA

Punto de destino

Nación

Vía

Núm.

Palabras

Fecha

hora

Indicaciones

Escribase con toda claridad.

**DESTINATARIO:**

**Señas:**

**TEXTO:**

Transmitido a

hora:

Una  
página  
n.º 805  
167

55

Octubre 17  
~~1886~~

do Reina Cristina

Madrid, Octubre 17 de 1886

I

Sin querer vuelto á la política, por que la política domina en las conversaciones. La próxima apertura de las Cortes dará calor á esta importante manifestación de la vida nacional, y los que se piran por los debates parlamentarios ruidosos tendrán motivos abundantes de satisfacción y alegría. Difícil es asegurar si el partido liberal ha adquirido ventajas de los últimos acontecimientos. Lo que si está fuera de duda es que la Reina ha ganado muchas voluntades, y que su popularidad y prestigio aumentan de dia en dia. Desde que por la muerte del Rey, fué llamada á ejercer el poder supremo, ha ido creciéndose esta noble figura, y conquistando un lugar en el corazon de todos los españoles. Mientras vivió Alfonso XII, la Reina Cristina era conceptuada cual modelo de esposas, señora de una educación perfecta y de esquisita delicadeza y sensibilidad. A nadie se le ocurría que la archiduquesa pudiera desplegar, andando el tiempo, las raras dotes de un soberano constitucional, q' lleva sobre sus hombros la pesada carga del poder supremo con las inmensas dificultades que el ejercicio de la prerogativa regia tiene entre nosotros. Nadie sospechaba que demostrase doña Maria Cristina un tacto tan consumado, discrecion tan perfecta y conocimiento tan completo de los deberes de un soberano que gobierna con el Parlamento y con la opinion.

Aunque no hay tiempo todavia para juzgar á la Regente de un modo absoluto, bien puede asegurarse que hay en ella cualidades que por primera vez brillan ahora en Reyes constitucionales españoles. En las dificultades que puedan ocurrir, y que no serán pocas tal vez, la ayudará mucho su profundo sentimiento de lo justo y lo bueno, su rectitud moral que no admite nada que sea contrario á las leyes eternas. En la sociedad española, mas que en ninguna otra, hacia falta ese ejemplo vivo, puesto en la cúspide del Estado para enseñanza y leccion de todos, chicos y grandes.

Posee la Reina además un gran espíritu de orden. Hasta en cosas insignificantes, como son la distribucion de horas en Palacio, se conoce que aquella inmensa casa es hoy gobernada por una inteligencia de primer orden. En ningún tiempo estuvieron libres los Reyes españoles de las influencias palatinas en combinacion con la política de fuera. Ahora sí que lo están. La Reina Cristina no tiene camarilla, ni ese círculo de consejeros privados que á veces hacen llegar á los Reyes una espresion falsificada del sentimiento público. Distinguese esta señora por su esquisita cortesía. Todos los hombres políticos que van á verla son recibidos con afabilidad, pero sin preferencias por personas ni por ideas. Con las damas que la rodean tiene deferencias cariñosas; pero la familiaridad no es conocida en aquella casa.

No hay ahora el peligro de que eran factores esenciales de la política los cuentos mas ó menos verídicos que se llevan á palacio. La reina no habla de política mas que con los ministros.

Inmediatamente despues del indulto. Da. Cristina tenia la seguridad de que el pueblo le tributaria una ovacion cariñosa; pero no ha querido mostrarse en público por no quebrantar

de Villanueva  
E. de Villanueva

55

95

Política española

II



tar el propósito de guardar riguroso luto hasta la fecha triste del 25 de Noviembre. En todos los sucesos ocurridos desde que es Regente ha observado una conducta intachable, discretísima, manteniéndose dentro de su papel, y no haciendo nunca ni mas ni menos de los que le correspondia hacer. Por esta razon no se toma en boca á la Reina mas que para elogiarla, y es respetada con lamentables escepciones, hasta de sus enemigos.

Consagra su vida por entero á los deberes de su alto cargo y al cuidado de sus hijos. Levántase muy temprano, lee toda la prensa, sin omitir la mas contraria á las instituciones, despacha su correspondencia con el secretario particular señor conde de Morphy, y escribe por si misma bastantes cartas. El despacho oficial con cada ministro es todos los dias á las nueve de la mañana, y preside el Consejo todos los Jueves. La distribucion de las horas para el trabajo y para los comidas se verifica con una regularidad perfecta. La puntualidad de la Reina es tal, que de ella podrian tomar ejemplo todos los españoles. Despues de medio dia recibe en audiencia á cuantas personas la solicitan. Por las tardes sale á paseo con sus hijos á la Casa de Campo. Retírase á Palacio al occurrer; come en familia, y despues de una corta partida de tresillo ó de "vezique" se retira á sus habitaciones.

Hace pocos dias fué á visitarla y á darle las gracias por el indulto la hija del brigadier Villacampa, jefe de los sublevados. La entrevista fué muy afectuosa. La Reina que es la misma discrecion, no aludió ni poco ni mucho á las ideas políticas del jefe aparente de la sedicion del 19. La valerosa hija de Villacampa dijo á la Reina: Orea V. M. señora, que mi padre es caballero y tiene buenos sentimientos. Solo sus ideas son malas. "Hija mia, — dicen que confesó la Reina, — las ideas no hacen buenas ni malas á las personas; los sentimientos sí."

A propósito de Villacampa cuentanse anécdotas muy curiosas, algunas de las cuales reproduciré sin responder de su veracidad. Cuando su hija iba de ministerio en ministerio y de casa en casa implorando misericordia para el infeliz, amenazado de la pena capital, empleaba en pro de su causa argumentos de humanidad y además todos aquellos que pudieran serle utiles. Conocedora de los secretos de su padre, aseguraba que con este se hallaban comprometidos tres personajes de mayor graduacion en el ejército. Estos tres no se atrevieron al subir.

Villacampa salió á última hora, sin meditar lo que hacia, movido de lo que él juzgaba los deberes ineludibles del compromiso. No llevaba uniforme, ni dinero, ni nada que indicase la prevision del caso. Cuando estaba en las prisiones militares aguardando el fallo del consejo de guerra, su hija le visitó varias veces, manifestándole que estaba dispuesta á revelar los nombres de los que debieron salir á compartir con él aquella noche aciaga los peligros del combate y las responsabilidades de la indisciplina. A esto contestaba indignado Villacampa haciendo protestas de morir en silencio; y como su atribulada hija insistiese en hacer publicos aquellos nombres, como un medio eficaz de obtener indulgencia, cuentan que el reo dijo:

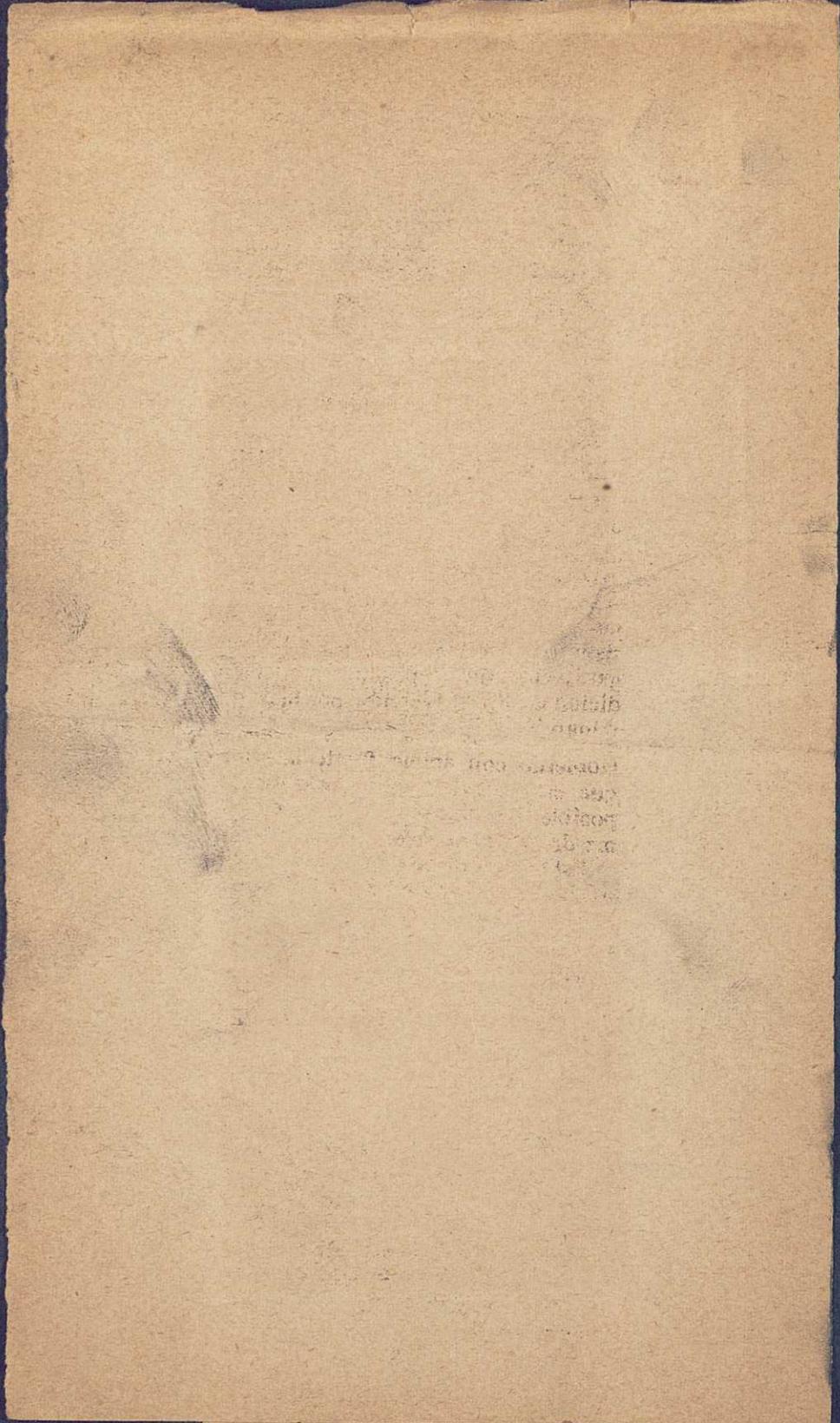
"Si así lo haces, cuando esté en medio del cuadro te maldeciré."

Concedido el indulto, y hallándose los reos en capilla, el general Blanco fué á las prisiones militares á notificarles la clemencia de la Reina. Los sargentos prorumpieron en exclamaciones de alegría. Villacampa contestó de este modo al ayudante de la Regente: "Diga V. á la Reina que soy caballero y sé agradecer."

96  
Política y familia

19

III



~~El~~ Unión ibero-americana

Madrid, Octubre 25 de 1886

I

Nuestro insigne compatriota el señor Castelar, que actualmente se encuentra en París, es objeto de grandes distinciones por parte de la sociedad y del Gobierno francés, lo que no es de extrañar conociendo el gran mérito del orador español y su bien conquistada fama. La residencia de Castelar en la capital de la República francesa ha reverdecido en aquel pueblo la cuestión de la unión latina, pero la verdad es que en tiempo alguno han sido los hechos más contrarios a aquella idea generosa y grande, fundada en el parentesco etnográfico de los pueblos que con más ó menos fundamento se creen sucesores del pueblo romano. Porque Francia, que es la más fuerte de las naciones latinas, hace tiempo que, impulsada del anhelo implacable de la revancha, busca alianzas con la autocrática y eslava Rusia, mientras deja entrar sus relaciones con Italia, su vecina en un tiempo y su aliada.

La historia que es la verdadera maestra de estas cosas nos enseña que los pueblos vecinos, los que están separados por una sola frontera y tienen parentesco de sangre y de lengua son los menos dispuestos á aliarse y proceder de común acuerdo en asuntos de engrandecimiento territorial.

La humanidad es así y no como los filósofos quieren que sea. Las rivalidades más enconadas que la historia registra son las de los pueblos limítrofes simulares. Sin ir muy lejos á buscar ejemplos, tenemos la rivalidad de España y Francia en épocas bien conocidas, antiguas y modernas, la de Bélgica y Holanda, la de Prusia y Austria, y en América misma, la reciente contienda entre Chile y el Perú nos manifiesta que el principio de la fraternidad y de los parentescos influye poco ó nada en las relaciones entre los pueblos.

197  
Johnston, España

Fecha ..... Hora ..... Indicaciones .....

Transmitido a .....  
Hora: .....

**SELLOS**

Número .....

Para .....

Palabras .....

Ptas. .... cts. ....

Fecha .....

Elo es que las naciones proceden como los individuos, fundando sus relaciones en el interés y no celebrando mas alianzas que aquellas que les puedan originar aumentos de territorio, poder ó cualquier otra ventaja positiva. Todo lo demas es pura música. Hemos visto á España aliada á Francia contra Inglaterra, y poco despues nos hemos aliado á Inglaterra contra Francia. Y no hay que decir que estas alianzas obedecian á caprichos de los reyes y de sus favoritos ó á intereses dinásticos; no. Las repúblicas han procedido siempre de la misma manera, atentas á la conveniencia temporal. Desde la cruel guerra de 1870-71, los franceses tienen puestos los ojos con viva expresion de benevolencia y amistad en Rusia, la nacion que menos se les parece. Si diferencias hay en la raza, mas grandes las hay en las instituciones. Y ¿cómo se acuerda ya de la alianza anglo-turco-rancesa contra Rusia en 1855? Las mudanzas del mapa europeo desde aquella fecha han sido tales que no se podia prever entonces una alianza franco-rusa contra otra alianza anglo-turco-alemana.

En resumidas cuentas, el parentesco no influye para nada en los arreglos ofensivos ó defensivos, que hacen los pueblos. La union latina podrá ser un hecho dentro de mil años, quizás dentro de quinientos; pero hoy es un sueño, nada mas que un sueño. Una cosa es la filosofía histórica forjada en los gabinetes y cátedras y otra la que elabora en sus moldes formidables el interés momentáneo de los pueblos. Y si bien se mira, el mismo parentesco y este orgullo de la descendencia romana son cosas muy obvias. Vemos el lazo filológico, pero aquí el lazo de la lengua es como la duda de la unidad de esas familias, cuyos individuos despues de infinitos cruzamientos conservan sólo el apellido y ninguno de los rasgos consonantes del primitivo tronco. Por mucho que indagemos, no es fácil hallar afinidad entre el francés de Lille, por ejemplo, y el italiano de Calabria ó Sicilia. El francés de las margenes del Mosela y del Mosa tiene mas afinidad con el alemán su vecino y con el flamenco que con el español y el italiano. Cierto que entre el normando y nuestras razas cantábricas se observan ciertas semejanzas en las costumbres. Pero qué tienen de común el hijo de América y el malagueño que revela la prosapia árabe en sus ojos, en su indolencia y en la viveza de su imaginación?

Dentro de nuestra misma península hallamos una verdadera repulsion entre la familia ibérica y las que proceden de las colonias celtígeras y de los países largo tiempo ocupados por los arábes. Toda la region mediterránea, ofrece un nudo distinto de la region carpentana y cantábrica.

La lengua no es lazo suficiente de parentesco, ni prenda de segura amistad. Un mismo idioma hablan ingleses é irlandeses y ya estamos viendo como se tratan. Entre los alemanes del mediodía ó del país renano y el prusiano de Brandeburgo ó Pomerania hay visible antipatia, que apenas basta á disimular la unidad férrea del Imperio. No queremos remontarnos á las sangrientas rivalidades de Aragón y Castilla. Quien crea que este argumento es un poco débil, fíjese en las enemistades de Chile y el Perú, naciones que habian un mismo idioma y tienen las mismas instituciones, y sin embargo sosteniendo las mas sangrientas luchas de que se ha visto América despues de la conquista.

(99)  
 Julio 27 de 1871



388.

386

La Union latina, ó la confederacion de los pueblos de origen latino es, pues, una cosa muy bonita para dicha en un artículo de revista ó en el brindis de un banquete; pero que no tiene realidad, ni hay en el mundo síntomas de que la pueda tener en mucho tiempo. Es claro que los periodicos hablan de esto como de otras muchas cosas que solo existen en la imaginacion acalorada de los escritores; pero no pasa de aquí, y los hechos rectifican al instante esas ilusiones. Los "Chauvinistas" de Francia y los patriotas exaltados de España sacan á relucir la union latina en todos los banquetes, á la hora precisa del champagne; pero bien se puede asegurar que estas son de esas cosas que se dicen sin que nadie crea en ellas. El patriota mas entusiasta de Francia, Derouide, ha recorrido la Europa no hace mucho con el pendon de la union latina, y al volver de su peregrinacion ha dicho que ha encontrado mucha gente dispuesta á trabajar por el desquite de Francia. Entre los amigos de la revancha cuenta á los griegos ¡los griegos! y los rusos y polacos. Tambien ha encontrado el dicho Derouide muchos italianos que se entusiasman con la revancha y con Boulanger; pero esto no tiene nada de particular. Entretanto que el patriota hace estas observaciones tan consoladoras, la cancilleria italiana se muestra lo mas anti-francesa posible, y Grecia seguirá el camino que la conduza á ganar un pedazo de territorio.

##

Mucho mas razonable que la union latina es la union ó amistad ibero-americana, porque no se ve claramente que existan intereses encontrados en las naciones que podrian formarla.

Los nosotros aspiramos á poseer en América los territorios q' los de Cuba y Puerto Rico, ni las repúblicas del nuevo mundo aspiran á poseer nada de esta parte de los mares. Todo queda reducido pues, á una avenencia comercial y á constituir una fuerza resistente contra las ambiciones de la América sajona.

Esto al menos es práctico y los inconvenientes que pudieran ofrecerse son solo de forma. La distancia á que esas naciones están de nosotros favorecen, aunque parece mentira, su aproximacion, pues nada estorba tanto la amistad de los pueblos como la frontera comun. La absoluta desemejanza de productos puede ser causa de un comercio activo y ved aquí otro argumento contra la union latina. El comercio que es el mas firme lazo de union entre los pueblos no tiene jamas importancia entre las naciones similares por el clima y la raza, aunque geográficamente esten próximos. Nuestro tráfico con Portugal y con Italia es casi nulo, y en cambio con Inglaterra es considerable.

Despertemos de ese sueño de la union latina, y creamos, ya que no en la probabilidad próxima, en la posibilidad de la confederacion ibero-americana, que al menos responde á fines inmediatos é intereses positivos.

EL PEREZ GALDOS.

99  
Iberia española



100

# Temas parlamentarios

Madrid, Noviembre 29 de 1886

## I

Tobitica 9/11

Reanudadas las sesiones de Cortes, la política ha entrado de nuevo en el período de animación y movimiento. Hay muchas personas que de buena fé creen que las cosas andan mal cuando están abiertas las Cámaras por la bulla que arman las pasiones enconadas, y porque se refrescan y envalentonan las ambiciones todas, desde las mas legítimas á las mas oscuras. Los que tal piensan no conocen sin duda las menudencias y pequenezes de la política en tiempo de clausura de Cortes, y el valor que toman entonces los chismes y vulgaridades.

Cierto que las discusiones parlamentarias avivan las pasiones; pero no tiene duda que la política se engrandece con ellas, y que muchas oscuridades se desvanecen en la discusión.

De grandes vicios adolece nuestro parlamentarismo, no siendo el menor la desmedida amplitud que se da á los debates; pero á pesar de esto, es conveniente que se hable aunque se hable con exceso, porque el silencio empecora siempre todos los asuntos. Repetidos ejemplos tenemos de cuestiones amenazadoras que han quedado reducidas á muy poca cosa en cuanto se las ha sometido á una discusión como las que aquí se usan. Porque eso sí: no hay quien iguale á nuestros oradores en lo de apurar un tema: Lo desentrañan, lo vuelven del reves, lo examinan á todas las luces posibles, lo exprimen y le sacan toda la sustancia.

Tal ha sucedido con los primeros debates de esta segunda parte de la legislatura, en los cuales habia que tratar puntos muy delicados, como las dos crisis ocurridas de Julio acá, la conducta del gobierno y de las autoridades ante la sublevación del 19 de Setiembre y por último el indulto. En los seis ó siete días que la discusión duró en el Senado, no quedó nada por decir, y se habló de lo que era pertinente al caso y de lo que no era, se sacaron á relucir todas las cuestiones que pudieran tener relación, aunque no fuera próxima, con la que se debatía, y fue ilustrada está con tantas citas y ejemplos, que hablar mas sobre ella seria ya pesadez.

Fecha ..... hora ..... indicaciones .....

Transmitido a .....  
Hora: .....

**SELLOS**

Número .....

Para .....

Palabras .....

Ptas. .... cts. ....

Fecha .....

101

101

101

101

Publicidad Española

Y no obstante, lo que se dijo la semana anterior en el Senado se está diciendo ahora en el Congreso en tono distinto, es verdad, por que cada Camara tiene su tonalidad característica.

El resultado es que, al fin, este derroche de elocuencia produce buenos resultados, por que apaga las murmuraciones, y los hombres mas inquietos y amenazadores en las tertulias familiares de los circulos politicos, se amasan en cuanto se desfogian. Una dellas cosas que mas han dado que hablar a la gente en los últimos dias del intermedio parlamentario, ha sido la cuestion de disidencias. En el partido liberal las hay siempre. Pero va mucha diferencia de hablar mal del gobierno en los corrillos a manifestar publicamente las desavenencias. Aunque el origen de estas suele ser rozamientos personales, disgusto por no haber obtenido el favor oficial en determinados casos, es forsozo darles en el parlamento un fundamento propiamente politico, y esto no es ya tarea tan facil.

Para discutir razonablemente no hay mas remedio que proporcionarse un programita, sea el que fuere, y ya para esto sobrevienen siempre dificultades. De aqui que las disidencias que parecian resueltas en los corrillos, bajen de talla en los escaños rojos, y que los mas airados se suavicen considerablemente cuando se ven en el caso de exponer sus agravios delante de la representacion nacional.

Por esto el parlamentarismo, a pesar de sus grandes defectos, es tan conveniente. El sistema de la publicidad es el gran sistema politico y sin publicidad no hay vida posible para las instituciones modernas. Por esto el absolutismo, aun suponiendo que fuera practicado por los hombres mas rectos, integros e inteligentes, no podria subsistir ni dos meses en nuestra época.

Por eso el sistema constitucional y parlamentario aun cuando se le quiera suponer practicado por hombres sin fé ni rectitud, ha de prevalecer en los tiempos modernos. Su publicidad es el gran bien que destruye o aminora todos los males; asi como el misterio inutiliza y menoscaba todos los bienes.

Con publicidad no hay error que pueda prevalecer, y aunque abusamos aqui bastante de las manifestaciones orales y exponemos las ideas con una verbosidad que raya en el despilfarro, siempre ganamos con que se hable, y si nuestros hombres tuvieran que hacer la politica callando, se desatarian sobre este infortunado pais todas las calamidades imaginables.

II

2

Fecha ..... hora ..... indicaciones .....

Transmitido a .....  
Hora: .....

**SELLOS**

Número .....

Para .....

Palabras .....

Ptas. .... cts. ....

Fecha .....

# Funerales regio

---

Madrid, Noviembre 30 de 1886

El aniversario de la muerte de D. Alfonso XII se ha señalado con cuatro solemnidades religiosas, el funeral en la Capilla de Palacio, las grandes honras en San Francisco el Grande, la misa de campaña en el campamento de los Carabancheles, y el funeral en San Lorenzo, sepulcro de los reyes de España.

A la grandiosa ceremonia de San Francisco el Grande, costeada por el Estado, asistieron con el gobierno los cuerpos colegisladores, las altas representaciones de la milicia, la justicia y la administración, las corporaciones populares, el cuerpo diplomático.

Fuero asistente esta función á la del año pasado, de la cual hablé en una de mis cartas, lo necesito decirlo.

Hubo en esta como en aquella gran aparato oficial, música admirable, cantos de Gayarre y Uetam y una oración fúnebre notabilísima pronunciada por el ministro de la Rota, señor Sanchez Juarez.

Fecha hora indicaciones

Transmitido a  
Hora:

SELLOS

Número

Para

Palabras

Ptas. cts.

Fecha

103

Espléndidas coronas dedicadas á la memoria del Rey difunto por las corporaciones, institutos militares ó agrupaciones políticas, adornaban el sencillo y hermoso túmulo instalado en el centro del templo.

La restauracion de éste no está aún concluida: pero lo estará pronto. Presenta un aspecto de riqueza, propiamente bizantina. Todo el es pintura de brillantísimo color, mármoles, bronces y gran profusion de oro de distintos tonos. Quizás hay demasiada esplendidez y mas lujo que severidad. Ha sido acertada la disp-sicion que ha proscrito de este templo las imágenes vestidas, y aún las detalla pintada. El culto tiene allí un sello mas bien italiano que español.

Este magnifico templo, á cuya restauracion han contribuido todas las artes que actualmente florecen en España, será destinado á las grandes ceremonias oficiales. Su aspecto grandioso, rico y un poco teatral lo hace mas propio para la religiosidad que podríamos llamar de Estado que para la devocion.

El funeral de D. Alfonso en el Escorial, donde reposan los restos del malogrado Rey, ha tenido un caracter mas sentido y patético, por ser la expresion de los afectos domésticos. Los funerales de Madrid fueron el recuerdo de la Nacion; los del Escorial, el de la augusta viuda, los tiernos hijos y los padres y hermanos del difunto.

En San Lorenzo las coronas tejidas con flores naturales por las tiernas manos de las infantitas, han de producir en quien las contemple, emocion mas grande que las pomposas guirnaldas ofrecidas por las corporaciones anónimas en las honras oficiales de San Francisco. Pues aunque, personificando mucho las cosas, nos llegemos á persuadir de que el Estado tiene corazon, este no puede sentir humanamente la soledad de la viudez y de la orfandad.

En estos tristes dias, la Reina Cristina ha recibido de todas las clases sociales pruebas vehementísimas de simpatía y cariñoso respeto, y bien se merece la consideracion y el afecto de todos los españoles por su rectitud intachable y el tacto exquisito con que desempeña su difícil cargo constitucional.

thica española

Fecha hora indicaciones

Transmitido a

Hora:

SELLOS

Número

Para

Palabras

Ptas. cts.

Fecha

# Alianzas absurdas

Madrid, Diciembre 1<sup>o</sup> de 1886

## I

En estos dias la prensa toda ha vuelto la vista al año que acaba de pasar, uno de los más instructivos, seguramente, que hay en nuestra historia. Por que nunca se han hecho vaticinios tan lúgubres como el 25 de Noviembre de 1885, ni nunca se han visto tan claramente desmentidos estos pronósticos por la realidad. La Regencia, que se creía tan expuesta á los peligros propios de la minoridad de un príncipe, va desarrollándose del modo mas normal. Salvo el caso extraordinario y anómalo del 19 de Setiembre, nunca han sido las leyes mas respetadas, ni la la libertad, mejor entendida que en este año primero de la tan temida interinidad monárquica.

Débese esto, en primer lugar, al buen sentido del país, que, sea por convicción ó por cansancio, ha tomado en aborrecimiento las alteraciones del orden, y si alguna ocurre provocada artificialmente por los revolucionarios, es al instante ahogada por el desdén público.

Indicaciones

hora

da

Transmitido a

hora:

SELLOS

Número

Para

Palabras

Ptas. cts.

Fecha

sm.  
105

no

703

Libera española

Considerase triunfo de la política dominante el rompimiento de la coalición republicana, pacto que se hizo contra la lórica y la historia de los principales personajes republicanos, y que no ha podido triunfar de la libertad. Por que la libertad de que han gozado y gozan los revolucionarios para la exposicion de sus ideas les pone en una situacion parecida al triunfo. Sus deliberaciones son un simulacro de las cortes legales. Sus rozamientos se parecen a los de las fracciones que se disputan el poder dentro de una política viva.

Si se les hubiera prohibido manifestarse, de fijo que no habrian salido a la superficie los profundos antagonismos que les separan, los odios que les devoran, y las antipatias personales que les dividen de una manera irreconciliable. Si de esta manera tratan cuando tan lejos estan del triunfo, si las discusiones de sus juntas directivas y de sus asambleas son mas agrias que las de las corporaciones de verdad ¿que habria esta gente si por arte diabólica viniera a ser árbitra de los destinos de la nacion?

El origen de la discordia ha sido la sublevacion del 19 de Setiembre. Los zorrillistas, como autores que son aquel suceso, los aprueban y aun intentan repetirlos; como que no se ocupan de otra cosa mas que de seducir sargentos y oficiales ofreciéndoles dos ó tres grados. En cambio todo el personal inteligente del republicanismo los desaprueba y condena resueltamente.

Esta radical diferencia se vió desde el momento en que Salmeron, Azoárate, Muro y Pedregal se acercaron al Presidente del Consejo en los primeros dias de Octubre último para pedirle el indulto de Villacampa y sus cómplices.

Esta generosa conducta, inspirada en móviles humanitarios y de alta política, cayó tan mal en el campo zorrillista, y fué tan maliciosamente juzgada por la prensa de esta fraccion, que ya desde aquellos dias se consideró roto el convenio. No podian estar juntos mucho tiempo mas los hombres de pensamiento y los hombres llamados de accion.

Dicen Salmeron y sus amigos que es innegable para ellos la necesidad de una revolucion; pero que no pueden en manera alguna hacerse solidarios de los procedimientos del señor Ruiz Zorrilla, que quiere abatir las instituciones por el escándalo, desorganizar el ejército y producir la confusion del país y el descrédito del partido liberal.

Al estallar la insurreccion del 19, Salmeron y sus amigos no tenían noticia de que tal movimiento estuviese preparado, y por eso emplearon en la fórmula que dieron a la prensa, a raíz de la peticion de indulto, la frase agnelli "dolorosamente impresionados", que se les indigestó a los zorrillistas.

Sometidas estas diferencias a la junta directiva del partido, hace cerca de un mes que estan buscando una fórmula de arreglo sin poderla encontrar. Hay tan profundo antagonismo entre los caracteres, que si la desavenencia no hubiera venido por el caso del indulto, habria venido por otro motivo cualquiera. No pueden estar juntos hombres de tan distinta entadura moral ó intelectual; unióles el interés del momento, el afán de traer una minoría respetable al Congreso, pero conseguido esto, alianza tan absurda no podía conservars.

111



~~XXX~~

~~(scribbles)~~

Política española

BBB

Y las diferencias que ahora han salido á la superficie no se circunscriben al distinto criterio con que los republicanos aprecian la necesidad y la oportunidad de las sublevaciones. Las hay tambien en cuestiones de organizacion política, pues si Salmeron disiente de Zorrilla en lo que hemos dicho, concuerda con Pi en las soluciones socialistas, al paso que Pi concordiando con Zorrilla en los procedimientos revolucionarios, disiente de él en la forma que ha de tener la república. Entretanto, Azcarate, conforme con Salmeron en muchos puntos, se separa de él en lo tocante á la organizacion federal, mientras que Muro, Baselga y Peñalva, extreman tanto su antipatia á las sediciones y se muestran tan partidarios de la vida legal, que casi se confunden con los posibilistas, ó sea la fraccion de Castelar.

De modo que si los vaivenes de la fortuna trajeran al poder á los republicanos, tendríamos en ellos un segundo ejemplo de la Torre de Babel. Y si hallándose en una situacion platónica andan tan mal avenidos ¿que seria si triunfasen? Si en una asamblea de mentirijillas hay tanta bulla de votaciones, cabildeos, y tanto discurso violento, ¿qué seria en una asamblea de verdad?

2

2

Fecha .....

hora .....

Indicaciones .....

Transmitido a .....

hora: .....

**SELLOS**

**TELEGRAMA**

Número .....

Para .....

Palabras .....

Ptas. .... cts.

Fecha .....

# Castelar y la monarquía constitucional

Madrid, Diciembre 20 de 1886

## I

El debate político iniciado en las Cámaras a principios de Diciembre iba por caminos muy rastroeros en las primeras sesiones. Pero bien se conocía que al llegar á cierto punto se había de elevar considerablemente, ofreciendo á nuestra política horizontes nuevos. Mientras aquella discusión se mantuvo en el terreno de las menudencias y de las personalidades, poco interés tenía fuera de España. Era como las riñas entre compadres que lejos del círculo familiar en que se desarrollan, carecen absolutamente de importancia. El Sr. Romero Robledo es un político hábil, de mucha trastienda y gran conocedor de las triquiñuelas parlamentarias. Para cohonestar su falsa posición de disidente del partido conservador, inventa diariamente una sutileza y procura reñir batallas que no tiempo son aceptadas en el terreno que él las quiere dar. Esta clase de política puramente española carece de todo atractivo, para quien no conozca de cerca nuestros hombres y no esté bien enterado de los sucesos menudos que aquí han ocurrido en los últimos años. Nada hablaré pues de la primera parte del debate político, y me conereto á la segunda, verdaderamente grande y hermosa, no solo por sus resultados para la pacificación general, sino por el mérito de los insignes oradores que la han sostenido.

Sobrecorrespondencia

Fecha .....

hora .....

Indicaciones .....

Transmitido a .....

Por: .....

**SELLOS**

**ELIPURANA**

Numero .....

Para .....

Palabras .....

Pras. .... cts.

Fecha .....

6687

111

108

Dos grandes cosas han surgido de este debate: primera, la inclinacion, no ciertamente esplicita pero indudable de los republicanos revolucionarios á condenar los procedimientos de fuerza; segunda la aproximacion del Sr. Castelar á la monarquía constitucional, mejor dicho, democrática. Este último punto ha tenido tal resonancia en la opinion pública, que á él consagro preferentemente esta carta.

No renuncia el famoso orador á los ideales de toda su vida. Sigue creyendo que la república es el mejor de los gobiernos posibles; pero reconoce las dificultades que esta forma política encontraría en España, y aplaza indefinidamente su planteamiento. Esto y su condenacion más energética cada día de las revoluciones, viene á ser una consagracion del orden de cosas existente. Reconoce que la Regencia representa un grado de libertad que jamás se

111

ha disfrutado en España y sostiene que es impolitico y antipatriótico atacar una situacion que asegura la paz pública y ha venido á resolver una parte de los grandes problemas políticos por los cuales se ha derramado tanta sangre. Cree seguro el advenimiento de los principios democraticos, sino en toda su integridad, en la parte mas esencial de ellos, y reprueba que se haga cruda guerra á la monarquía, solo por ser anarquía olvidando que, como ia de Inglaterra y Bélgica, consagra todos los derechos y sirve para aliar estrechamente la tradicion con el progreso.

Para hacer todas estas afirmaciones en presencia de los republicanos, ha necesitado el gran orador de una virtud que ya mostró otras veces en ocasiones muy difíciles; ha necesitado desplegar un valor cívico y una entereza de que hay pocos ejemplos. Los republicanos que sostienen no solo la posibilidad inmediata de la república, sino las ventajas absolutas y constantes de esta forma de gobierno, le oian en silencio. O no se atrevieron ó no creyeron prudente contestarle. En dos sesiones combatió Castelar las impaciencias republicanas. En la primera usó de su estilo grandilocuente, adornado de incomparables galas literarias; en la segunda empleó una forma familiar y anecdótica, demostrando que es igualmente maestro en todos los estilos de oratoria. Ya con el raciocinio profundo, ya con gallardas imágenes, ora con el rudo apostrofe, ora con el sarcasmo acerbisimo ó el familiar gracejo, Castelar fustigó á la revolucion y á los revolucionarios.

Una de las afirmaciones para que el Sr. Castelar necesitaba mas entereza, es la de que la república es impopular en España. El pueblo de sus ciudades, comprendiendo en aquella denominacion las clases trabajadoras, se interesa ya muy poco por los problemas políticos. Bien claro lo manifiesta en las reuniones socialistas, donde se dicen errores de todos los partidos sin excluir el republicano. Y el pueblo rural, si alguna inclinacion política manifiesta, es la carlista. Ningun programa avanzado es capaz de poner sobre las armas cien mil hombres como los puso el carlismo hace pocos años. Venen, pues, obligados los partidarios ardientes de la república á buscar su instrumento revolucionario en los cuarteles, suministrando á las clases bajas del ejército con ofrecimientos engañosos de grados y mercedes.

Política española



109

109

109

109

Sobrescrita

Esta parte del discurso de Castelar concierne a la impopularidad de la forma republicana en España, puede sintetizarse en las siguientes palabras. "Ya no hay barricadas". Si ya el pueblo no quiere batirse por la república como se batió en 1869 y 70; si ni aun se bate por la libertad como en 1848, 54 y 56, á causa de que la libertad está ampliamente conquistada, ¿á que viene á predicar diariamente una revolución que no tiene mas armas que la indisciplina militar? A esto no podian contestar nada los republicanos zorrillistas, y nada contestaron en efecto.

Hizo constar el gran orador, expresándolo con elocuente amargura, que la restauracion no la hicieron Cánovas y Martinez Campos sino los propios republicanos con sus desaciertos de 1873. Hizo constar tambien que si combatió rudamente la monarquia de Da. Isabel II defendida por las espadas de O'Donnell y Narvaez, la monarquia de don Amadeo, defendida por Serrano y Topete, y la fortísima monarquia de don Alfonso, no podía declarar la guerra á la actual monarquia representada por un niño de medio año y una reina viuda, que por sus altas prendas ha sabido granjearse el respecto de todo el mundo. El país goza tranquilamente de todas las libertades. ¿No es una temeridad exponerse á perder lo alcanzado, que es mucho, por aspirar á la realizacion completa de los ideales democraticos? Con estos y otros argumentos flageló el orador á los republicanos impacientes que creen basta el deseo de unos cuantos para determinar un cambio radical en las instituciones fundamentales del país. Tambien fué de mucha efecto la asseveracion de que el periodo de las revoluciones estaba cerrado en toda Europa. Las declamaciones de los que á toda hora piden un desquiciamiento, se pierden en el vacío, y el tipo del revolucionario de oficio ha perdido tanto que solo quedan dos ó tres, y estos son objeto de desden ya que no de burla. Ha venido á ser de muy mal gusto el papel de agitador, y la prensa exaltada, que hace algun tiempo cautivaba á las multitudes, arrastra hoy una vida lánguida en todos los países.

Republicanos hay en Inglaterra, en Austria y en Italia; pero estos no consideran inmediato el triunfo de su idea, y transijen con la monarquia constitucional y aun la sirven. Bright y Dilke en el Reino Unido, que combatieron en las cámaras la institucion tradicional, han sido despues ministros de la Reina Victoria. Andrassi, que tan antiguos compromisos tenia con Kossuth, el apostol de las libertades húngaras, ha sido Ministro de Francisco José I. y por último, el patriota Cairoli, intimo de Garibaldi, ha servido lealmente al rey Humberto. Estos hombres ilustres han comprendido que no podian sobreponerse á la ley de la mayoría y de la opinion, y conservando sus creencias teóricas respecto a la forma de gobierno, han prestado su concurso á los gobiernos liberales, no con un simple ministerialismo platónico, sino con una cooperacion personal é inmediata. Porque el ejemplo de Bright, de Cairoli y de Andrassi no ha de ser imitado aqui como son imitadas otras muchas cosas de menos provecho? En la evocacion de estos ejemplos, tan habilmente hecha por el orador republicano, han creído algunos que se marca la aproximacion á la monarquia mas determinadamente que en otros parages de los intencionados discursos del jefe de los posibilistas. Nadie juzga posible que el propio señor Castelar sirva personalmente á las instituciones vigentes; pero es bastante comun la creencia de que podrian algu-



nos de sus inteligentes amigos desempeñar aquí el papel semejante al de Bright en Inglaterra ó Cairoli en Italia. De esto no puede decirse aun que sea probable; pero sería loco el que lo tuviera por imposible.

La situación de los republicanos coaligados, ó sea los amigos de Salmeron y los de Ruiz Zorrilla, es bastante comprometida dentro del Parlamento. La coalición á que debieron el ser elegidos, les hace solidarios de la política revolucionaria patrocinada por Zorrilla, y aunque la conciencia de algunos de ellos se subleve contra las tentativas diarias de alterar el orden por la indisciplina militar, vense en el duro trance de no poder condenar públicamente lo que está en contradicción con los antecedentes de toda su vida. Salmeron ha hecho prodigios de elocuencia para salvar esta situación insostenible; ha condenado tímidamente los hechos de fuerza con los cuales daba satisfacciones á su conciencia de filósofo; pero al propio tiempo hacia la apología de los insurrectos del 19 de Setiembre para halagar de paso las pasiones de los revolucionarios. Mucho más explícito ha sido Azcárate en la proclamación de los procedimientos legales; pero ambos han contrapesado sus declaraciones pacíficas con distingos escurridizos, único medio de conservar el difícil equilibrio entre lo que les exige la representación del país y los compromisos revolucionarios que tácitamente adquirieron al entrar en la coalición. Todos los esfuerzos de los oradores de la mayoría y del gobierno han sido inútiles para hacerles salir de esta actitud indecisa. Pero ahora más que nunca se ha visto que es imposible estar al mismo tiempo con Jesús y con Barrabás. Pues si las declaraciones á que aludo no han satisfecho á nadie dentro del Congreso, en cambio han sido recibidas por los revolucionarios con el más soberano desagrado. Ya el órgano del señor Ruiz Zorrilla en la prensa ha dejado caer su excomunión inexorable sobre Salmeron y Azcárate, porque no declararon delante de la representación nacional la absoluta urgencia de las revoluciones y motines, porque al aceptar la lucha legal han venido á reconocer la forma monárquica, cosa que al señor Zorrilla no le importa. Al mismo tiempo les recuerda que sin los votos de esos revolucionarios á quienes ahora condenan, no habrían salido de las urnas los esclarecidos nombres de Salmeron y Azcárate.

Si estas ideas prevalecen, los hombres más eminentes del partido republicano revolucionario, los que más descuellan en la tribuna y en la cátedra, serán expulsados del partido en la asamblea que éste ha de celebrar pronto; expulsados por pacíficos, porque no admiten esa oposición ciega y airada, esa apelación constante á la fuerza por los medios más bajos y execrables, que constituye la incurable manía del señor Ruiz Zorrilla.

110

1 III

*Roberto Azcárate*



409

111

109

Sobretira española

America y España Discursos, Cá-  
Madrid, Avenidas 25 de 1886 1886

M

De algun tiempo acá todo lo que sea extran-  
char las relaciones de España con América  
despierta aquí un interés que pronto se convier-  
te en entusiasmo.

La Sociedad llamada "Union Ibero-America-  
na," formada con el objeto de fomentar la fra-  
ternidad entre españoles y americanos, cuenta  
entre sus socios á personas distinguidísimas,  
ha realizado trabajos de mucha importancia, y  
ha logrado que se constituyan en diferentes ca-  
pitales de las repúblicas del Nuevo Mundo "So-  
ciedades correspondientes." Para celebrar el  
establecimiento de la de Méjico, tuvo lugar en  
el día de ayer una sesion, que mas que sesion  
fue hermosísima fiesta, á la cual concurrieron  
todos los representantes de las naciones hispa-  
no-americanas, muchas damas elegantes y un  
público tan numeroso como escogido. Como  
los honores de la reunion eran para Méjico,  
ocupaba lugar preferente en la mesa presiden-  
cial el ministro plenipotenciario de aquella na-  
cion, general Riva Palacio, que no hace mucho  
presentó sus cartas credenciales á la Reina Re-  
gente. Este ilustre diplomático es poeta dis-  
tinguidísimo, y ayer demostró ser tambien or-  
ador notable. Tanto el discurso del represen-  
tante mejicano como el del señor Cánovas del  
Castillo y el del señor Moret, que presidia, fue-  
ron elocuentísimas apologias de la fraternidad  
hispano-americana, y escitaciones vehementes  
á la concordia de todos aquellos pueblos que se  
derivan de un mismo tronco. Profundas ob-  
servaciones históricas hay en el discurso del  
insigne pensador y político señor Cánovas del  
Castillo. Concluyó diciendo: "Aquí en esta  
tierra española, donde los hispano-americanos  
han logrado ser independientes y extranjeros  
bajo el punto de vista político, jamás ha logra-  
do ninguno de ellos, si es que lo ha pretendido,  
que nosotros, en el trato comun, le tratemos co-  
mo extranjero."

Muy hermoso fué el discurso del representan-  
te de Méjico. "La historia de las repúblicas  
americanas, dijo, comienza en la cuna del pri-  
mer niño que nació de la union del español con  
la india. Es un error histórico comprenderlo  
de otra manera. El suelo presentaba como un  
hermoso tálamo para la union de estas dos ra-  
zas. En el hermoso Continente americano que  
divide dos Oceanos, fueron á fundirse ambas  
razas; allí nació la americana que participa del  
espíritu de estos dos cuerpos y que tan unida  
se halla á España por el idioma y la religion."

El señor Moret, por último, expresó las ideas  
de fraternidad con aquella facundia prodigio-  
sa, aquella galanura y riqueza de matices que  
le son propias. "Cuando los niños,—dijo entre  
otras muchas cosas,—llaman á su madre con el  
mismo acento con que los nuestros llaman á la  
suya; cuando si ellos ruegan á Dios es con ora-  
ciones españolas, y cuando para marcar el si-  
tio donde mueren sus héroes lo marcan con la  
lengua de Cervantes, estas tres grandes cosas,  
lengua, familia y religion, son un lazo que no  
podrá romperse al través de las vicisitudes de  
la historia, y que nos llevará á la federacion, y



2/11/20  
112

MR

digo federación, por que cuando se trata de union se piensa que es algo asi como forzar las voluntades. Hace apenas tres años sonó esta idea en Londres, y hoy es un hecho la federación de los estados que hablan la lengua inglesa. Hoy suena esta palabra aquí, entre nosotros, y lo que queremos es unir, enlazar fraternalmente estos Estados americanos con nosotros.

No puedo dar una idea muy ligera de estos hermosos discursos, porque no tengo espacio para otra cosa. La fiesta, en resumen, ha sido agradabilísima y es conveniente que se repita, en la seguridad de que esta clase de manifestaciones de concordia, estas esperanzas de un porvenir de amistad inalterables de relaciones fecundas han de tener feliz acogida así en España como en América.

*En Retiro*

Handwritten scribbles and a large bracket-like mark.

*Carta española*



113

# Año de Reparación

Madrid, Diciembre 28 de 1886

I

El año que se acaba, que espirará pronto con San Silvestre, no ha sido realmente de los peores. Ha venido á ser una reparación de los precedentes, llenos de calamidades de todo género. El 86 no nos ha traído inundaciones ni terremotos, ni cólera, ni tampoco grandes desgracias políticas como la muerte del Rey. Quiérase Dios que el 87, que ya está para nacer, sea tan bueno como su anterior. Este ha reedificado con espléndida largueza las casas y pueblos hundidos por los temblores de tierra, ha socorrido con abundante caridad las miserias ocasionadas por el desbordamiento de las aguas y dado amparo á infinitos huérfanos y menesterosos.

copiado de  
expañada

###

Fecha ..... hora ..... indicaciones .....

Transmitido a .....  
Hora: .....

**SELLOS**

**TELLECOMANIA**

Número .....

Para .....

Palabras .....

Ptas. .... cts.

Fecha .....

418

114

Bo

II

Goldstein's Spanish

Año de reparacion, como he dicho antes, ha sido éste, y le debemos gratitud. En política ha sido quizás uno de los mas dichosos que ha visto España en los últimos tiempos, porque ha sostenido en paz la Regencia, perfectamente asentada sobre las prácticas liberales. Las alteraciones del orden público no han sido graves, y se pueden considerar como síntoma de un mal antiguo y difícil de curar. Si se repiten, serán sofocadas por el sentimiento del país, que tanto vigor ha adquirido en los últimos tiempos. Las dificultades se hacen cada día menos pavorosas y la confianza se consolida en razon de la sensatez nacional multiplicada por el tiempo. A pesar de esto, nuestro optimismo no es excesivo. El 87 heredará del 86, graves problemas. Si la guerra europea estalla, como parece, no sabemos si los irrevocables propósitos de neutralidad acordados per el gobierno español podran ser mantenidos en absoluto. Ya se ha procedido con toda rapidez á ultimar nuestras fortificaciones de las islas Baleares y del Estrecho, porque bien podría suceder que aquellas magnificas posiciones fueran objeto de la rapacidad ó de las miras estratégicas de alguno de los poderosos beligerantes.

En el orden interior, la herencia del 87 tiene tambien sus puntos negros. Hay males que no serán remediados por el año que se aproxima ni por sus sucesores. El caciquismo, por ejemplo, es de tal consideración entre las calamidades nacionales, que tiene remedio menos facil que los terremotos, las inundaciones y el cólera.

Sus estragos se extienden á todos los órdenes de la sociedad y de la política. Es un erpetismo constitutivo que no perdona nada, y al propio tiempo invade todas las partes del organismo determinando el vicio de la sangre, la atrofia del músculo y la caries del hueso. Algunos creen que para estirparlo es menester construir una sociedad nueva sobre los escombros de la antiguas; pero la demolicion siempre ha sido mal remedio en política. "El tiempo, dice un sabio refran, no respeta nada de lo que sin él se hace". Las revoluciones son buenas contra la tiranía que es una situacion accidental; pero no pueden nada contra los vicios de complexion, que están profundísimamente arraigados en las costumbres. La moral pública es virtud que se infiltra en los pueblos con mucha lentitud. Esta sabia ha de penetrar igualmente por arriba y por abajo. Mucho pueden hacer los gobiernos, si quieren, pero no harán nada si no les ayuda el individuo. De este parte toda energia perniciosa ó salvadora, por lo cual la moral pública tiene íntima y secreta relacion con la moral privada.

Tampoco es buena la herencia que recibe el 87 en lo tocante á la Hacienda, porque si bien al comparar nuestro estado financiero presente con el de hace veinte años nos parece inmensa la mejora bajo el punto de vista del aumento de todas la rentas y de la regularidad administrativa, si nos comparamos con otros estados europeos, no podemos menos de reconocer que aun nos falta mucho camino que andar.

A los últimos ministros de Hacienda y al actual, Sr. Puigcerver, debe el país enormes beneficios. El crédito nacional se ha elevado á unas alturas en que no se le ha conocido nunca.

II



ca; pero mientras no desaparezca el deficit, no puede entrar nuestra Hacienda en un periodo perfectamente normal.

Entre los proyectos que el actual ministro ha presentado a las Cortes; figura en primer termino el del arriendo de la renta de tabacos. El estanco de este articulo. constituye, como todo el mundo sabe, uno de los principales ingresos del Tesoro en casi todas las naciones europeas. En la nuestra ha mejorado bastante la renta en los últimos años; pero no tanto como parece corresponder a la generalizacion del consumo. En ningun pais se fuma tanto como en España, y sin embargo el estanco no dá aquí rendimientos tan cuantiosos como en Francia ó Italia. Aunque el Gobierno ha hecho grandes esfuerzos por perfeccionar las elaboraciones, no ha conseguido nunca surtir a todos los consumidores, y el contrabando subsiste contra viento y marea. Si el Estado es en todas partes mal fabricante, en España lo es mas que en parte alguna, y lo mismo las contratas de primera materia, que la elaboracion y aún los trasportes son una serie incansable de filtraciones.

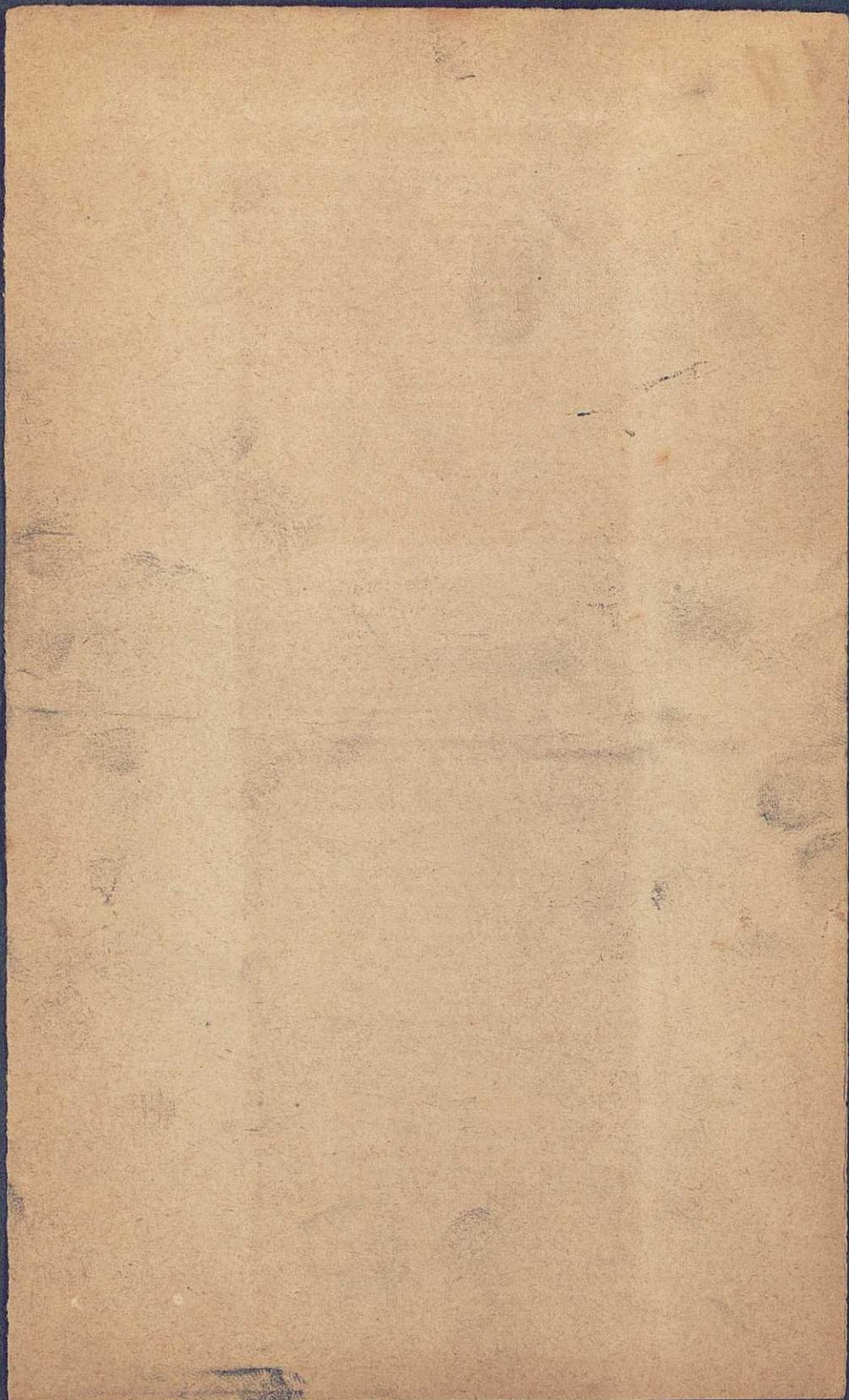
Para impedir las hasta donde sea posible, el ministro ha ideado el arriendo, y su proyecto está pendiente de la informacion de una comision parlamentaria. Si esta medida tiene mantenedores fervientes, tambien tiene impugnadores, de lo cual se deduce que la discusion será ruda en ambas cámaras. En general, puede decirse que la opinion de los fumadores es favorable al arriendo, porque esperamos fumar mejor y mas barato. Que la administracion pública es impotente para dirigir por sí esta importante industria, se ha probado con la experiencia de tantos años. La industria particular, por ma que lo haga, lo ha de hacer mejor. Es verdaderamente lamentable que poseyendo España los criaderos de tabaco mas ricos y valiosos del mundo, á saber: Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias, no sea nuestra peninsula el gran mercado de este articulo, y un centro industrial que puede sustir por lo menos a las naciones vecinas. ¿Qué razon hay para que Hamburgo y Amberes hagan un comercio considerable de cigarros llamados habanos y filipinos, y no lo hagamos nosotros sin necesidad de recurrir al fraude y á la falsificacion de las marcas célebres? Pero para esto sería preciso abordar resueltamente el problema del desestanco. Sostienen personas entendidas que al desestanco ha de preceder el arriendo y en este sentido es doblemente aceptable el proyecto del señor Puigcerver, que si se aprueba, ha de dar a las importaciones extraordinaria latitud.

La empresa que se haga cargo del arriendo, ha de prestar una fianza de veinte y cinco millones de pesetas y anticipar al tesoro la primera anualidad, importante noventa millones. Ya parece se están formando las compañías que aspiran a obtener preferencia en el concurso, y dicho se está que para allegar los capitales enormes que el caso requiere, han de amalgamarse las grandes entidades financieras de España con otras del extranjero.

B. PÉREZ GALDÓS.

Política española

X



# La moral y los negocios de Estado

Madrid, Abril 14 de 1887

## I

Los debates sobre el contrato con la *Transatlántica* para el establecimiento de los nuevos servicios marítimos, se acaloró considerablemente en los últimos días tomando un carácter de acritud que no conviene a esta clase de asuntos. Los inipugnadores del proyecto, aprovechando cierta frialdad ó indiferencia que en la Cámara reinaba, traspasaron los límites dentro de los cuales debe encerrarse toda discusión razonada, y llevaron la cuestión al terreno moral. Es en España vicio antiguo, siempre que se trata de un asunto de intereses, suponer que los que lo defienden ó lo atacan no obedecen a móviles desinteresados. Está en nuestro carácter, y proviene quizás este extraviado juicio de un espiritualismo mal sano y rutinario que llevamos desde inmemorial tiempo en el fondo de nuestro carácter. Es cosa probada, siempre que se pone en tela de juicio cualquier concesión ó trato de importancia, algo en que intervengan, de una parte el tesoro público, de otra empresas poderosas, se levanta y pronuncia el criterio vulgar suponiendo que el negocio no es limpio y que los que en él intervienen no proceden con la debida honradez. No es toda malignidad en esta costumbre que tantos males ocasiona; es mas comunmente inocencia y falta de luces, y en primer término aquel espiritualismo mal entendido de que antes hablé. Muchas, muchísimas personas que son incapaces de apropiarse un centimo ajeno no pueden oír hablar de grandes negocios sin sentir una profunda emoción nerviosa; otras hay que lo mismo es oír la palabra *millones*, se ven acometidas de una especie de terror pánico. En la mente de unos y otros no cabe la idea de que hay grandes empresas, que negocian con inmensos capitales, y que el acertado empleo de estos activando el trabajo, trae la prosperidad y grandeza de las naciones.

Julia Hondo

Fecha

hora

indicaciones

Transmitido a

Por:

SELLOS

TELÉGRAFOS

Número

Para

Palabras

Ptas. cts.

Fecha

*Luis B*

*117*

117

*Solitaria española*

En España la antipatía al trabajo en gran escala es tradicional, sobre todo en esta region central, esencialmente labradora, y en la cual la raza parece conservar una especie de culto á la pobreza. La idea de que pobreza y honra-  
dez son sinónimos, no se desarraigara fácilmente de muchos entendimientos.

He dicho antes que en la region central es donde mas marcadamente prevalecen estas ideas, y asi es cierto, porque en el litoral, don-  
de la idea mercantil y el tino de las grandes empresas se van abriendo camino, se emancipa al fin de este espiritualismo al cual debemos que las cifras de nuestra riqueza, aunque altas en relacion con nuestro triste pasado, ofrezcan comparacion tan desairada con las de Francia e Inglaterra. Hay que convenir en que Felipe II, al fijar la sede del estado en estas regiones, de pan llevar, tan apropiadas á la somnolencia mercantil, condenó á España á estar durante siglos bajo el dominio de aquel espiritualismo malsano, y estableció el predominio de la pobreza, erigiéndola en virtud y hasta en razon de Estado.

Porque si no es cosa probada que el hombre para ser bueno y merecer la gloria eterna deba ser por necesidad pobre, menos lo es que las naciones para ser grandes y figurar dignamente en la historia, deban ser miserables y no tener sobre que caerse muertas.

Este horror á los capitales considerables que manifiesta el vulgo, estos estremecimientos pudorosos con que se acoge la enunciaci6n de toda cifra que supere al mezquino sueldo, á la corta renta ó á la miserable ganancia de una industria raquitica, son la causa de que se aparten de los grandes negocios muchos que se encuentran con fuerzas para acometerlos. Hay hombre emprendedores que se desaniman ante el descrédito y la impopularidad que acarrea toda empresa superior á los límites vulgares. Hay tambien hombres politicos y de gobierno que no se atreven á dar su proteccion á los grandes negocios por respeto á aquella opinion de la pobreza, erigida en santidad solo por ser tal pobreza; otros proceden con timidez en estos asuntos por miedo á que se les tache de concusionarios, porque eso sí, en cuanto se atraviesa en cualquier asunto administrativo la palabra millones, ya se sabe que los tales millones han de ser un chanchullo.

Y ocurre otra cosa mas lamentable; siempre que en las altas esferas administrativas se ha consumado algun hecho poco conforme con la moral, se ha debido á que los llamados á combatirlo ó impugnarlo, no se han atrevido á hacerlo por el temor de aparecer tambien como concusionarios, pues en todo alto negocio hay dos términos de inmoralidad posible y sospechable, el de los que afirman y llevan parte en el negocio y el de los que niegan y desean que el negocio se deshaga en las manos de los que lo proponen para realizarse en las de los que lo combaten.

En la debatida cuestion de la *Trasatlántica*, á la sospecha de que los defensores sean concusionarios, puede oponerse la de que lo sean los impugnadores, porque los servicios marítimos

*WLM*



118

118

118

no se habian de interrumpir, y si la actual  
compañia sucumbiera, hay muchos golosos que  
aspirarian á repartirse sus despojos.

Pero este sistema de difamacion por una  
y otra parte me parece deplorable, y debe des-  
aparecer por decoro de la nacion. Si no apren-  
demos á creer en los móviles dignos de los que  
combaten así como de les que defienden un  
proyecto de negocios, va llegar dia en que nin-  
gun gobierno se atreva á llevar á las cámaras  
un asunto de esta clase: va á llegar dia en  
que ninguna persona de recto criterio se atre-  
va á pronunciar palabra ni en pró ni en contra  
de un proyecto que no sea esencialmente po-  
lítico. Tendriamos un poder legislativo resuel-  
tamente espiritual, y este podrá ser muy bené-  
volo y muy cristiano, pero nos convertiria pronto  
en pobres de solemnidad.

II

Senor D. ...

Sobre los debates de la "Trasatlántica" en el  
Congreso, he de decir algo todavía, descartando  
lo que pueda carecer de interés fuera de Es-  
paña. Pocos proyectos han sido mas combati-  
dos, pocos asuntos han tenido una depuracion  
tan grande, y á pesar de esto, ó quizás por esto  
mismo, rara vez se ha visto una votacion mas  
nutrida como la que hace dos dias sirvió de ve-  
dicto á este gran litigio. Entre los adversa-  
rios del proyecto, hubo los que apelaron á res-  
puestas oratorias de no muy buena ley para hacerlo  
fracasar. La oposicion ha sido, pues, de las mas  
rudas que se han visto en el Parlamento espa-  
ñol. Abogaban unos por el concurso, conde-  
nando la contratacion directa. Hacian otros  
despiadada autopsia de la Compañia Trasatlan-  
tica, abultando sus errores y olvidando sus ex-  
traordinarios méritos y servicios. Criticaban  
otros el contrato propuesto, ya en lo referente  
al tipo de subvencion, ya en lo relativo á las  
marchas establecidas, ya en otras muchas par-  
ticularidades tocantes á tarifas, garantias, con-  
diciones de renovacion del material. Algunos  
sin mostrarse hostiles á la empresa, combatian  
el plazo de veinte años que el actual contrato  
debe durar.

En las primeras sesiones, la Cámara oía con  
interés la impugnacion hecha con desusado  
calor. No puede desconocerse que en la prime-  
ra parte de este interesantísimo debate, habia  
muchos diputados que, por lo menos, miraban  
este asunto con recelo.

Los impugnadores, observando esta atmós-  
fera favorable, reforzaban sus ataques, llegan-  
do hasta traspasar los límites que el mutuo  
respeto impone á todos los representantes del

H

Solimanova



MS

MS

119

país. Por los pasillos corrían murmuraciones de esas cuyo objeto es trastornar el juicio de los inocentes, pues los mismos que ponen en circulación ciertas especies no creen en ellas. Alguien sostenía en los corrillos del salón de conferencias que el proyecto no salía adelante. La tempestad estaba armada. Veamos como se conjuró.

El Presidente del Consejo, al hacer cuestion de gabinete, con algunas reservas y restricciones, este asunto, puso correctivo á ciertas malicias, y desde entonces ya quedó ganada la contienda en el terreno numérico, porque el partido liberal no podía menos de responder con lealtad á la voz de su jefe. Pero la gran batalla en el terreno puramente parlamentario la dió el presidente de la Comisión señor Gamazo pronunciando uno de los discursos mas brillantes que se han oído en el Congreso. Desde aquella sesión, desaparecieron todas las dudas acerca de la utilidad del contrato, así como de la rectitud y patriotismo de los que en su celebración intervinieron.

Creo haber hablado en otra ocasión del Sr. Gamazo, una de las figuras mas notables del partido liberal, hombre de intachable rectitud, orador de primera fuerza, gran jurisconsulto, entendimiento elevadísimo, persona, en fin, de tan relevantes méritos y cualidades que no será aventurado decir que el porvenir le reserva puestos mas altos é influencia mayor de la que hasta ahora ha tenido. Dos veces ha sido ministro, y no continuó siéndolo, porque es de los pocos para quienes es mas gustosa y lucrativa la vida del trabajo que la vida ministerial. Ministro de Fomento en 1884, dejó memoria de su administración con la rebaja de 10 por 100 en las tarifas de ferro-carriles, para lo cual tuvo que sostener una campaña verdaderamente heroica con las influencias poderosas de las grandes empresas. Ministro de Ultramar en la segunda época del partido liberal, realizó una serie de medidas que cambiaron por completo el régimen administrativo de las provincias de América y Oceanía. Lástima que no hubiera continuado mas tiempo en aquel ministerio, en el cual su actividad é inteligencia iban desarraigando los antiguos y ya tradicionales vicios de la administración ultramarina.

Uno de los asuntos que dejó pendientes al abandonar aquel departamento en Octubre último, fué la nueva organización de los servicios postales marítimos, que es el proyecto de ley y contrato que ahora se han discutido, plan verdaderamente grandioso que abre horizontes amplios á nuestro movimiento mercantil, y nos asegura una red de comunicaciones marítimas no inferior á las de Francia, Inglaterra y Alemania.

El Sr. Gamazo ha hecho un estudio profundísimo de todo lo que se relaciona con las líneas de navegación subvencionadas; conoce á fondo los contratos de las célebres líneas extranjeras *Peninsular y Oriental, Mensagerias Marítimas, General Trasatlántica, Mala Real Inglesa, Norddeutscher, Lloyd, Compañías italianas reunidas*. Domina la parte técnica de esta clase de empresas, así como toda la parte jurídica y económica en la relación que tienen con el Estado. Como además de esto, había intervenido en los

III

Handwritten scribbles and a large loop.

Deliberación



W.A.

B/S

120

preliminares del actual convenio del gobierno español con la compañía *Trasatlántica*, su conocimiento de este complejo asunto superaba al de todos los que tomaron parte en estas polémicas. Así que, su discurso en defensa del dictamen fué oído con verdadero recogimiento. Toda la tramitación preliminar del contrato, que á algunos parecía oscura, fué de tal modo esclarecida, que se disiparon todas las dudas. Los móviles que impulsaron al gobierno á preferir la contratación directa al concurso, fueron expuestos con tanta claridad, que no hubo más remedio que rendirse á la evidencia.

Los vacilantes mostráronse favorables y muchos no convencidos hasta entónces, se convencieron plenamente. Véase como las inteligencias superiores iluminan todos los asuntos. Ayudaba también al Sr. Gamazo en esta tarea la autoridad de que merecidamente goza y la opinión de rectitud que ha sabido conquistarse. No bastaba, pues, la habilidad forense, la elocuencia brillante ni la experiencia parlamentaria. Por estas cualidades rayó el Sr. Gamazo á gran altura, pero lo que coronó sus esfuerzos fué su honrado convencimiento de la bondad del proyecto, y la influencia moral que el diputado Castellano ejerce sobre la mayoría de esta cámara.

Desde que este discurso fué pronunciado, la opinión favorable al proyecto creció de un modo notable. Disipáronse las nubes y sombras, y los miasmas que antes habían empleado reticencias maliciosas contra el gobierno y la comisión, no volvieron á emplear esta clase de armas.

La oposición daba ya las batallas en retirada y los debates languidecían en tales términos que se deseaba por unos y otros su terminación.

Por último, cuando las lenguas callaron y la cuestión se sometió á la sentencia de los votos, los enemigos del proyecto no pudieron obtener, á pesar de sus esfuerzos, mas que una cifra exigua, bastante ménos alta de lo que se prometían. En cambio la votación favorable excedió por lo nutrida á todos los cálculos. Quizás no ha tenido el gobierno en la presente legislatura

una tan poderosa fuerza numérica que apoye su política, aun descontando del citado sufragio los treinta ó cuarenta votos de los conservadores.

El contrato con la "*Trasatlántica*" está ahora al Senado, donde también tendrá impugnadores; pero la campaña será mucho menos ruidosa y vehemente; no solo porque el Senado es por su índole una Cámara fría y desapasionada, sino porque el asunto ya ya muy debatido del Congreso. Si en Mayo queda aprobado en la Cámara alta, como se espera, en Julio próximo empezarán á regir los nuevos servicios. Creo haber dado, en mis cartas anteriores, noticias del plan general de comunicaciones marítimas que en el contrato se establecen. Entre las líneas que se crean, la más importante es la del Rio de la Plata, cuyo ensayo se hace con seis expediciones anuales. El Gobierno aumentará los viajes cuando lo crea conveniente. El viaje inaugural de esta línea de tanto porvenir para nuestras relaciones con la América del Sur, se hará en Diciembre próximo.

779

Política española



## Reformas militares

Madrid, Mayo 18 de 1887

## I

Ayer cumplió su primer año el niño Rey D. Alfonso XIII. La reina y sus hijos están en Aranjuez pasando la temporada de primavera. Anunciada la recepción oficial en Palacio, no pudo verificarse por una indisposición de la reina, que le impidió venir á Madrid.

Gran decepcion para los *Isidros*, que contaban ya con el paso de la familia real desde la estacion de Atocha á Palacio, y con el desfile de personajes en las inmediaciones de este. La indisposicion de la Reina es leve; pero aun asi no dejaron de hacerse los comentarios que son de cajon cuando se altera cualquier programa de cuya ejecucion está pendiente el público. Segun unos, Su Majestad no vino por temor á una trifulca, segun otros porque el gobierno determinó que no viniese para impedir que en el acto de la recepcion se manifestasen por medio de demostraciones mas ó menos correctas, las discordias que en la oficialidad del ejército han producido las reformas del general Cassola. Todo esto es una pura patraña. Ciertamente entre las llamadas armas generales, ó sea infanteria y caballeria, y las especiales, que componen los artilleros, ingenieros y Estado Mayor, se ha despertado una sorda envidia, á consecuencia de la supresion del dualismo, en los proyectos del Ministro de la Guerra, y de la modificacion que en los mismos reciben los cuerpos especiales. Los partidarios de las reformas imaginaron dar banquetes en obsequio al ministro de la Guerra; pero éste los ha prohibido. La excitacion ocasionada por los proyectos no es tanta como quieren suponer los que se pasan la vida soñando con trapisondas y dificultades, y quieren que haya tiros á todas horas del dia.

La reformas militares son, no obstante, un asunto que despierta gran interés. Sostienen personas entendidas que todos los proyectos presentados por el general Cassola son aceptables; y que si adolecen de alguna imperfeccion esta es de facil remedio. El servicio militar obligatorio es medida de justicia. En la práctica ha de ofrecer dificultades ciertamente; pero hay que afrontarlas con ánimo y resolucion. Mayores obstáculos encontrará quizás la organizacion del Estado Mayor General, la forma de los ascensos y todo lo que afecta al porvenir de la carrera militar, pero toda reforma que ataca las rutinas inveteradas es de difícil y peligroso planteamiento. Por lo comun estas reformas que acaloran los ánimos suelen ser las mas necesarias.

Política general

Fecha \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_ indicaciones \_\_\_\_\_

Transmitido a \_\_\_\_\_

Por: \_\_\_\_\_

**SELLOS**

**TELECOMUNICACIONES**

Número \_\_\_\_\_

Para \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ cts. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

486

II  
~~II~~

~~III~~

122

~~III~~

Política española

Ahora lo que da materia á todas las conversaciones es si las reformas militares se discutirán ó no en lo que queda de legislatura, de aquí á las vacaciones de verano.

Los íntimos del general Cassola sostienen que este se retira del gabinete si sus planes no son aprobados por las cámaras antes del verano. Pere el tiempo, ley de las leyes, y dueño de todas las cosas, asegura que es materialmente imposible que los deseos del señor Ministro de la Guerra se realicen.

En los días que restan de legislatura, apenas hay margen para que se discutan los presupuestos y leyes anexas, cuya aprobacion ha de verificarse antes del 10. de Julio.

Aun poniendo sesiones dobles, no es fácil que haya espacio para ninguna ley además de las de presupuestos, porque los conservadores emplearán el sistema obstruccionista en contra de las reformas de guerra. Con obstruccionismo, los debates se prolongarian sabe Dios hasta cuando; de modo que el general Cassola no tiene medios hábiles de llevar á la práctica su pensamiento en esta temporada.

¿Pero cumplirá con todo rigor su emplazamiento, rebelándose contra la ley del tiempo y poniendo fin á su existencia ministerial por una contrariedad que mas que de los hombres depende de lo que es superior á las intenciones humanas? No lo creo. El general Cassola, talento organizador, temperamento enérgico y frio, sabe apreciar las circunstancias y ajustar a ellas los hechos.

Todas las dificultades son reductibles en el orden civil; todas son de penosa solucion en el orden militar. Tratándose del ejército, tal como lo tenemos en nuestro país, los granos de arena se vuelven montañas. ¡Qué será, cuando las cuestiones no son granos de arena! El ejército es organismo tan delicado y complejo que la menor cosa se trastorna y aumenta considerablemente el rozamiento de sus mas ajustadas piezas. Con lo tocante á cosas militares, toda precaucion es siempre poca, y cualquier aspereza infunde miedo.

Pasa lo que con un cuerpo ó persona de muy malos humores y de viciosa sangre; que basta la aparicion de un grano en la epidermis para que se le tenga por un síntoma de profunda y mortal revolucion patológica y se convoque inmediatamente á todo el protomedicato.

Si no fuera por los problemas militares, la existencia del gabinete liberal presidido por el señor Sagasta sería una existencia plácida y tranquila. Ninguna clase de dificultades le estorban; sus enemigos están fatigados y deshechos; los que han de ser sus sucesores no muestran impaciencia; los republicanos carecen de fuerza. Va realizando lentamente pero con firmeza el partido liberal el programa á que debe la organizacion que hoy tiene y que justifica su dominacion. Nada le falta; pero cuando todo marcha con tan venturosa regularidad, parece que el demonio lo enreda, no falta nunca un entorpecimiento emanado de la institucion militar. Cuando no es una cosa es otra, y si no es un acto de indisciplina es dificultad nacida de la precision de reformar y de los rozamientos y agravios que despierta toda reforma.



15/11 123

M

III

Han concluido en el Congreso las discusiones del jurado, institucion muy combatida de los conservadores, apoyada con calor por todo el partido liberal y por los republicanos. Ya se estableció el jurado en España en los tiempos revolucionarios, y sus resultados no fueron muy brillantes, no precisamente por falta de criterio en los veredictos, sino por la viciosa organizacion que se le dió, sobre todo en la parte referente á eleccion de jurados y al modo de reunirse. De aquí que la institucion cayera en gran descrédito, y que haya tardado tanto en ser restablecida. El partido liberal escribió esta reforma en su bandera, y la ha llevado á la práctica, venciendo los obstáculos parlamentarios que se le ofrecían. Ahora empezará la discusion del nuevo Código Penal mientras el jurado se discute en la Alta Cámara. En esta han terminado los trabajos de la *Transatlántica* que será ley dentro de pocos dias.

El concurso para el arrendamiento de tabacos se verificará el 4 del próximo Junio. Concorre á él una sociedad formada por el Banco de España, y en la cual están interesadas las firmas de Weisseniller y Dañes, de Urquijo, Comillas y otros capitalistas de gran respetabilidad. Esta poderosa empresa se hará cargo en el próximo año económico de la explotación de un ramo que el Estado explotaba por sí luchando con los inconvenientes que lleva en sí todo negocio industrial en manos de la burocracia.

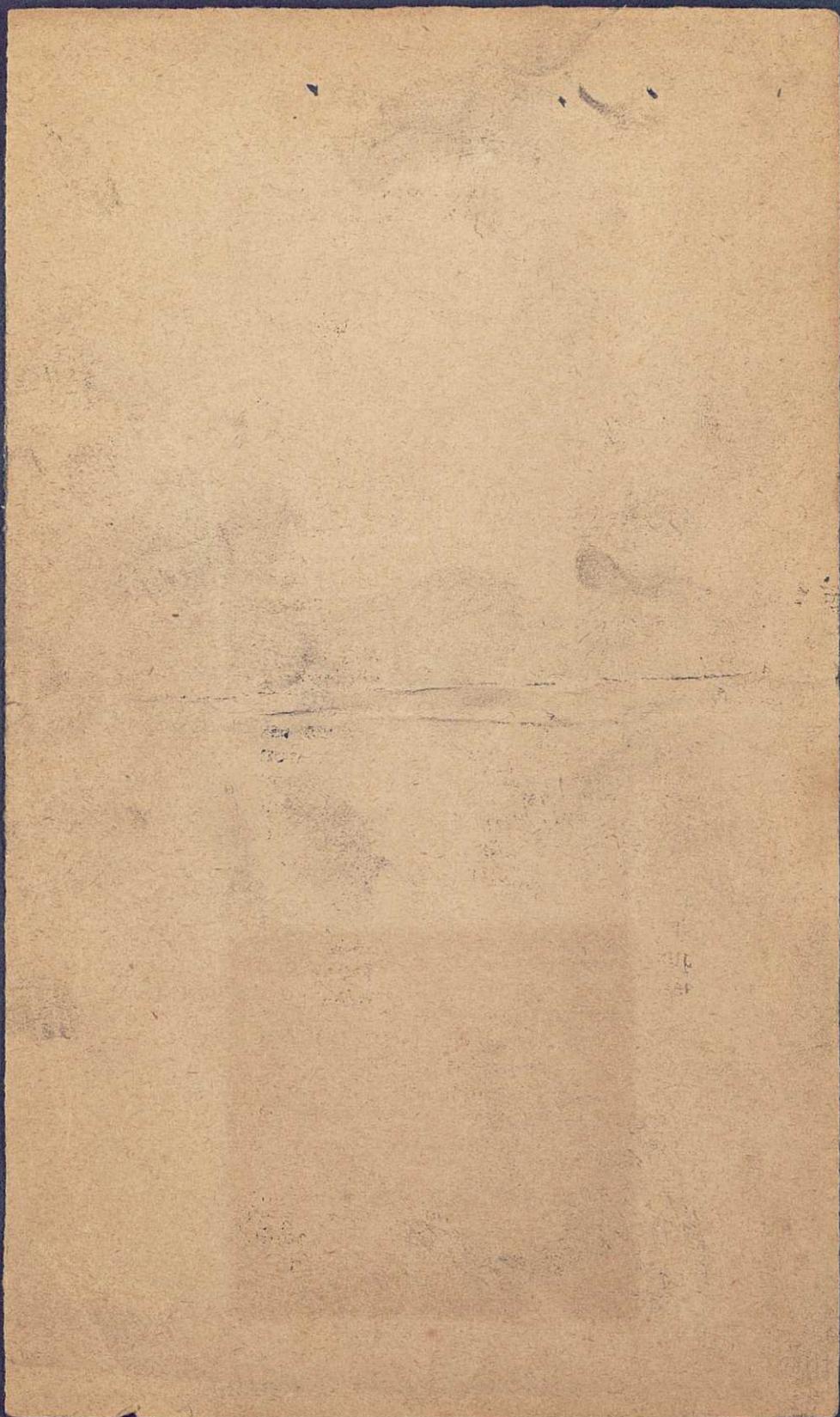
Es el negocio mas considerable en que una empresa particular puede interesarse, y bien administrado y dirigido, las ganancias pueden ser enormes. El consumo de tabaco en la península es tan grande, que, á pesar del contrabando, el Estado realiza pingues beneficios. Si la empresa explotadora, organizando las elaboraciones mejor de lo que ahora lo están, y montando con mayor perfeccion el servicio de vigilancia, consigue matar ó por lo menos disminuir el contrabando, hará un gran servicio al país, mejorará la Hacienda y se pondrá las botas, como vulgarmente se dice.

B. PEREZ GALDÓS.

222

Solitaria y grande

2



124

# Política de verano

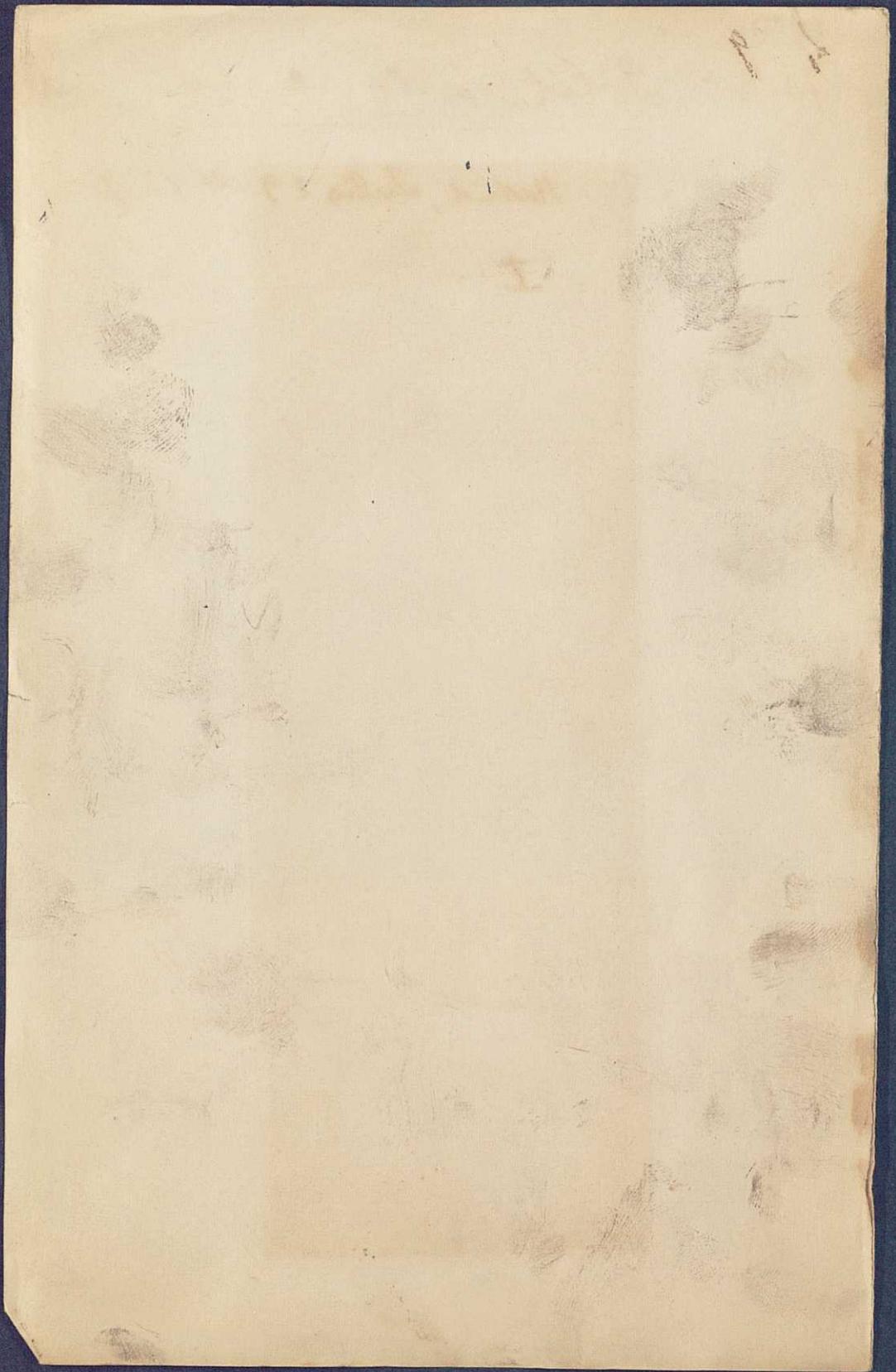
Madrid, Julio 29 de 1887

## I

Hablaré un poco de esta singular política de verano, con camaras cerradas y dispersion de oradores. En esta época la política se vuelve novelesca, y vive de la imaginación. Por aquello de que *el diablo, cuando no tiene que hacer...etc*, los periodistas necesitan inventar una crisis todos los días para poder vivir. Si no fuera por las soñadas crisis, los periódicos se caerían de las manos, y no falta quien sigue al fatigado ministro á los baños, le espía, observa si el médico le toma el pulso una ó muchas veces para deducir de aquí que el estado de su salud no es bueno y que tiene que dimitir dejando un hueco en el gabinete. Pero lo mejor de la temporada en el concepto de rarezas políticas es la actitud de los llamados *reformistas*, partido nuevo y por tanto fogoso, que nació hace algunos meses y ya quiere el poder. Compónese esta inquieta agrupación de los descontentos del partido liberal que se separaron de éste por poco

124

Política de verano



Handwritten initials or signature in the top left corner.

125

Handwritten initials or signature in the top right corner.

Política Shaneta

avanzado, y de los descontentos del partido conservador que lo abandonaron por poco retrógado. Uniéronse despechados, y ahora dicen que el país se desquicia y las instituciones se hundan si no son ellos llamados á gobernarlos. Lo mas singular es que un día hacen alarde de sentimientos monárquicos y de adhesion á la persona que simboliza el poder supremo y al siguiente se amenazan con sublevar al ejército si no se les entrega inmediatamente el gobierno. Tan pronto se manifiestan furiosos demócratas, simpatizando con los republicanos,

como les anuncian pomposamente que los ametrallarán sin compasion. Su política parlamentaria consiste en estorbar las tareas legislativas impidiendo al partido liberal cumplir su programa. Es la representacion exacta de todos los resabios tradicionales de nuestra política, y aunque en rigor de justicia debe reconocerse que los procedimientos políticos empleados hoy por los *reformistas* tienen poca novedad y han sido arma comun de todos los partidos españoles para conquistar el poder, tambien es cierto que nunca se habia manejado esta arma con tanta desenvoltura ni con menos razon. Porque llamarse desheredados los *reformistas*, que ayer, como quien dice, aparecieron en la vida pública, es cosa que mueve á risa. Y ser pregonero de este desheredamiento y orfandad el Sr. Romero Robledo que del 68 acá ha sido ministro ocho años casi consecutivos, tambien es cosa que no puede tomarse en serio.

Es ya manera antigua entre nosotros anunciar grandes catástrofes si no son llamados al poder tales ó cuales hombres. El país, por lo general, no se cuida de ellos para nada, ni le importa que suban ó bajen ó se estén quedos. Aquella gran fuerza de opinion del partido progresista entre los años 60 y 68, aquella poderosa concentracion de creencias no se ha vuelto á repetir, ni la escéptica generacion contemporánea se prestaría á darle calor. Hoy el divorcio entre el país y los políticos se acentúa de día en día, y cuando un grupo cualquiera, aunque se componga de hombres de valer, invoca como razon de su existencia el apoyo de la opinion pública, solo consigue delumbrar á unos cuantos ilusos. Los que verdaderamente dan calor y apariencias de vida al grupo son los cesantes del mismo que aspiran á ser colocados nuevamente ó los que habiendo sido caciques en los pueblos pretenden volverlo á ser. Estos son los que claman al cielo diciendo que el país va derecho á la ruina si no le dan la credencial á D. Fulano y si no recobra su influencia *menganito*, el ex-influente de Polvoanca ó Dagauxo de arriba.

Por supuesto que el sistema, por lo mismo que no tiene base, está cada día mas desacreditado. La verdadera opinion mués-

1 II



trase desdeñosa con estos anuncios de catástrofes y lo que desea es que la dejen en paz.

Es digno de fijar la atención el descrédito en que han caído bruscamente los problemas políticos y aun los filosóficos. Solo los económicos y de interés social acaloran los ánimos. Los pueblos creen haber conquistado la libertad, como esta no ha mejorado las condiciones de su existencia, como las clases llamadas desheredadas han visto que la panacea de la libertad ha resultado un tanto ilusoria, ya ninguna cuestión política halla calor en las multitudes. Bien puede asegurarse que no hay ciudadano alguno europeo, como no sea en Rusia, que se resigne á perder una sola gota de sangre detrás de una barricada.

En el orden económico tambien es de notar como pierde terreno la doctrina del libre cambio, aun en la misma Inglaterra, madre y apóstol de esta idea.

Yo recuerdo el tiempo en que todo anuncio de trastorno ó de *jarana*, como entonces se decía, eran recibidos con júbilo por la mayoría de los españoles. Parece mentira que esto haya sido así; pero no hay duda de que así fué, y los que vivieron en la época precursora del 68 lo recordarán seguramente. Las noticias malas de orden público eran oídas como oyen los labradores en tiempo de sequía el anuncio de lluvia, y se esperaba un motin como agua de Mayo. Pero las cosas han variado profunda y radicalmente, y hoy las *jaranas* han perdido el favor de la opinion como esos dramas de un género pasado de moda, que antes gustaban en las capitales y ahora no se representan ya ni en las aldeas por compañías de aficionados.

Esto no quiere decir que este completamente extendida y arraigada entre nosotros la religion del orden público. No: todavia hay quien se pasa la vida soñando con trastornos, prediciéndolos ó inventándolos; tambien hay quien de ellos vive y quien los explota para vivir como otra industria cualquiera. Pero estos tipos van escaseando, y el oficio tiene ya mas quebras que ventajas. Como negocio, salvo muy contadas escepciones, la industria revolucionaria ha llegado á un periodo tal de decadencia, que es punto menos que imposible comer de ella.

Las disposiciones del ministro de Ultramar suprimiendo los derechos de exportacion del azúcar de Cuba y Puerto Rico remediarán sin duda en alguna parte la grave crisis que atraviesan las Antillas. Si á esta medida acompañan otras que alivien los insostenibles presupuestos de aquellas colonias, la situacion puede irse conlevando hasta que vengan días mejores. El problema antillano es quizas el mas delicado que el gobierno español tiene ante sus ojos, y ha menester éste de gran prudencia y tino para no verlo trocado de la noche á la mañana en un rompe-cabezas insoluble.

B. PÉREZ GALDÓS.

Salida española



127

III

~~127~~

~~127~~

~~127~~  
Gobierno

126

Durante mi breve escursion á la feria de los brutos, se ha resuelto la crisis. Los conservadores han heredado al partido liberal dividido y maltrecho. Este debe su ruina al suicidio antes que á los golpes de sus enemigos, y difficilmente podrá encontrar razones serias en que lamentar su desdicha, como no las busque en la indocilidad de sus hombres más eminentes y en el espíritu de emulacion que les devora. La solucion de la crisis ha sorprendido á todos, y si bien se consideraba lógica la vuelta del señor Cánovas, parece hoy un poco prematura. No entraré en consideraciones que serian de poco interés para los que están lejos de aquí, y no conocen bien el teatro de los sucesos ni el personal político de nuestro país; unicamente puedo aventurar la idea, de que el señor Cánovas no entra ahora en un camino de rosas y que su poderosa inteligencia ha de hacer esfuerzos correspondientes á la magnitud de las dificultades.

Nada es más curioso en Madrid, como estudio de costumbres, que uno de estos radicales cambios de gobierno. El dia en que se verifica, la animacion es tal en ciertas calles que es difícil transitar por ellas. Los grupos de esperanzados mézclanse á los de alicaídos, y se oyen diálogos muy cómicos, que, trasladados al papel, serian el mejor y más gráfico cuadro de nuestras costumbres políticas. Los primeros dias de su gobierno son tambien dias de grandes emociones, porque la mudanza de todo el alto personal trae consigo dramáticos lances no solo públicos sino tambien domésticos. Los que ayer fueron maravilla, hoy no son sombra de sí mismos, y los arrogantes aparecen abatidos. ¡En cambio cuántas caras mustias de ayer están hoy inundadas de regocijo, y cuántas que ayer mendigaban, aparecen hoy vendiendo proteccion! En el mundo de los negocios reina tambien trastorno grande, por que cada situacion tiene su cortejo especial de especuladores, que se oscurecen ó salen á luz segun mande este ó el otro partido.

Penetrando en las interioridades domésticas, se ven más claramente que en ninguna parte los efectos del cambio de situacion. Aquí se observan angustiosos conatos de limitar el lujo y el despilfarro; allí, por el contrario, se echa la casa por la ventana, y se busca la indemnizacion de las privaciones anteriores en el goce presente de todas las delicias suntuarias. La nube de pretendientes incorregibles, de los que zumban en los oidos de todos los gobiernos, toma en estos casos proporciones alarmantes. Verdaderamente no se comprende como se arreglan los pobres ministros para contener la sofocante nube y no dejarse ahogar por ella. Están sin duda dotados de una paciencia superior á la de Job, y ganarán seguramente el Cielo sin otro mérito que el grandisimo de oír á todos los postulantes y contentar á los que puedan. Por

una ministerial



- CASINO DE AUTORES -  
DRAMÁTICOS Y LÍRICOS

SEVILLA, 16.—MADRID

~~127~~

128

~~127~~

~~127~~

M

eso son tan dignos de alabanza, aunque se diga  
 lo contrario, los pocos hombres que en la altura  
 ministerial conservan el tino necesario para  
 tomar alguna disposicion útil, siquiera esta sea,  
 como el retrato de Dulcinea, del tamaño de una  
 lenteja. Requiere el oficio de ministro en Es-  
 paña dotes singulares de ubicuidad, de activi-  
 dad y de ingenio, pues sin ellas no se compren-  
 de que un ser humano tenga alientos para go-  
 bernar mientras le ahoga la terrible atmósfera  
 de las recomendaciones y de las exigencias per-  
 sonales.

R. Perez Campos



Letra a Infante

(Lin)

~~127~~

